



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
Taller: Juan Antonio García Gayou

TESIS

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA**



Que para obtener el título de

**Arquitecta**

Presenta:

**MARÍA DEL CONSUELO MEJÍA MORALES**

PROFESORES:

ARQ. ELODIA GÓMEZ MAQUEO ROJAS  
DR. ARQ. RAFAEL MARTÍNEZ ZÁRATE  
ARQ. ALBERTO LÓPEZ SÁNCHEZ





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# ***Dedicado***

A mis queridos padres (qepd)

*A mi papi, te dedico las noches en vela en las que di todo mi sacrificio, porque por ti estudié arquitectura.*

*Papito, nunca pude ver algo malo en ti...*

*A mi mami, a ti te dedico los momentos de superación que he logrado en mi formación y las ganas de salir adelante, siempre te admiré.*

*No hay que explicar por qué les dedico todo el sentimiento que pongo en mis proyectos, esto es algo que tenía que culminar algún día y en ustedes está lo más importante que pudieron heredarme, “el amor a la vida”*

*“y no me escogieron ustedes a mí, sino que yo los escogí a ustedes”*

*Juan:1516*

# **Dedicado**

A mis queridos padres (qepd)

*A mi papi, te dedico las noches en vela en las que di todo mi sacrificio, porque por ti estudié arquitectura.*

*Papito, nunca pude ver algo malo en ti...*

*A mi mami, a ti te dedico los momentos de superación que he logrado en mi formación y las ganas de salir adelante, siempre te admiré.*

*No hay que explicar por qué les dedico todo el sentimiento que pongo en mis proyectos, esto es algo que tenía que culminar algún día y en ustedes está lo más importante que pudieron heredarme, "el amor a la vida"*

*"y no me escogieron ustedes a mí, sino que yo los escogí a ustedes"*

*Juan:1516*

# Gracias

A ese ser supremo, Dios:

Señor gracias hoy y siempre por todos los momentos de esta hermosa vida, en especial por mis padres, por lo que podemos llegar a ser y por lo que podemos llegar a conocer de tí, encomiendo mi ser en tu gracia divina.

A mis queridos padres (qepd):

“Gracias por todo”

*Mami, a ti la más hermosa, por sentirte orgullosa de tu arquitecta, esto te lo debía*

*Papi, por ser el arquitecto de nuestra felicidad y por ver en mí a alguien importante, por tu fe*

“a los dos por esta hermosa vida”

A mis hermanos Miguel y Toñis

*En especial a Toñis, aunque no lo creas siempre valoré que soportaras la lámpara prendida y la música toda la noche, algún día lo ibas a saber, y que respeté tu carrera aquel día que te ayudé cuando operaste a la gata en mi restirador.*

A mis abuelitas

*Angelina, tú me enseñaste lo más importante y por ti conocí a ese ser increíble que es Dios, por ti encontré el camino de la luz y en ti está el recuerdo más lindo de un amor tierno de mi infancia*

*Trinidad, por compartir los momentos de felicidad, por tu hermosa vida, que Dios te conceda más*

y a obe ...

# Gracias

Ustedes han sido piezas fundamentales

*A Raulito*

*Te considero mi hermanito mayor, siempre me orientas aunque rara vez te hago caso, al final has tenido la razón, gracias por ayudarme en todo, la verdad es que te debo la vida.*

*a mis hermosas amigas, gracias por existir y por estar conmigo, las quiero muchísimo y sepan que en todo momento su presencia ha sido importante en mi vida*

*Florice! Ortuño, por ser tan objetiva*

*Maritza Meza, por prestarme tu hombro para apoyarme*

*Georgina Leal, creo que me hacia falta alguien por quien ver, eres tiernisima*

*Rosa Espinoza, por ser como una hermanita con quien compartir la vida*

*Ivonne Rubio, por tu alegría*

*Leda Ríos, por ponerme las cosas claras*

*Edna Santos, es toda una vida gracias por compartirla*

*Elsa Noriega, por ayudarme*

*Elia Plancarte, por estar conmigo en los momentos difíciles*

*Xochitl Cedillo, por compartirme tu vida*

*Erika Alarcón, por escucharme*

*Y por aquellas personas a quien no pude agradecer en su momento.*

*En forma muy especial a la institución a la que me siento honrada y orgullosa de pertenecer*

LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>	<b>EL PROYECTO</b>	
<b>OBJETIVOS</b>	<b>3</b>	El concepto, memoria descriptiva, proyecto	<b>48</b>
<b>ANTECEDENTES</b>	<b>4</b>	<b>PLANOS</b>	<b>59</b>
Sociales en México y el Gobierno		<b>MEMORIA DE CÁLCULO</b>	<b>104</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b>	<b>6</b>	Estructural	<b>105</b>
La criminalidad femenina		Sanitario	<b>139</b>
<b>CONTEXTO SOCIAL</b>	<b>7</b>	Pluvial	<b>142</b>
<b>EDIFICIOS ANÁLOGOS</b>	<b>8</b>	Hidráulico	<b>145</b>
Tabla comparativa	<b>10</b>	<b>PRESUPUESTO</b>	<b>149</b>
Conclusión de análogos	<b>12</b>	Financiamiento y presupuesto	<b>150</b>
<b>PROGRAMA ARQUITECTÓNICO</b>	<b>14</b>	Resumen	<b>151</b>
<b>ZONIFICACIÓN</b>	<b>26</b>	Programa	<b>152</b>
<b>ESTADÍSTICAS</b>	<b>28</b>	Catálogo	<b>153</b>
<b>FUNDAMENTACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO</b>	<b>34</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>157</b>
Lineamientos de normatividad para la ubicación de Reclusorios		<b>GLOSARIO DE TÉRMINOS</b>	<b>158</b>
<b>LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA</b>	<b>35</b>	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>161</b>
Ubicación, constitución física, clima, zona urbana, zona agropecuaria.			
<b>EL TERRENO</b>	<b>38</b>		
<b>TOPOGRAFÍA</b>	<b>39</b>		
<b>MARCO JURÍDICO</b>	<b>45</b>		
Reglamentación general, Reglamentación específica para Reclusorios.			



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## INTRODUCCIÓN

**E**n México es necesario atender el problema de la inseguridad, en especial de la delincuencia organizada. En muchas ocasiones se ha manifestado que la justicia penal se aplica sólo a los civiles que no son delincuentes reincidentes, ni pertenecen a ningún tipo de organización delictiva, sino que son personas que cruzaron la línea límite entre el orden y la agresión a la sociedad, ya que las sociedades criminales tienen formas de disuadir, escapar y comprar la ley. El problema es cultural ya que en la mayoría de las veces la gente comete actos delictivos por diversos problemas sociales, económicos y políticos que no son atendidos de raíz y por especialistas que ayuden a la sociedad para evitar éste problema.

La necesidad de la población es que el gobierno pueda diseñar una respuesta de impacto político que atienda el reclamo social de mantener el orden y establecer características adecuadas que permitan a los centros de readaptación operar de una forma mas efectiva como:

- a) Aumentar la capacidad real instalada del Sistema Penitenciario.
- b) Tener una Arquitectura penitenciaria especializada y acorde con los requerimientos y el tipo específico de cada centro de reclusión.
- c) Disponer de personal de alta especialización, según el tipo de centro de readaptación.
- d) Contar con una organización y los sistemas de operación necesarios conforme a las exigencias de los distintos centros de readaptación.

El proyecto de un centro de readaptación, marca un concepto de conjunto en una unidad; en gran parte la seguridad de las prisiones depende de la eficacia arquitectónica sobre la que se encuentren construidas, y se complementará con los mecanismos y controles de seguridad permitidos por la ley.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## OBJETIVOS

**P**lantear una solución arquitectónica de un Centro de Readaptación Femenil que proporcione la readaptación basada en el reencuentro de las mujeres con ellas mismas, en donde encuentren las herramientas necesarias para adquirir independencia personal pero también en ese encuentro descubrir sus facultades como pilares de la familia, proveyendo de un modelo familiar en donde las internas se van adaptando al papel que les corresponde como mujeres en la sociedad, una sociedad de cooperación, en diversos ámbitos como el trabajo, el desarrollo personal, la recreación, la educación profesional y religiosa, debido a que ellas son formadoras de sus hijos, personas que deberán integrarse a la sociedad y formar familias independientes.

El Estudio penitenciario se debe de enfocar más a la criminalidad femenina y no compartir los mismos parámetros del esquema penitenciario masculino, para así lograr el objetivo principal de readaptación y no de centros de castigo o de formadores de delincuentes organizados.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## ANTECEDENTES

La prisión fue el primer castigo para el sujeto que, gozando de su libertad, causó un daño a la sociedad mediante un acto voluntario, por lo que el estado decidió emplear éste castigo con el fin de que el prisionero reflexionara para buscar su regeneración moral y así asegurar la defensa de los intereses sociales. La cárcel siempre fue el castigo para el delincuente, con el paso del tiempo se ha ido desarrollando como una institución penal. La investigación judicial nace en la edad media (476-1453), las sanciones por los delitos se aplicaban en el cuerpo de los inculcados, más tarde penetra la iglesia en los tribunales eclesiásticos, en los siglos XII y XIII, después en los tribunales laicos, hasta 1769 se presentan proyectos de reforma y nuevas teorías de la ley y del delito, en donde principalmente desapareció el suplicio para los prisioneros, hasta 1790 aparece la primera prisión como tal en Filadelfia, que tuvo el acierto de obligar a los presos a trabajar en los talleres para así lograr su readaptación.

La primera construcción que se concibió como un lugar especializado para delincuentes, que se basaba en extrema vigilancia, ya que requería cumplir con normas de disciplina impuestas, la disposición radial era lo más indicado para permitir la vigilancia, el patrón a seguir era el sistema panóptico de Jeremy Bentham, en 1791, pero nunca se construyó; sin embargo, fue el proyecto que inspiró otras prisiones, que marcaron una época.



ESQUEMAS DE PRISIONES

En México, en la época de los aztecas, las prisiones se distinguían entre las clases sociales; a los inculcados de clases bajas se les recluía en jaulas y eran pésimamente alimentados, esperando sentencia de muerte o trabajo pesado, en las clases nobles los delincuentes eran detenidos en su domicilio.

En el período virreinal el criminal era recluido en prisiones públicas como La Fortaleza de Perote y la de San Juan de Ulúa, en la Ciudad de México funcionaban: La Real Cárcel de Corte de La Nueva España, para delitos graves, La Prisión de Santiago Tlatelolco para delincuentes especiales, en la época colonial La Cárcel de La Acordada, sirvió eficazmente hasta 1757.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



La Cárcel de Belem que fue la que reemplazó a la de la Acordada en 1862, y funcionó hasta 1933, fecha en que la población fue trasladada a Lecumberri, en donde se estableció el sistema radial. El Ing. Torres Torrija fue quien propuso este sistema para facilitar la vigilancia, el 29 de septiembre de 1900 se inauguró Lecumberri, que era la mejor prisión de América Latina en esos tiempos, al final de los años cincuenta se toma la decisión de construir una nueva penitenciaría con lo cual se realiza el proyecto de Santa Martha Acatitla por el Arq. Ramón Marcos Noriega, la construcción se llevó a cabo en 1957 a 58, éstas instalaciones tenían capacidad para un total de mil quinientos reclusos, y fue concebida con muros rectos, los dormitorios estilo peine separados unos de otros, con torres centrales, quedando el sistema radial en el olvido.

Con las reformas penitenciarias en nuestro país se ha tenido la necesidad de crear prisiones de máxima seguridad, como Almoloya de Juárez a finales de 1966 que nada tienen que ver con la readaptación, esto como una exigencia de nuestros tiempos.

El concepto de readaptación social se introdujo en México en 1971, al incorporarse al artículo 18 de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, y que incluyó en el catálogo de derechos humanos un sistema de garantías para el prisionero, la Ley de Normas Mínimas sobre readaptación social de sentenciados. Hacia 1972 las autoridades del Distrito Federal DDF, acordaron la construcción de cuatro reclusorios en el área metropolitana de la Cd. De México, ubicados en cada uno de los cuatro puntos cardinales, por lo que se llaman: Reclusorio Norte, Sur, Oriente y Poniente, éste último nunca se terminó de construir, el fracaso del sistema penitenciario es conocido por la corrupción, el autogobierno y la sobrepoblación.

La cárcel de mujeres de Iztapalapa, fue construida en 1952, sólida y suficiente, fue cerrada en el sexenio 76-82. Para las mujeres quedaba solamente el Reclusorio de Tepepan en donde se albergaba también una gran cantidad de enfermos mentales y delincuentes que merecían un trato especial.

“La readaptación en un país va formando casualmente un reflejo con la situación política-económica, por lo tanto podríamos pensar que la prisión es en realidad un instrumento de desafío humano en donde se busca indirectamente solucionar los errores de los perseguidores oficiales para armonizar con la sociedad”.<sup>1</sup>

**CONCLUSIÓN:** A lo largo de los tiempos en que se instituyó el sistema penitenciario, en todas sus modalidades, se ha tratado de encontrar el mejor espacio posible sin que aún, en nuestros días, se tenga la adecuada solución arquitectónica que represente ese cambio en el concepto de “prisión” para que cumpla con las exigencias que se requieren hoy en día.

<sup>1</sup> Torres Saisa, Armando, Centros Federales de Reclusión, INACIPE 1991 México, D.F.



### ESTRUCTURA DEL SISTEMA PENAL<sup>2</sup>.

El sistema penal se encuentra estructurado a partir de tres elementos, que tienen una relación muy ligada e interactúan para prevenir el delito a través de la readaptación social del delincuente, estos tres elementos que forman el sistema penal son:

a) MARCO JURÍDICO

Está constituido por un conjunto de normas aplicables, desde los mandatos constitucionales hasta los reglamentos propios de cada institución administrativa de ley.

b) CUERPO ADMINISTRATIVO

Comprende la organización, dirección del personal idóneo, técnicamente seleccionado y capacitado y los presupuestos de gastos corrientes para la operación de los institutos administrativos de ley.

c) INSTALACIONES FÍSICAS

Los edificios destinados a la administración pública. El funcionamiento del sistema podría representarse esquemáticamente como una entidad que se apoya en los tres elementos y comprende el sistema penal, en el cual cada elemento: (Marco Jurídico, Aparato administrativo, Instalaciones Físicas.) deberán llevar a cabo cada una de sus funciones, ya que la falta o deficiencia cualitativa o cuantitativa de estos repercute en la eficacia del sistema para lograr su finalidad, que en este caso sería la eficacia de la justicia.

CONCLUSIÓN: La falta de uno de estos elementos provocaría la inoperancia de la estructura en el sistema penal, por lo cual es tarea del propio sistema, verificar y regularlo constantemente a fin de que sea un modelo a seguir de readaptación social que cumpla el cometido principal que la ciudadanía necesita.

<sup>2</sup> Laura A. Gutiérrez Ruiz, Normas Técnicas de Administración de Reclusorios, ed. Porrúa, 1996, México, D.F.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



**CONTEXTO SOCIAL**  
**LA CRIMINALIDAD FEMENINA<sup>4</sup>**

**E**n México y en el Mundo, los estudiosos, penalistas y sociólogos, han atendido las prisiones de hombres y tal vez era explicable que así fuera porque la delincuencia femenina era escasa, sin embargo la delincuencia femenil va en ascenso, y se carece de desarrollo carcelario y tratamiento específico para readaptar mujeres, también se estigmatiza el hecho de que la mujer haya delinuido y eso agrega otro tratamiento necesario para su familia, tratamientos o mecanismos que no se aplican, en el caso de los hombres hay una aceptación del error y la familia apoya al inculpado. La prisión resulta ser un elemento de marginación, en el momento en que las clases sociales que integran las prisiones van desde las más menesterosas, con patrones culturales que casi siempre encuadran en el semianalfabetismo, hasta las prisiones que conceden privilegios de tener celdas lujosas y otros beneficios, así en el caso de las mujeres esa marginación es doble y desde que empieza ya pertenece a un grupo secundario en todos los aspectos sociales debido a que ha violado los patrones de conducta de la clásica mujer impuesta por la sociedad, en el caso de las mujeres con enfermedades mentales la estigmatización es triple. El delito es el rompimiento de una parte funcional del sistema social, y el tratamiento se impone mediante la ley las cárceles en México no se encuentran clasificadas adecuadamente, donde conviven mujeres de todas las edades, sentenciadas y procesadas, sentenciadas, primo delincuentes, reincidentes y muchas veces enfermas mentales también llamadas inimputables, por lo tanto se vuelven cárceles que no favorecen la reeducación y la reinserción social de las condenadas, por lo tanto se vuelve una incongruencia con la readaptación social, para llegar a la readaptación será necesaria la educación como lo indica la Constitución Política, y desde el punto de vista psicológico la reclusión es contraria a los ideales educativos, sin embargo en prisión las reclusas no son obligadas asistir a clases y no sólo no se educan, la prisión las incapacita para corregir aspectos de la vida diaria en el exterior, las personas reclusas aprenden actitudes y modelos de la subcultura carcelaria y esto como consecuencia de la necesidad de supervivencia a la que se ven amenazadas.

**CONCLUSIÓN:** A lo largo de la historia se ha hecho recurrente el estigma de “ser mujer”, la sociedad se ha encargado de que las mujeres jueguen un papel secundario en todos los aspectos de la vida misma, hasta nuestros días, el aspecto delictivo no es la excepción, se denigra a una mujer más aún por haber delinuido, es por eso que se debe fomentar la cultura y la equidad por parte de las autoridades para que los centros penitenciarios aporten las mismas oportunidades de readaptarse a la sociedad tanto a hombres como mujeres sin distinción alguna.

4. María de la Luz Lima Malvido, Criminalidad Femenina, Ed. Porrúa, 1994, México, D.F.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

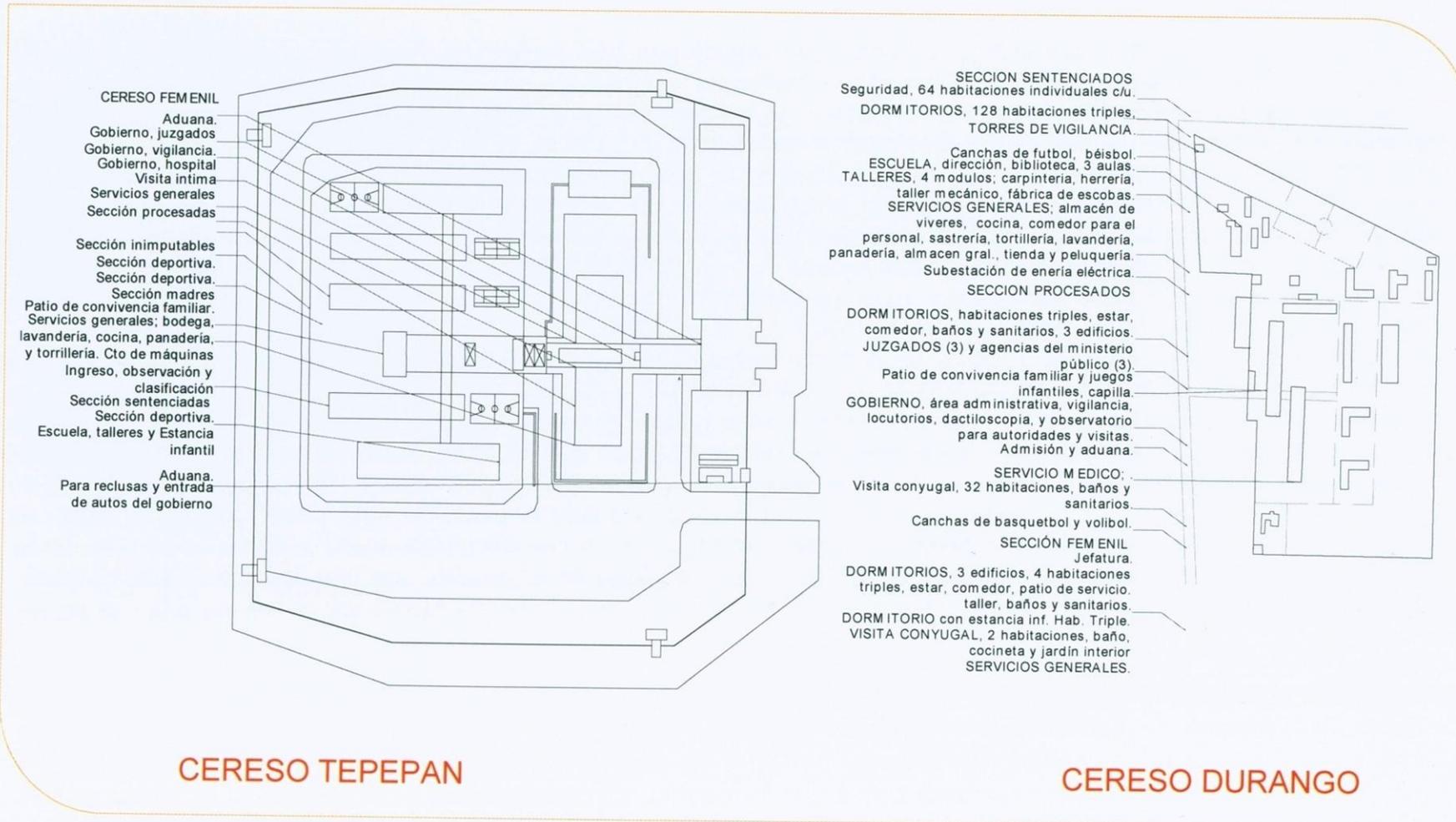
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## EDIFICIOS ANÁLOGOS





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## EDIFICIOS ANÁLOGOS



CERESO JALISCO

CERESO MERIDA YUCATAN



## EDIFICIOS ANÁLOGOS

TABLA COMPARATIVA 1 DE 3				
COMPONENTES	CERESO TEPEPAN	CERESO DGO.	CERESO JAL.	CERESO MER.
1-DIRECCIÓN	o	o	o	o
2- SECRETARÍA:	o	o	o	o
3- ADMINISTRACIÓN	o	o	o	o
4.- AREA DE EMPLEADOS	o	o	o	o
5-ADUANA PARA RECLUSAS	o	o	o	o
6-ALOJAMIENTO PREVENTIVO: C.O.C.	o	o	o	o
7-CLASIFICACIÓN:	o	o	o	o
8-VISITA INTIMA	o	o	o	o
9- SERVICIO MÉDICO	o	o	o	o
9.1.- ESTACIÓN DE ENFERMERAS	o	o	o	o
9.2.- ESPECIALIDADES	o	o	o	o
9.3.-GENERALES	o	o	o	o
10-VIGILANCIA	o	o	o	o
10.1.-Custodia	o	o	o	o
10.2.-Guardia principal	o	o	o	o

TABLA COMPARATIVA 2 DE 3				
COMPONENTES	CERESO TEPEPAN	CERESO DGO.	CERESO JAL.	CERESO MER.
11- ADUANA	o	o	o	o
B- JUSTICIA	o	o	o	o
1- JUZGADOS:	o	o	o	o
2-AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO	o	o	o	o
3- SERVICIO MÉDICO LEGAL	o	o	o	o
C-VISITA FAMILIAR				
1-VISITA	o	o	o	o
D- RECLUSIÓN	o	o	o	o
1.- ALOJAMIENTO SENTENCIADAS	o	o	o	o
2- COMEDORES	o	o	o	o
E- ENSEÑANZA Y TRABAJO	o	o	o	o
E.1.- ENSEÑANZA	o	o	o	o
1- Dirección	o	o	o	o
2.-Educación	o	o	o	o
3- KINDER O GUARDERIA	o	o	o	o



EDIFICIOS ANÁLOGOS

TABLA COMPARATIVA 3 DE 3				
COMPONENTES	CERESO TEPEPAN	CERESO DGO.	CERESO JAL.	CERESO MER.
E.2.- TRABAJO	o	o	o	o
1- Talleres	o	o	o	o
2- Cultivos				
F-RECREACIÓN, DIVERSIONES	o	o	o	o
1- A cubierto	o			
2- Al aire libre	o	o	o	o
G- SERVICIOS GENERALES	o	o	o	o
1- COCINA	o	o	o	o
2- LAVANDERÍA	o	o	o	o
3- TIENDA	o	o	o	o
4- EDIFICIO DE SERVICIOS GRALES.	o	o	o	o
H- SERVICIOS ESPECIALES	o	o	o	o
1- Generales	o	o	o	o



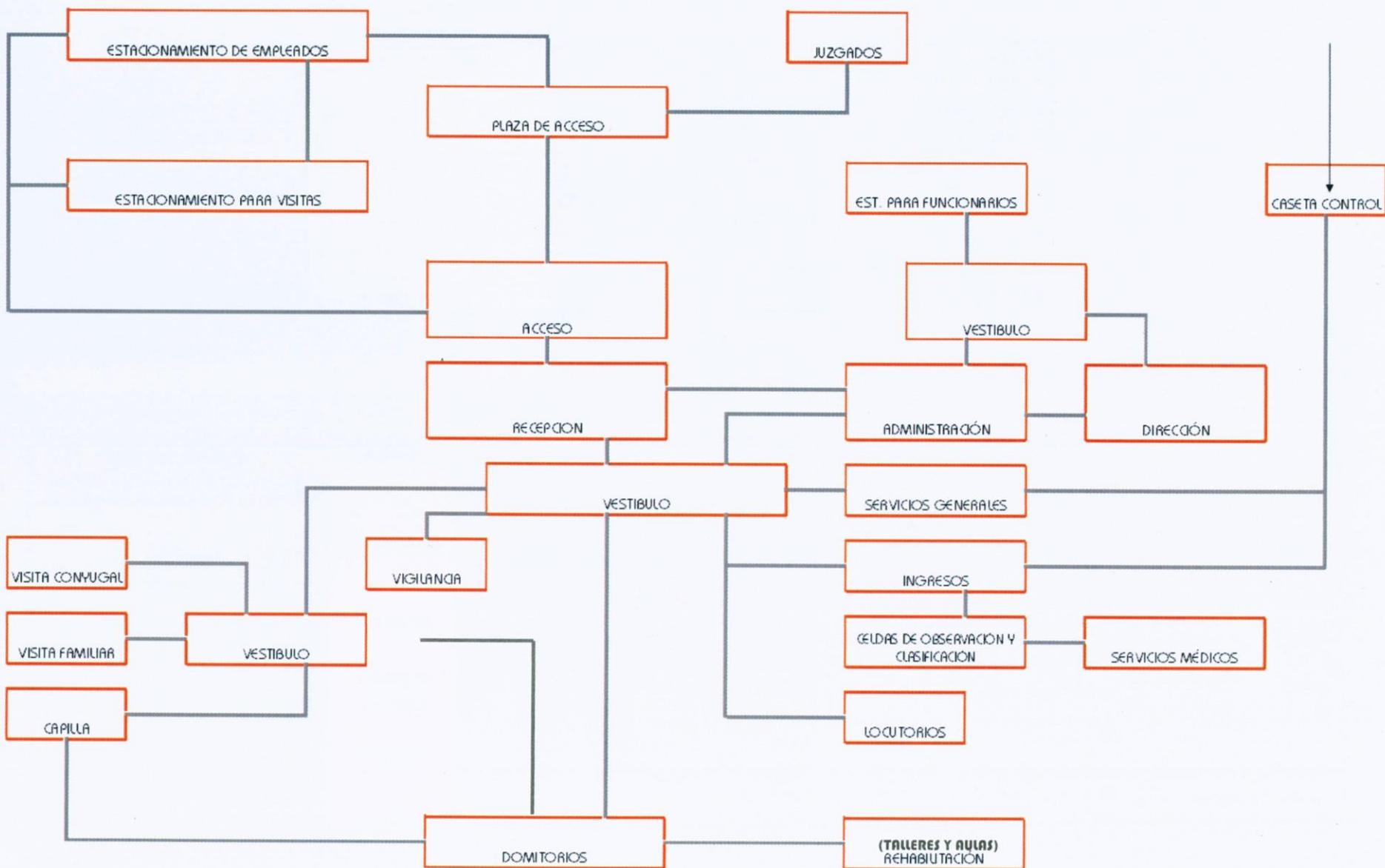
## CONCLUSIÓN DE ANÁLOGOS

**P**odemos apreciar que en los reclusorios analizados, uno femenino y los otros 3 mixtos, varoniles con sección femenil, manejadas como anexos, únicamente cuentan con los servicios básicos, habitaciones, área de estar, comedor, baños, patios pequeños, en algunos casos talleres. Las áreas de trabajo para las mujeres son menores, por lo tanto las posibilidades de desarrollo son escasas, mientras que en las áreas varoniles tienen mayores beneficios, talleres más especializados como carpintería, herrería, taller mecánico, sastrería, escuela con biblioteca, tienda, tortillería, peluquería, fábrica de escobas etc. La población femenil es sólo el 4% de la población varonil, por lo tanto, al superarla en un porcentaje tan elevado y compartir los mismos espacios para la readaptación a la sociedad, se vuelve más complicada la reintegración en las mujeres. En el caso del Cereso Femenil Tepepan es diferente, porque todas las áreas van encausadas a la readaptación social femenil, tanto talleres como actividades deportivas y cuentan con atenciones exclusivas dedicadas a las mujeres, no obstante las actividades de un centro de readaptación deben ir acompañadas de obligaciones, ya que la ley no obliga a los internos de reclusorios a trabajar, estudiar, practicar deporte y ser disciplinados en las actividades de readaptación, por lo que podemos apreciar que la Arquitectura no puede solucionar por completo las deficiencias de un sistema penitenciario.

La propuesta de un Centro Femenil de readaptación social, que sea INDEPENDIENTE, es precisamente la necesidad de plantear atención especializada a las mujeres, a su desarrollo y no a su encierro para cumplir una sentencia que no puede garantizar la readaptación, sólo la condena, debido a la falta de atención que existe, y dotar con los medios que provean sano esparcimiento, conocimiento de oportunidades y desarrollo de aptitudes, hacia determinadas actividades, para que tengan la preparación y capacidad necesaria para ser independientes y poder competir nuevamente en la sociedad.



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA





## PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

ZONA	AREA TOTAL
A- GOBIERNO	3,832.46 m <sup>2</sup>
B- JUZGADOS	561.01 m <sup>2</sup>
C- VISITA FAMILIAR	1,056 m <sup>2</sup>
D- RECLUSIÓN	18,286.36 m <sup>2</sup>
E- ESCUELA Y TRABAJO	11,716.29 m <sup>2</sup>
F- RECREACIÓN Y DIVERSIONES	13,665.04 m <sup>2</sup>
G- SERVICIOS GENERALES	3,399.98 m <sup>2</sup>
H- SERVICIOS ESPECIALES	13,973.31 m <sup>2</sup>
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>66,500.00 m<sup>2</sup></b>

## PROGRAMA ARQUITECTÓNICO ANALIZADO

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
A- GOBIERNO	Edificio que controla las actividades internas y externas del penal	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc.	funcionarios públicos capacitados para desempeñar éstas actividades	3,832.46 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
1- DIRECCIÓN	Área principal del edificio de gobierno	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc.	personal de apoyo, secretarias, personal de vigilancia y de limpieza	58.95 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
Privado	oficina del director del penal	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 1 librero, dos sillones, 1 mesa	director, secretaria, vigilancia y limpieza	40.60 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Toilet	sanitario del director	muebles de baño	director	4.50 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Sala de espera	área de espera de la dirección	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, un sillón	director, secretaria, vigilancia, limpieza y visitantes	13.85 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Habitación del Director y baño completo	Dormitorio del director, para las guardias en el penal	1 cama ind., 1 clóset, 1 cajonera	director	23.50 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, gas, alarmas, telefonía, cctv



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>2- SECRETARÍA:</b>	Oficina del secretario particular del director	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas.	personal de apoyo, secretarias, personal de vigilancia y de limpieza		hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
Privado c/toilet	oficina del secretario del penal	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 1 librero, dos sillones, jgo. de baño	secretario general	19.40 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Oficinas de Control de pob.	clasificación por conducta, el déficit y superávit en el penal	5 escritorio, 5 sillas, 4 credenza, 1 archivero	licenciados, sociólogos, secretarias	55.50 m <sup>2</sup>	Eléctrica, alarmas, telefonía y ctv.
Reglamentos	se aplica la ley del Distrito Federal	5 escritorio, 5 sillas, 4 credenza, 1 archivero	licenciados, sociólogos, secretarias	55.50 m <sup>2</sup>	Eléctrica, alarmas, telefonía y ctv.
Consejo Asistencia	asistencia a las internas mediante la venta de su producción	4 escritorio, 4 sillas, 4 credenza, 1 archivero	licenciados, sociólogos, secretarias	55.50 m <sup>2</sup>	Eléctrica, alarmas, telefonía y ctv.
Visitantes	se prevé la reglamentación del visitante	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	secretario general, secretaria, vigilancia, limpieza y visitantes	40.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Diversos	varias actividades como exposiciones, promociones	2 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	secretaria, vigilancia, limpieza y visitantes	40.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
<b>3- ADMINISTRACIÓN</b>	Oficina administrativa general	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc	secretarias, personal de vigilancia y de limpieza	121.50 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía ,cctv
Oficina Administrativa	oficina del administrador del penal	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 1 librero, dos sillones, 1 mesa, muebles de baño	administrador general	19.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Toilet	sanitario del administrador	muebles de baño	administrador general	3.20 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Sala de espera	área de espera de la administración	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, un sillón	secretaria, vigilancia, limpieza y visitantes	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Control de personal	se controlan las actividades, nóminas y turnos del personal	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	secretario general, secretaria, vigilancia, limpieza	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Registro, estadística	se prevé el status de las internas	2 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	secretaria, vigilancia, limpieza	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Contaduría	se controla la administración interna con la externa	3 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	contador, secretaria, vigilancia, limpieza	14.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Caja	pagaduría de nómina, servicios, compras	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	cajero, secretaria, vigilancia, limpieza	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Consejo-administrativo	sala de juntas para el consejo	3 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	consejeros, secretaria, vigilancia, limpieza	10.30 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Órdenes de trabajo	se programan las actividades del personal	3 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	licenciado, secretaria, vigilancia, limpieza	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv



LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>3.1- ADMINISTRACION INTERNA</b>	Oficina administrativa interior	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc.	personal de apoyo al administrador como secretarias, personal de vigilancia y de limpieza		hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
Producción	se planea la producción por temporadas	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	administrador, secretaria, vigilancia, limpieza y visitantes	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Propaganda	se plantean los métodos de venta	3 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	secretaria, vigilancia, limpieza	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Correos	se plantean los métodos de venta	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	secretaria, vigilancia, limpieza	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Economía	se analiza la producción y ventas, mediante todas las áreas de la administración interna	5 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	contadores, abogados, secretaria, vigilancia, limpieza	10.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Archivos	control de ventas, facturas, proveedores, acreedores	archiveros, anaqueles	archivista, secretaria, vigilancia, limpieza	15.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Venta de artículos producidos	exposición de los artículos producidos en aparadores	1 escritorio, 3 sillas, 1 credenza, 2 sillones	licenciado, secretaria, vigilancia, limpieza	10.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
<b>4- AREA DE EMPLEADOS</b>	zona exclusiva para los empleados	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc.	personal como secretarias, personal de vigilancia y de limpieza	477.60 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, gas, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
Comedor de empleados	área de comensales exclusivo para empleados	11 mesas para 4 personas, 44 sillas	cocineras, personal de trabajo en gobierno	105.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, gas, alarmas
Dormitorios	dormitorios para las guardias de los empleados	13 camas, 3 clósets, 1 anaquel	personal de trabajo en gobierno	120.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía
Baños y vestidores	para empleados	4 regaderas, 4 w.c., 6 ovalines	personal de trabajo en gobierno	131.20 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Cocineta	área de preparación de alimentos exclusivo para empleados	2 estufas, 2 tarjas, 2 alacenas, 1 mesa de preparación	cocineras	25.34 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, gas, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
Circulaciones	vestíbulo, pasillos	escritorios de vigilancia y puertas de seguridad	personal de trabajo en gobierno y visitantes	96.06 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>5- ADUANA PARA RECLUSAS</b>	módulo de control riguroso de acceso a reclusas y automóviles	escritorios, credenzas, mesas, sillas, etc.	personal de vigilancia, licenciados, secretarias	174.58 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica, alarmas, telefonía y circuito cerrado de televisión
Entrada de vehículos	área de estacionamiento para revisión de autos	puertas de seguridad	personal de vigilancia	80.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Control	personal de vigilancia y revisión	1 escritorio, 2 sillas	personal de vigilancia	10.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Registro de documentos de consignación	personal de admisión y control de registros	2 escritorio, 2 sillas	licenciados, secretarias	27.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Archivo	clasificación de documentación y guardado de pertenencias de las reclusas al ingresar	archiveros, anaqueles	archivista, secretaria, vigilancia, limpieza	9.30 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
Vestidor	cambio de ropa al ingresar al penal	1 silla	reclusas	7.90 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
W.C.	sanitarios del personal	muebles de baño	personal de vigilancia, licenciados, secretarias y reclusas	13.65 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Circulaciones	vestibulo, pasillos	escritorios de vigilancia y puertas de seguridad	personal de trabajo en gobierno y visitantes	26.73 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía y cctv
<b>6- ALOJAMIENTO PREVENTIVO: C.O.C.</b>	celdas de observación y clasificación	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc.	personal de vigilancia, licenciados, criminólogos, secretarias	346.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv, hidráulica, sanitaria,
Celda común	celdas para tres reclusas	cama, mesa, silla	reclusas	14.30 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, cctv, hidráulica, sanitaria,
Celda conyugal, (distinción y común)	celdas para visita conyugal	cama, mesa, 2 sillas	reclusa y pareja conyugal	25.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, cctv, hidráulica, sanitaria,
Ingreso (Servicio médico, peluquería, baños y sanitarios)	registro de estado de salud, servicios	escritorios, mesas, mesa de trabajo, archiveros, vestidores	personal de vigilancia, licenciados, criminólogos, secretarias, reclusas	20.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv, hidráulica, sanitaria,



LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>9.3-GENERALES</b>	servicios generales en área médica	escritorios, barras de servicio, mesa de trabajo, mesas, camas, cocineta	médicos, especialistas, enfermeras, personal de limpieza, vigilancia	<b>126.00 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, oxígeno, aire, gas, eléctrica
Cocina de distribución	se reparten los alimentos conforme el paciente	estufa, tarja, alacena, mesa	cocineros, ayudantes	<b>11.00 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
Sala de encamados	hospitalización	camas, sillas, cortina	reclusas, enfermeras, médicos	<b>64.00 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
Sala de curaciones	atención interna y externa	camas, sillas, cortina	reclusas, enfermeras, médicos	<b>30.00 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
Cuarto séptico	aseo de ropa y utensilios de aseo	camas, sillas, cortina	enfermeras, médicos, personal de limpieza	<b>11.00 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
Baños encamados	aseo de pacientes	camas, sillas, cortina	reclusas, enfermeras	<b>10.00 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
Circulaciones	vestíbulo y pasillos	escritorios de vigilancia y puertas de seguridad	personal de vigilancia, reclusas, médicos, enfermeras	<b>88.45 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
<b>10-VIGILANCIA</b>	área de custodias	escritorios, mesas, camas, sillones, sillas, etc.	jefa de custodias, custodias	<b>580.00 m<sup>2</sup></b>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv
<b>10.1-Custodia</b>					
Jefatura, (Jefe control de personal, Archivo, Toilet)	zona para la jefa de las custodias	1 escritorio, 2 sillas, archiveros, anaqueles	jefa de custodias	<b>28.00 m<sup>2</sup></b>	eléctrica
Entrenamiento, (gimnasio)	área de preparación física y acondicionamiento	ejercitadores, pesas, etc.	custodias	<b>50.00 m<sup>2</sup></b>	eléctrica
Aula	capacitación de custodias	mesabanco, escritorio, silla	profesores (licenciados, criminólogos, especialistas), alumnas (reclusas)	<b>30.00 m<sup>2</sup></b>	eléctrica
Biblioteca	acervo legal p/custodias	anaqueles, mesas, sillas	encargada, custodias	<b>32.50 m<sup>2</sup></b>	eléctrica
Vigilancia, (En talleres, deportes, granjas y enseñanza)	controles de vigilancia establecidos en diferentes áreas del penal	1 escritorio, 2 sillas	custodias	<b>5.00 m<sup>2</sup> c/u</b>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv, hidráulica, sanitaria,
Servicios, (Vestidores, baños y sanitarios)	área de aseo para custodias	muebles de baño, lockers	custodias	<b>87.86 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica
Dormitorios	dormitorios para las guardias de las custodias	camas, clósets,	custodias	<b>60.46 m<sup>2</sup></b>	hidráulica, sanitaria, gas, eléctrica



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACION
<b>10.2-Guardia principal</b>	guardia general, en accesos, torres y rondines	escritorios, barras de servicio, mesa de trabajo,	custodias	159.88 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv
Control, (Oficinas, registro de visitas, zona de revisión)	controles de revisión en oficinas de gobierno y aduanas	1 escritorio, 2 sillas, archiveros, anaqueles	custodias	60.88 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv
Arsenal	bodega de armamento	mobiliario especial p/guardado de armamento	custodias	19.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv
Control de equipos auxiliares	área de control y revisión de actividades en toda el área del penal,	monitores, (equipo telefónico, radio, sonido, alarma, electrificación, equipo eléctrico de seguridad, y cctv)	custodias	80.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv
<b>10.3- Generales</b>					
estacionamientos, bodegas	Zonas de maniobras habitaciones almacén de equipos, sala estar, guardias diversiones	anaqueles para guardado	personal de trabajo	10.00 m <sup>2</sup> c/u	eléctrica, alarmas, cctv
<b>11- ADUANA</b>	módulo de control de acceso a visitantes	barra recepción, torniquetes, mamparas de revisión, escritorios, archiveros, anaqueles	custodias, visitantes	479.30 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, cctv
Edificio de aduana general	control de acceso a visitantes	barra recepción, torniquetes, mamparas de revisión, escritorios, archiveros, anaqueles	especialistas, personal de vigilancia, secretarias, archivistas,	376.87 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, cctv
Circulaciones	pasillos, vestíbulos	escritorios de vigilancia y puertas de seguridad	personal de vigilancia, visitantes, empleados	102.43 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, cctv
<b>B- JUSTICIA</b>				561.01 m <sup>2</sup>	
<b>1- JUZGADOS:</b>				132.43 m <sup>2</sup>	
Juzgado	dos juntas de jueces en donde concurren acusados	4 escritorios, 4 sillas	juez, defensa, fiscalía, taquigrafos, mecanógrafos,	40.75 m <sup>2</sup>	eléctrica
Sala de espera	área de espera de juzgados	1 escritorio, 1 silla, 4 sillones	visitantes, familiares de las acusadas, defensa	15.68 m <sup>2</sup>	eléctrica
Privado Juez (oficina/toilet)	(oficina/toilet)	2 escritorios, 2 sillas, mesa para juntas, 2 jgo. de baño	juez, defensa, fiscalía	13.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Audiencias	área del acusado en juicio y locutorios	sillas	reclusa	22.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Sanitarios	sanitarios para personal de justicia y visitantes	3 w.c., 2 mingitorios, 5 ovalines	visitantes, familiares de las acusadas, defensa	41.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica



LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>2- AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO</b>					
Privado de Agentes	oficinas de procedimientos legales	2 escritorios, 4 sillas	agentes, acusados	11.68 m <sup>2</sup>	eléctrica
Separos (2)	celdas preventivas	cama, mesa, silla	detenidos	8.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, cctv
Sala de espera	área de espera de agentes	1 escritorio, 1 silla, 4 sillones	visitantes, familiares de las acusadas, defensa	24.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>C- VISITA FAMILIAR</b>					
<b>1- VISITA</b>					
Sala de visita familiar	estancia para visitantes	42 mesas para 4 personas, 168 sillas, 2 escritorios	visitantes, familiares de las acusadas, defensa, etc.	3.68 m <sup>2</sup>	
Visita familiar al aire libre	mesas exteriores para las familias visitantes	12 mesas de concreto, 48 bancos de concreto	visitantes, familiares de las acusadas	14,721.04 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>D- RECLUSIÓN</b>	zona de reclusión general				
<b>1- ALOJAMIENTO SENTENCIADAS</b>					
Dormitorios procesadas	edificio de celdas para internas en proceso de reclusión	cama, mesa, silla	reclusas	18,286.36 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Dormitorios sentenciadas	edificio de celdas para internas ya sentenciadas	cama, mesa, silla	reclusas	2,708.02 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Dormitorios mamás	edificio de celdas para internas con hijos menores de 6 años	cama, mesa, silla	reclusas	1,026.68 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Celdas comunes (gral.)	medida estándar de celda tipo	cama, mesa, silla	reclusas	1,026.68 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>2- COMEDORES</b>	tres comedores para internas	14 mesas para 8 personas, 112 sillas, 2 anaqueles	reclusa, custodias	654.66 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Sentenciadas y procesadas	área de comensales por edificio	14 mesas para 8 personas, 112 sillas, 2 anaqueles	reclusa, custodias	20.00 m <sup>2</sup> /cu	eléctrica, cctv
Mamás	comedor para internas con niños menores de 6 años	10 mesas para 8 personas, 8 sillas, 2 anaqueles	reclusa, custodias	691.61 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Servicio	servicio en donde se distribuyen los alimentos	barras de distribución de alimentos	reclusa, custodias	367.90 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
				186.95 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
				139.76 m <sup>2</sup>	



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>3- Generales</b>					
Vigilancia	área de vigilancia en área de reclusión	1 escritorio, 2 sillas	custodias	10.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, alarmas, telefonía, cctv, hidráulica, sanitaria,
<b>E- ENSEÑANZA Y TRABAJO</b>	área de desarrollo y capacitación de internas	mesabanco, escritorio, silla	profesores, alumnas (reclusas)	11,716.29 m <sup>2</sup>	eléctrica
<b>E.1- ENSEÑANZA</b>				978.45 m <sup>2</sup>	
<b>1- Dirección</b>				63.20 m <sup>2</sup>	
Privado	oficina director	1 escritorio, 2 sillas,	director, secretaria, vigilancia y limpieza	15.50 m <sup>2</sup>	eléctrica
Espera	sala de espera profesores y alumnas	1 escritorio, 1 silla, 4 sillones	profesores, director, alumnas (reclusas)	4.70 m <sup>2</sup>	eléctrica
Sala de empleados	sala de juntas profesores	mesa para juntas	profesores, director	29.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Archivo	almacenamiento de expedientes educativos	2 escritorio, 2 sillas	archivistas o secretarias	14.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
<b>2- Educación</b>					
Aula de cómputo	capacitación en computación	escritorios, computadoras, sillas	profesores, alumnas	84.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Primaria	aula de educación primaria	mesabanco, escritorio, silla	profesores especialistas), alumnas	76.68 m <sup>2</sup>	eléctrica
Secundaria	aula de educación secundaria	mesabanco, escritorio, silla	profesores, alumnas (reclusas)	82.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Preparatoria	aula de educación preparatoria	mesabanco, escritorio, silla	profesores, alumnas (reclusas)	80.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Biblioteca	acervo educativo de todos los niveles, sala de lectura	anaqueles, mesas, sillas	encargadas pueden ser las mismas reclusas, custodias	140.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Laboratorios, (Química, Física, Botánica y Biología)	laboratorio general de prácticas	mesas de trabajo, escritorio, sillas	profesores	115.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Circulaciones	pasillos, vestibulos, etc...	escritorios de vigilancia	personal de vigilancia, reclusas	400.77 m <sup>2</sup>	eléctrica
<b>3- KINDER Y GUARDERIA</b>				732.34 m <sup>2</sup>	
Escuela	preparación preescolar	mesas infantiles y sillas	profesoras educadoras, auxiliares, custodias, niños	430.26 m <sup>2</sup>	eléctrica
Patio	esparcimiento con juegos infantiles	juegos infantiles, (sube y baja, resbaladilla, etc.)	profesoras educadoras, auxiliares, custodias, niños	302.08 m <sup>2</sup>	eléctrica



LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>4- Generales</b>					
Sanitarios	sanitarios en zona escolar y de trabajo	jgo. de baño	profesoras educadoras, auxiliares, custodias	26.98 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Vigilancia	módulo de vigilancia en acceso a área de enseñanza	1 escritorio, 2 sillas	custodias	16.98 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>E.2- TRABAJO</b>				10.00 m <sup>2</sup>	
<b>1- Talleres</b>				1,004.23 m <sup>2</sup>	
Telares	(almacén de herramienta, de trabajos elaborados, zona de devanadores, telares.)	mesas de trabajo, escritorio, sillas, máquinas especiales	profesores, reclusas	1,004.23 m <sup>2</sup>	eléctrica
Costura	(almacén, herramienta, trazos y medidas, almacén de ropa terminada)	mesas de trabajo, escritorio, sillas, máquinas de coser	profesores, reclusas	182.15 m <sup>2</sup>	eléctrica
Bodega	almacén general	mesas de trabajo, escritorio, sillas	profesores, reclusas, custodias	182.15 m <sup>2</sup>	eléctrica
Embutidos	preparación de alimentos	mesas de trabajo, escritorio, sillas	maestras de cocina, reclusas	117.26 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Panadería	preparación de pan	mesas de trabajo, escritorio, sillas	maestras de cocina, reclusas	130.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Circulaciones	pasillos y vestíbulo	escritorios de vigilancia	personal de vigilancia, reclusas	195.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>2- Cultivos</b>				197.67 m <sup>2</sup>	
Hortalizas	área de cultivo (control, almacén de herramienta)	botes para almacenamiento	profesor, reclusas	5,281.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, eléctrica
flores	área de cultivo (almacén de semillas, campo)	botes para almacenamiento	profesor, reclusas	2,640.50 m <sup>2</sup>	hidráulica, eléctrica
<b>3- Generales</b>				2,640.50 m <sup>2</sup>	
Vigilancia	módulo de vigilancia	escritorios de vigilancia	personal de vigilancia, reclusas	10.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>F- RECREACIÓN, DIVERSIONES</b>	área recreativa y de esparcimiento	tipo de mobiliario: varios	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	11,716.29 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
<b>1- A cubierto</b>				1,643.47 m <sup>2</sup>	
Auditorio	exhibición de eventos especiales de las reclusas	bancas de concreto, tarima de concreto	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	424.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Gimnasio	salón para practicar teatro, aeróbics, danza y gimnasia	duela, espejos	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	216.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Bodegas y vestidores	guardado de instrumentos para ejercitarse y cambio de ropa y baños	anaqueles, lockers	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	153.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Alberca	práctica deportiva bajo resguardo de custodias		personal de vigilancia, reclusas, visitantes	273.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Circulaciones	control, pasillos, vestíbulo y cto. de máquinas	escritorios de vigilancia	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	577.47 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>2- Al aire libre</b>				1,410.00 m <sup>2</sup>	
Canchas	basquetbol y volibol	tableros, redes	personal de vigilancia, reclusas, profesores	1,410.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>G- SERVICIOS GENERALES</b>	servicios para reclusas			3,399.98 m <sup>2</sup>	
<b>1- COCINA</b>				261.95 m <sup>2</sup>	
Control	custodios, empleados y vigilancia	escritorios de vigilancia	cocineros, personal de vigilancia	5.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Bodega de alimentos	recibo, clasificación, refrigeración y distribución	frigoríficos, mesas, alacenas	cocineros, ayudantes	20.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Preparación	preparación de verduras y carnes	estufa, tarja, alacena, mesa	cocineros, ayudantes	44.65 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Cocinado	cocinado frío, caliente, De régimen y refrigerado	estufa, tarja, alacena, mesa	cocineros, ayudantes	44.65 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Limpieza	lavaderos, vertederos, lavado de equipo y vajilla	tarja, alacena, mesa	cocineros, ayudantes	44.65 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Almacén	guardado de vajilla, y utensilios de cocina	alacena, mesa	cocineros, ayudantes	50.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
<b>1.1- COCINA</b>					
Almacén y limpieza de carros	guardado ollas, carros y cosas de limpieza	anaquel, mesa	cocineros, ayudantes	50.00 m <sup>2</sup>	eléctrica
Sanitario	sanitarios para personal de cocina	juego de baño	cocineros, ayudantes	3.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica



LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
2- LAVANDERÍA	lavandería de internas	lavadoras, anaqueles, mostrador, botes de guardado,	personal encargado, reclusas, custodias	107.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
3- TIENDA	tienda para el servicio de reclusas y visitantes	anaqueles, mostrador	personal encargado, reclusas, custodias	107.00 m <sup>2</sup>	hidráulica, sanitaria, eléctrica
Circulaciones	pasillos y vestíbulos	escritorios de vigilancia	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	68.30 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
4- EDIFICIO DE SERVICIOS GRALES.	servicios de mantenimiento y almacenamiento	bombas, tableros, anaqueles, etc.	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	651.26 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Cuarto de Máquinas	almacén de bombas	tanque hidroneumático, tableros, anaqueles	personal de vigilancia, encargados de mantenimiento	113.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Subestación Eléctrica	almacén de tableros	tableros, anaqueles, etc.	personal de vigilancia, encargados de mantenimiento	113.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Almacenes	almacenamiento, abarrotes, comestibles, papelería, materia prima, medicinas etc.	anaqueles	personal de vigilancia, encargados de mantenimiento	56.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Cocineta	cocineta para el personal de mantenimiento	parrilla, mesa, silla, etc.	personal de vigilancia, encargados de mantenimiento	57.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv, hidráulica, sanitaria, gas
Circulaciones	pasillos	escritorios de vigilancia	personal de vigilancia	312.26 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Área de servicios generales	áreas de mantenimiento y bodegas en todo el penal	bombas, tableros, anaqueles, etc.	personal de vigilancia, reclusas, visitantes	3,399.98 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
<b>H- SERVICIOS ESPECIALES</b>				<b>13,973.31 m<sup>2</sup></b>	
<b>1- Generales</b>				<b>1,560.71 m<sup>2</sup></b>	
Estacionamiento público	estacionamiento exterior para visitantes	control de acceso	visitantes	800.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Estacionamiento para funcionarios	estacionamiento en el interior del penal	control de acceso interno	funcionarios	760.71 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

LOCAL	FUNCIÓN	MOBILIARIO	USUARIO	ÁREA	INSTALACIÓN
<b>2- Generales</b>					
Basurero	basureros cubiertos estrictamente vigilados	botes, contenedores	personal de aseo	10.00 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Torres (8)	torres de vigilancia exteriores e interiores	controles, escritorios, sillas, monitores, cámaras de tv.	personal de vigilancia		6.50 m <sup>2</sup> c/u
Rondín	rondín de vigilancia general	controles	personal de vigilancia	7,984.14 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv
Perímetro cinturón de seguridad	barda perimetral construida a base de concreto armado desde la cimentación, combinado con tabique rojo recocido los cuatro últimos metros de altura hacia arriba	concertina, rejas de seguridad, de malla ciclónica	personal de vigilancia	5,509.87 m <sup>2</sup>	eléctrica, cctv

<b>AREA TOTAL DEL RECLUSORIO</b>				66,490.45	m <sup>2</sup>
Edificación interior				65,450.13	m <sup>2</sup>
Edificación exterior				1,040.31	m <sup>2</sup>
<b>POBLACIÓN</b>					
Directivos				750	pers
Custodias				10	pers
Personal en general				95	pers
Reclusas				145	pers
Niños menores de 6 años				450	pers
				50	pers



## CARACTERIZACIÓN

ZONA PRIVADA	
ZONA 1	Dormitorios
	Baños
	Comedores
	Talleres
	Centro escolar
	Area de cultivos
ZONA INTERMEDIA	
ZONA 2	Auditorio
	Area deportiva
	Locutorio
	Visita conyugal
	Visita familiar
	Centro de Observación y Clasificación
	Servicios médicos
	Dirección
	Administración
	Vigilancia
	Capilla
	Juzgados
ZONA PÚBLICA	
ZONA 3	Recepción
	Ingresos
	Servicios generales
	Estacionamiento para funcionarios
	Estacionamiento para empleados
	Estacionamiento para visitantes



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

MATRIZ DE ZONIFICACIÓN				
Clave	Componentes	Z1	Z2	Z3
1	Domitorios	x		
2a	Talleres	x		
2b	Auditorio		1	2
2c	Centro escolar	x		
2d	Área Deportiva		1	
2e	Áreas de cultivos	x		
3	Locutorio		1	
4	Visita Conyugal		x	
5	Visita Familiar		x	
6	COC	2	1	
7	Servicios médicos	2	1	
8	Recepción			x
9	Ingresos		2	1
10	Dirección		1	2
11	Administración		1	2
12	Vigilancia	2	1	
13	Servicios generales			x
14	Capilla		x	
15	Juzgados		1	2
16	Estacionamiento para funcionarios			1
17	Estacionamiento para empleados			1
18	Estacionamiento para visitas			1

Simbología:			Alternativas: (posible opción)
Z1	Zona privada		1a.- 1
Z2	Zona intermedia		2a.- 2
Z3	Zona pública		3a.- 3
			Única.- X



## ESTADISTICAS

**A** ctualmente la población total de mujeres en reclusión en el D.F. es de 1,171, la edad de ésta población oscila entre los 21 y los 50 años, ubicándose el mayor porcentaje (39.54%), en el rango de 21 a 30 años. Hay mujeres en unión libre, casadas y solteras predominando éstas últimas, ascendiendo a una población de 546, equivalente al 46.63%, el 20.41% de las mujeres tiene un nivel de escolaridad de primaria completa. El tipo de delito de mayor incidencia es el de carácter patrimonial en donde se reportan 1,119 casos que representan el 95.56%, 926 mujeres que equivalen al 78.99% de la población total son primo delincuentes. Uno de los datos que reporta la situación de abandono que viven las mujeres en reclusión, lo tenemos al observar que el 79.93% no reciben visita íntima. El 62.34% (730 mujeres) son originarias del D.F., principalmente de las Delegaciones Cuauhtémoc, Iztapalapa y Gustavo A. Madero. El Gobierno Capitalino indicó que del 3% de mujeres que existe en los reclusorios provienen de familias desintegradas y sufrieron violencia familiar, además de que tuvieron que abandonar la escuela por cuestiones económicas, y el 45% deja el empleo por frustración al no realizar actividades de su agrado o por mala remuneración económica, el 43% acepta haber consumido drogas y el 63% identificó a sus amigos como su principal lazo afectivo. Hay aproximadamente ocho mil mujeres en prisión en los 447 centros penitenciarios en todo el país, solamente hay 10 especiales para mujeres, el resto son concentradas en anexos de 220 centros varoniles. Otro de los aspectos es la condición de las mujeres reclusas que son madres, hacen falta centros de Reclusión diseñados especialmente para ellas considerando sus hijos, y considerando su educación 6% es analfabeta, 85% es madre de niños pequeños y el 70% es madre de hijos mayores de 18 años.

La directora de Prevención de la Dirección General de Tratamiento de Menores de la PGJDF, Clementina Rodríguez, reveló que en 230 reclusorios de los 447 de todo el país existe sobrepoblación hasta en un 40 por ciento. Al respecto, ante el avance de la delincuencia, la especialista durante el ciclo de videoconferencias "Vidas de encierro, la realidad del sistema penitenciario". Mencionó que hasta febrero de 2003 sumaban 173 mil los internos reportados en el país, 95 por ciento hombres y 5 por ciento mujeres, y el 73 por ciento de los delitos cometidos por el sexo masculino pertenecen al fuero común y el resto al fuero federal

A continuación se muestran las gráficas que describen los índices de delincuencia femenil en México, por entidad federativa:



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

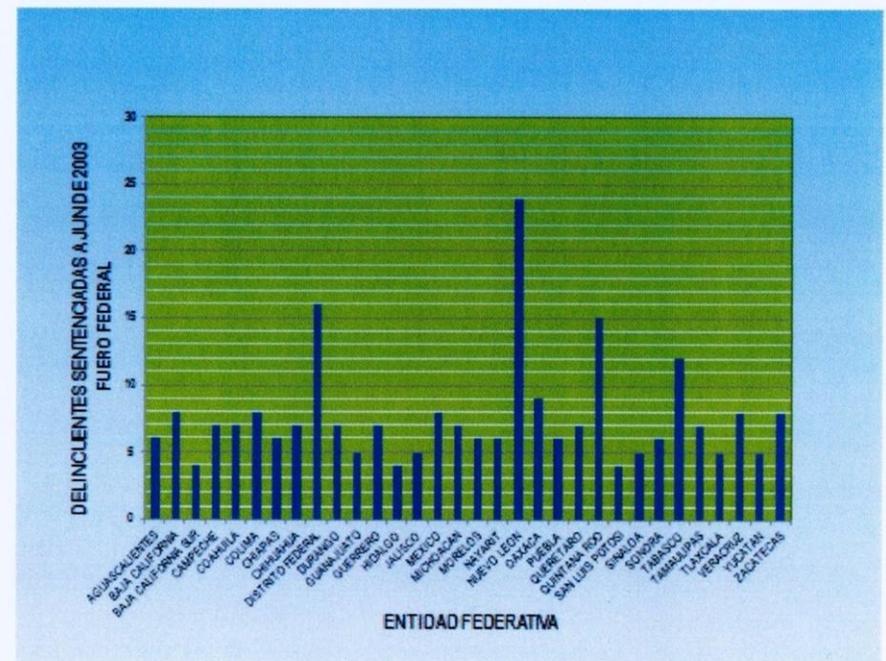
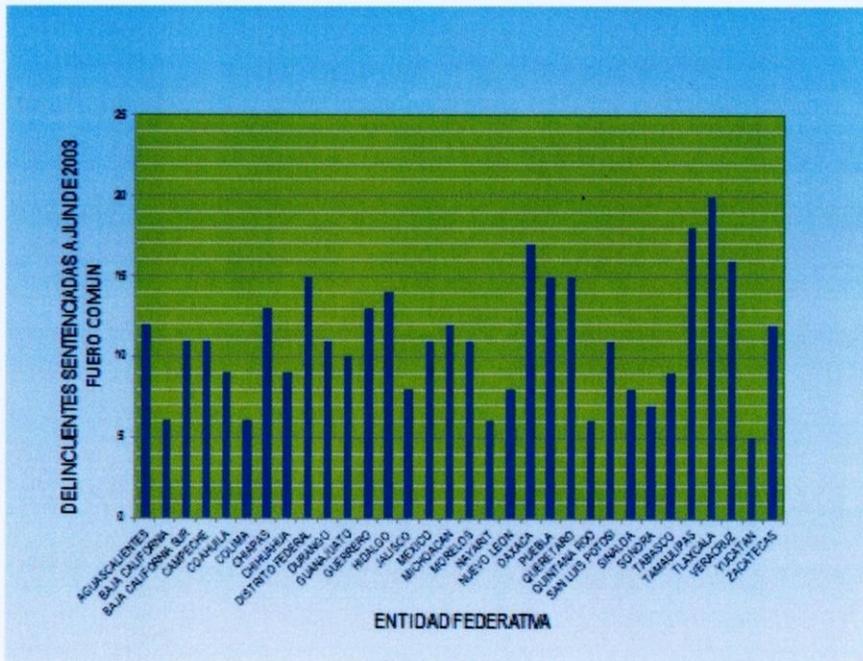
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

Índice de femineidad de los delincuentes sentenciados registrados en juzgados de primera instancia de los fueros común o federal por entidad federativa, 2003 (Fecha de actualización: Lunes, 16 de Junio de 2003)

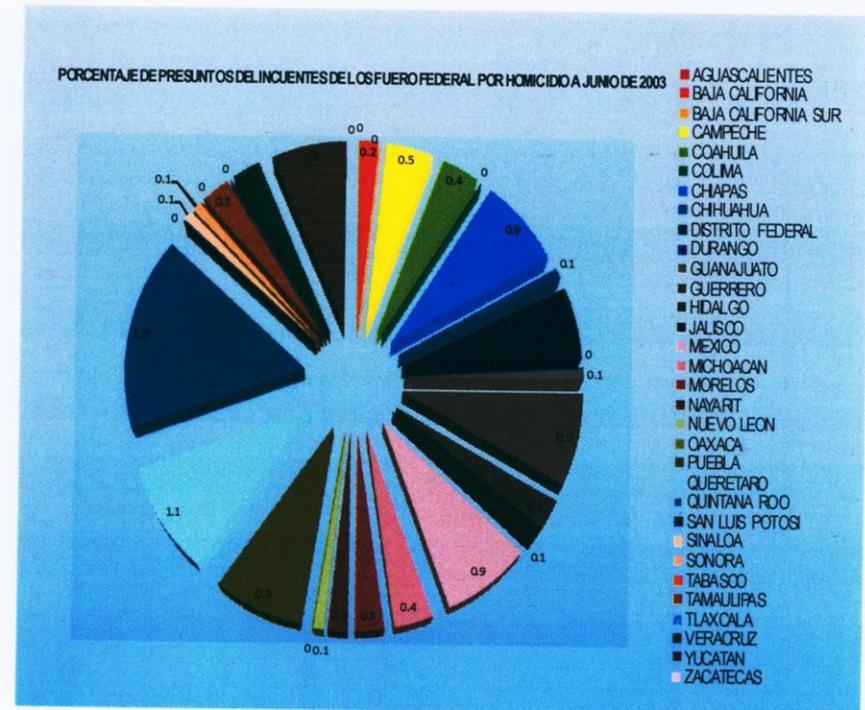
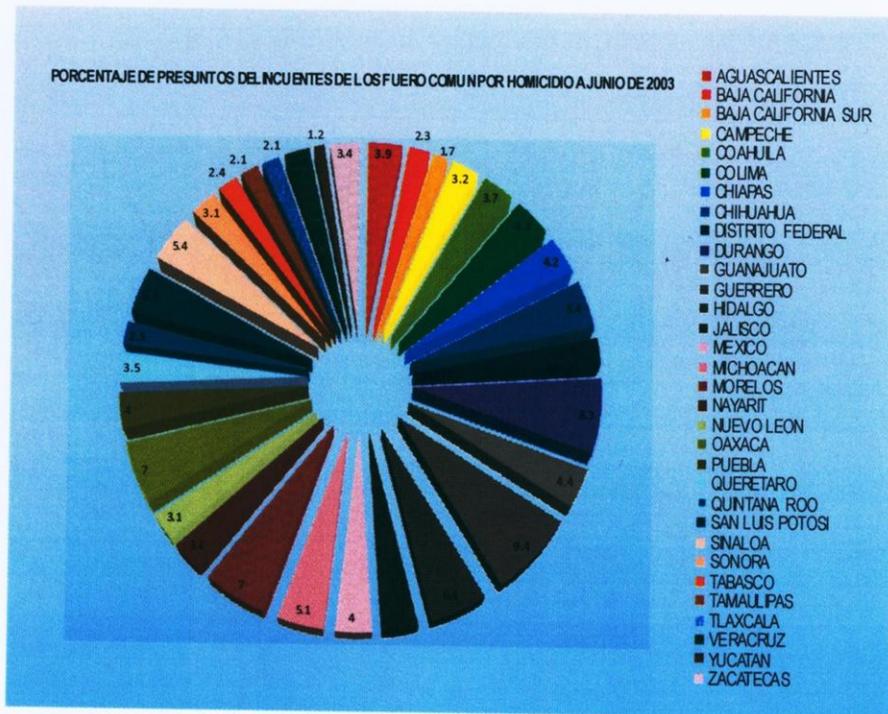
FUENTE: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales. No. 10. Aguascalientes. Ags. 2002.





Porcentaje de presuntos delincuentes registrados en juzgados de primera instancia de los fueros común o federal por homicidio por entidad federativa, 2003 (Fecha de actualización: Lunes, 16 de Junio de 2003)

FUENTE: INEGI. Dirección General de Estadística; Dirección de Estadísticas Sociodemográficas y Sociales, a partir de los informes proporcionados por los juzgados de primera instancia en materia penal.

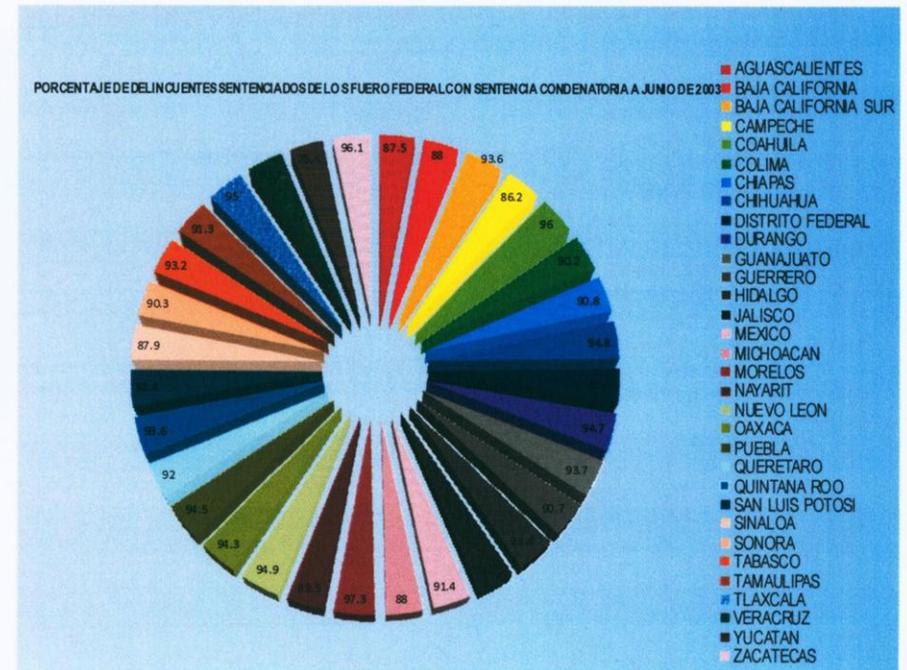
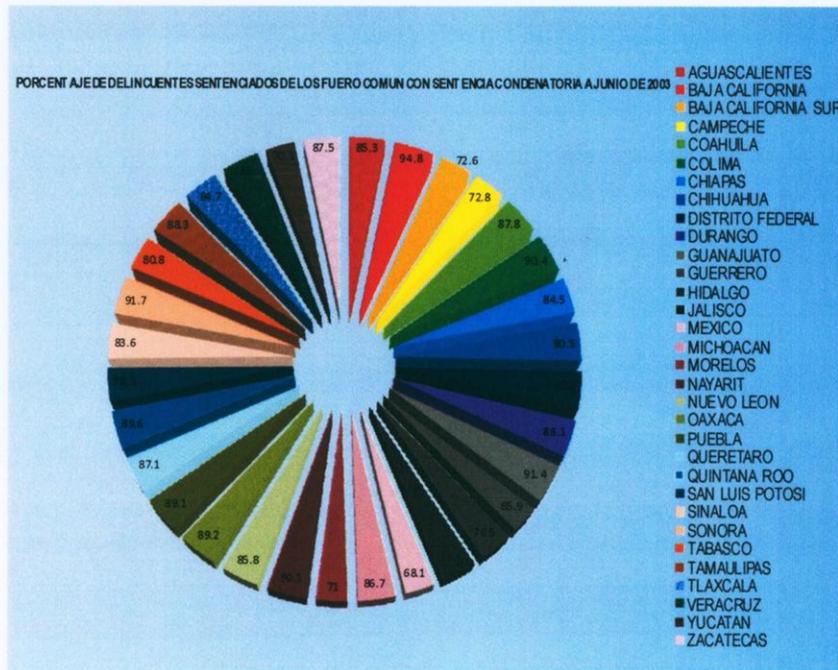




# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

Porcentaje de delincuentes sentenciados registrados en juzgados de primera instancia de los fueros común o federal con sentencia condenatoria por entidad federativa, 2003 (Fecha de actualización: Lunes, 16 de Junio de 2003)

FUENTE: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales. No. 10. Aguascalientes, Ags. 2002.





Índice de femineidad de los menores infractores puestos a disposición de instituciones jurisdiccionales, 1999-2002						
Concepto	1999	2000	2001	2002a		
Índice de femineidad de los menores infractores	10	10	10	10		
Datos de enero a septiembre.						
FUENTE: SSP. Registro Nacional de Menores Infractores. Consejo de Menores. 1999-2002.						
Indicadores seleccionados de los presuntos delincuentes registrados en juzgados de primera instancia de los fueros común o federal, 1996-2003						
Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Fuero común</b>						
Índice de femineidad de los presuntos delincuentes	11.1	11.2	11.3	12.4	12.7	12.4
Porcentaje de presuntos delincuentes por homicidio	4.3	4.4	4.5	4.2	4.2	3.9
Porcentaje de presuntos delincuentes en proceso penal	89.3	89.7	89.5	89.8	89.3	89.6
<b>Fuero federal</b>						
Índice de femineidad de los presuntos delincuentes	6.2	6.3	6.7	7.7	9.6	7.9
Porcentaje de presuntos delincuentes por homicidio	0.3	0.3	0.4	0.3	0.3	0.4
Porcentaje de presuntos delincuentes en proceso penal	88.2	88.6	87.8	87.8	89.6	89.6
FUENTE:	Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 5. Aguascalientes, Ags. 1997.					
	Para 1997: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 6. Aguascalientes, Ags. 1998.					
	Para 1998: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 7. Aguascalientes, Ags. 1999.					
	Para 1999: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 8. Aguascalientes, Ags. 2000.					
	Para 2000: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 9. Aguascalientes, Ags. 2001.					
	Para 2001: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 10. Aguascalientes, Ags. 2002.					



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

Indicadores seleccionados de los delincuentes sentenciados registrados en juzgados de primera instancia de los fueros común o federal, 1996-2003 (Fecha de actualización: Lunes, 16 de Junio de 2003)

Concepto	1996	1997	1998	1999	2000	2001
<b>Fuero común</b>						
Índice de femineidad de los delincuentes sentenciados	10.4	10.6	10.2	11	11.5	11.5
Porcentaje de delincuentes sentenciados por homicidio	4.8	4.9	5.2	5	5	4.9
Porcentaje de delincuentes sentenciados con sentencia condenatoria	83.5	84.3	84.6	85.9	85.4	85.7
<b>Fuero federal</b>						
Índice de femineidad de los delincuentes sentenciados	5.1	5.6	5.7	6.4	7.8	7.5
Porcentaje de delincuentes sentenciados por homicidio	0.4	0.4	0.5	0.3	0.2	0.2
Porcentaje de delincuentes sentenciados con sentencia condenatoria	92.4	93	92.4	92.7	92.2	91.2
<b>FUENTE:</b>	Para 1996: INEGI Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 5. Aguascalientes, Ags. 1997.					
	Para 1997: INEGI Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 6. Aguascalientes, Ags. 1998.					
	Para 1998: INEGI Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 7. Aguascalientes, Ags. 1999.					
	Para 1999: INEGI Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 8. Aguascalientes, Ags. 2000.					
	Para 2000: INEGI Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 9. Aguascalientes, Ags. 2001.					
	Para 2001: INEGI Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 10. Aguascalientes, Ags. 2002.					

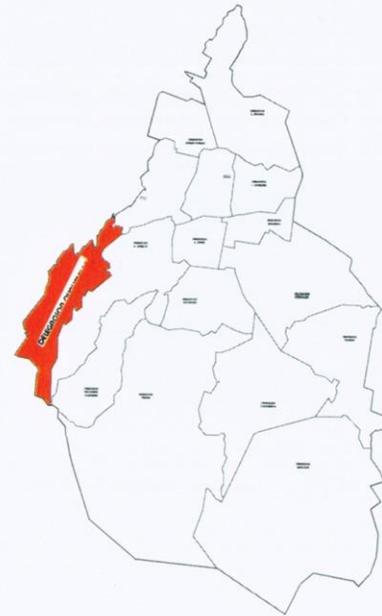


## FUNDAMENTACION DEL OBJETO DE ESTUDIO

**P**ara la construcción de Reclusorios del fuero común en el Distrito Federal, se aplica el Reglamento de Construcciones para el D.F., que indica que se requiere de Licencia de Uso del Suelo con dictamen aprobatorio, el gobierno del Distrito Federal resolverá si otorga o no la licencia correspondiente, previa opinión del órgano de representación ciudadana.

La construcción de un Reclusorio adecuado a las necesidades de la problemática de la ciudadanía, y que éste se encuentre en un lugar alejado dentro del Distrito Federal, en donde el contexto es rural, y conforme a lo establecido en cuanto a uso del suelo y normatividad para reclusorios debe ser una zona de muy baja densidad poblacional, y que no presente un posible crecimiento a nivel urbano, considerando los parámetros establecidos por el Gobierno en la ubicación de sus Centros de Reclusión, es adecuado el contemplar esta ubicación en la zona poniente del D.F., para complementar con éstas instalaciones, los otros centros, que como es de nuestro conocimiento se encuentran ubicados a los cuatro polos de la Ciudad.

(fig. 2 Distrito Federal acentuando la Delegación Cuajimalpa)  
En la Delegación Cuajimalpa, se establece el uso permitido en la construcción de todo tipo de instalación federal, pública o privada destinada a dar servicio a la población. En este caso el Centro de Readaptación Social, ocuparía un espacio importante tanto en la Delegación, como en el Distrito Federal.





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## DELEGACIÓN CUAJIMALPA

La Delegación Cuajimalpa de Morelos se integra al sector poniente del Distrito Federal, junto con la Delegación Alvaro Obregón y el Municipio de Huixquilucan Edo. De México, y forma parte del conjunto de delegaciones correspondientes al primer contorno junto con las de Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Coyoacán, Gustavo A. Madero, Iztacalco e Iztapalapa. Está ubicada a 21 km. del centro de la ciudad de México y a una altura entre 2,445 y 2.805 msnm. (metros sobre el nivel del mar). Siendo la mayor altitud del valle. Tiene una superficie de 77 km<sup>2</sup> lo que representa el 5.2 % de la superficie del total en el D.F. ocupando el octavo lugar entre las demás delegaciones en cuanto a extensión se refiere. Esta constituida en un 95% de áreas montañosas y cañadas, dispuestas de oriente a poniente, el restante 5% lo integran planicies y lomeríos, gran parte la ocupa la cordillera del Monte de las Cruces, lo que da lugar a que su relieve sea completamente irregular, el terreno lo forman una serie de lomas arenosas y porciones boscosas como Sta. Fe, Chimalpa, el Desierto de los Leones, el Valle de las Monjas etc.

Dos ríos nacen en el Monte de las Cruces, juntan sus aguas para dar origen al Río Consulado, que pasa ya entubado por la colonia Valle Gómez y sigue por la Calzada de los Gallos y Melchor Ocampo, los Ríos Tacubaya y San Borja nacen en Cuajimalpa y el Desierto de los Leones, se utilizan como fuente de abastecimiento de agua potable para poblaciones circunvecinas.

El clima es templado, húmedo y frío en invierno, la oscilación térmica es de los 28 y 5° C.; la temperatura media anual es de 19 y 8°C, en las partes bajas y altas respectivamente, los meses con mayor precipitación pluvial son: Mayo, Junio, Julio y Agosto, con un promedio anual de 1,235 mm., en la parte de menor altura y más de 1,500 mm., en las partes más altas; la intensidad de las lluvias es de 80 a 140 mm., en 24 horas. La vegetación que generalmente es boscosa, retiene gran cantidad de humedad todo el año.

De la zona de trabajo 36.782 km<sup>2</sup>, el área urbana de la delegación ocupa actualmente solo 12,734 km<sup>2</sup> que representa el 34.631 % del total de la misma; pero este porcentaje se reduce considerablemente si se toma la superficie total de la delegación que es de 77 km<sup>2</sup> siendo tan solo el 16.54 % dentro del área urbana se dan los siguientes usos del suelo principalmente;

USO HABITACIONAL	10,089 KM2	27.43 %
USO INDUSTRIAL	1,195 KM2	3.24 %
USO COMERCIAL Y DE SERVS.	1.450 KM2	3.94 %



Universidad Nacional  
Autónoma de México

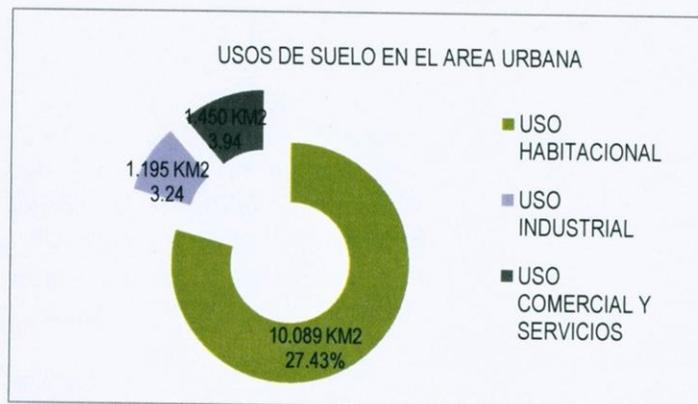


**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

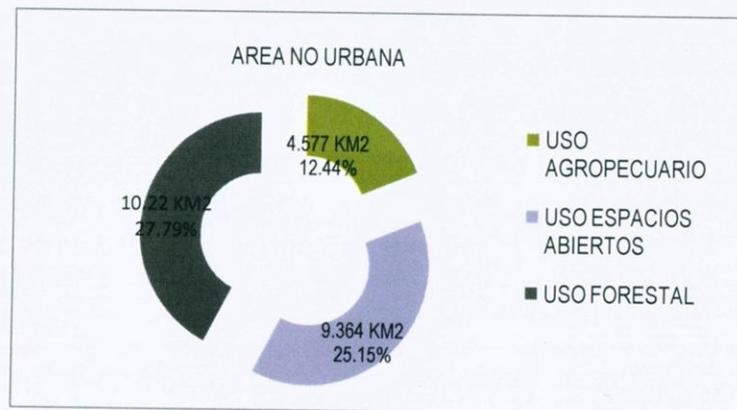
Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



El área no urbana de la zona comprende una superficie de 24.161 km<sup>2</sup> (65.379 %) abarcando los siguientes usos de suelo:

USO AGROPECUARIO	4.577 KM2	12.440 %
USO ESPACIOS ABIERTOS	9.364 KM2	25.149 %
USO FORESTAL	10.220 KM2	27.785 %





El crecimiento de la Ciudad de México, a través de los fraccionamientos de ingreso alto que se ha ido extendiendo hacia el poniente, convirtieron a la Delegación Cuajimalpa en una de las de más alto ritmo de crecimiento en la década pasada, al mismo tiempo que la vivienda, el desarrollo de centros y edificios corporativos cobró auge en la presente década, a nivel metropolitano y nacional se le confiere un papel importante como prestador de servicios corporativos



(fig. 3 **Delegación Cuajimalpa**, se enfatiza la zona propuesta para la construcción del cereso femenil)

Como suelo de conservación se cuentan con 250 ha de áreas verdes y espacios abiertos, El terreno en estudio para el Centro Femenil de Readaptación Cuajimalpa, se encuentra ubicado dentro de un área de reserva ecológica, ya que los índices de crecimiento de la zona conurbada son elevados, las zonas para centros de reclusión pronto se ven afectados, por la invasión poblacional, por lo tanto puede ser determinante que se encuentre en una zona de alto resguardo como lo es la zona forestal que ocupa el suelo de la Delegación.

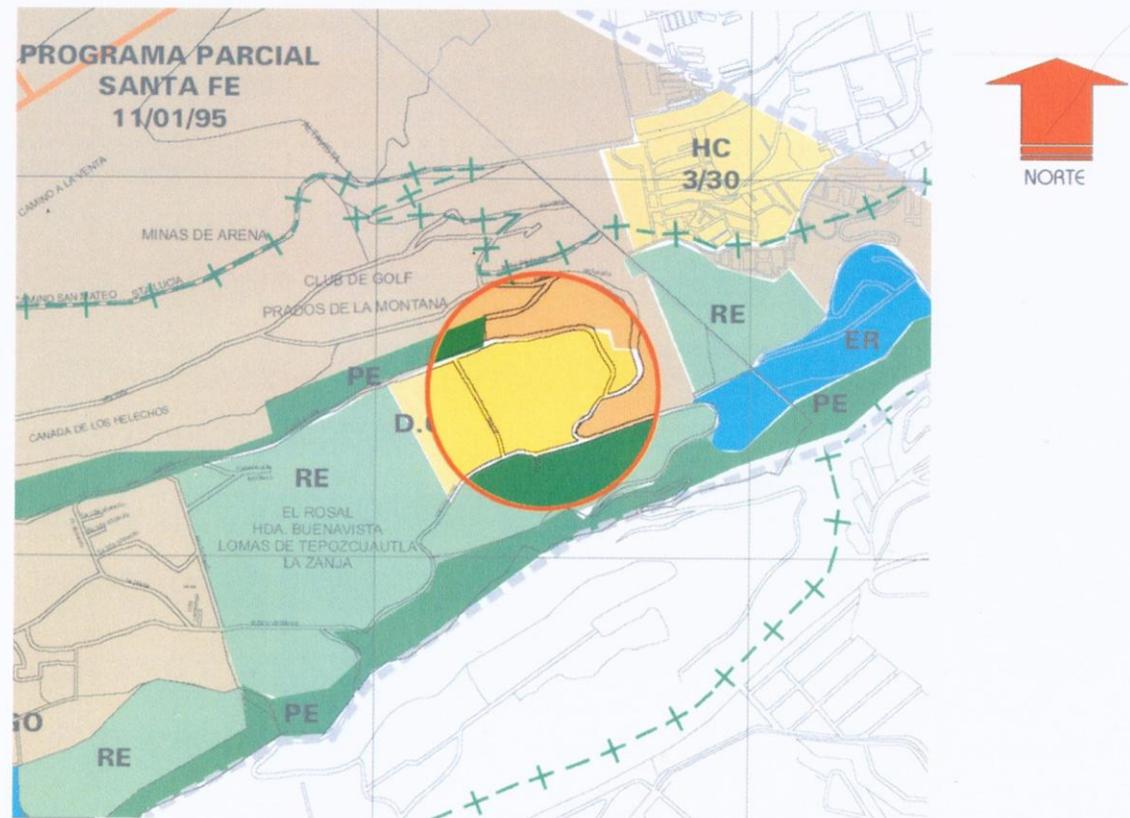


## EL TERRENO

**E**l terreno propuesto está en la población de San Mateo Tlaltenango, es una zona arbolada de la Sierra de las Cruces, junto al Parque Nacional Desierto de los Leones. El significado de la palabra Tlaltenango se deriva de Tlalli (tierra), Tenanitl (muro) y co (en): “En los Muros de la Tierra” o “Tierra Amurallada”, el lugar está habitado desde la época prehispánica, Después de la conquista española, Hernán Cortés fundó el poblado en 1532.

Fig. 4 Ubicación del predio y vías de acceso.

Para llegar al Terreno donde se ubica el Cereso Femenil Cuajimalpa se accede por la calle Lázaro Cárdenas s/n, cuya línea se dirige hacia el oriente, es una calle cerrada que sólo llegaría hasta ahí, ésta calle proviene de la calle Abasolo, desde la carretera de San Mateo-Santa Rosa, que tiene una terminal de transporte colectivo, éste predio tiene propuesta de Programa Parcial dentro del Diario Oficial el 31 de Julio de 1997, que permite equipamiento Federal del tipo de Reclusorio.





TOPOGRAFÍA



Fig. 5 Plano topográfico del terreno propuesto, en donde se aprecian las curvas de nivel y la poligonal del mismo.



### CUADRO DE CONSTRUCCIÓN DEL TERRENO BASADO EN EL PLANO TOPOGRAFICO

EST.	P.V.	DIST.	RUMBOS	AZIMUT	X	Y	Z
1	2	93.05	N 67 E	67	475974.8658	2145514.949	6507.004
2	3	74.537	N 72 E	72	476060.5244	2145551.293	6507.3007
3	4	259.514	N 97 E	97	476131.4894	2145574.074	6506.3007
4	5	70.358	N 80 E	80	476388.9668	2145606.53	6506.109
5	6	37.966	N 68 E	112	476458.1941	2145619.094	6508.3021
6	7	94.823	N 29 E	147	476493.3808	2145604.835	6507.727
7	8	35.185	N 10 E	327	476545.5922	2145525.681	6507.3261
8	9	57.699	S 12 W	331	476562.5216	2145494.84	6507.8692
9	10	19.676	S 20 W	350	476572.5254	2145438.014	6507.224
10	11	59.376	S 48 W	12	476568.4674	2145418.761	6507.3925
11	12	157.171	S 19 W	20	4765247.926	2145363.051	6507.2809
12	13	42.151	S 38 E	48	476430.9954	2145258.027	6508.4487
13	14	40.009	S 75 W	19	476417.2166	2145218.192	6507.1764
14	15	135.016	N 88 W	38	476441.7247	2145186.567	6505.4161
15	16	116.439	S 75 W	75	476311.1592	2145153.77	6505.9858
16	17	37.995	N 15 W	92	476195.1592	2145153.77	6509.6089
17	18	14.628	N 25 W	75	476158.4731	2145143.88	6510.0269
18	19	206.506	N 28 W	334	476154.7851	2145158.036	6510.1032
19	1	193.251	N 67 E	332	476154.7851	2145158.036	6510.1305

La superficie de un lugar destinado a reclusorio considera en promedio de 150 a 200 m<sup>2</sup> por interna, el subsuelo es firme, ya que nos encontramos en zona 1 , La vialidad está conectada a vías primarias Lázaro Cárdenas y Abasolo, la zonificación urbana establece que se evitará la cercanía a fronteras o límites nacionales, terminales, zona de basureros, pantanos, ríos o canales de desagüe, este terreno es adecuado porque no está afectado por estas causas. Las fuentes de abastecimiento de agua son bastas, de igual forma el servicio eléctrico. La red de comunicación es muy eficiente, cuenta con transporte público.



El lugar está integrado por una región de grandes parques naturales, como bosques, áreas de matorrales y de pastizales. Se caracteriza por ser una de las zonas que mayor precipitación pluvial recibe, con 1300 mm, anuales. Su conformación vegetal está integrada en un 60% por bosque muy denso a base de coníferas y por una zona menor de bosque joven, la función de la extensa superficie forestal y de la precipitación pluvial aporta una cantidad importante de agua residual que se infiltra a lo mantos acuíferos.

La topografía es regular en esta zona porque está conformada áreas planas; como se especifica en la normatividad, para éste tipo de terrenos. En lo que respecta a infraestructura, se considera que en ésta delegación existen todos los servicios y en especial en éste terreno, por ser propuesto para equipamiento federal, contará con todos los servicios adecuadamente, ya que hasta el momento, en la delegación Cuajimalpa cuenta con sus fuentes de abastecimiento para toda el área urbana. Sin embargo se tiene un déficit en la dotación global de agua potable; en cuanto al drenaje se considera que las características topográficas han influido en la cobertura actual, los presupuestos económicos resultan insuficientes.

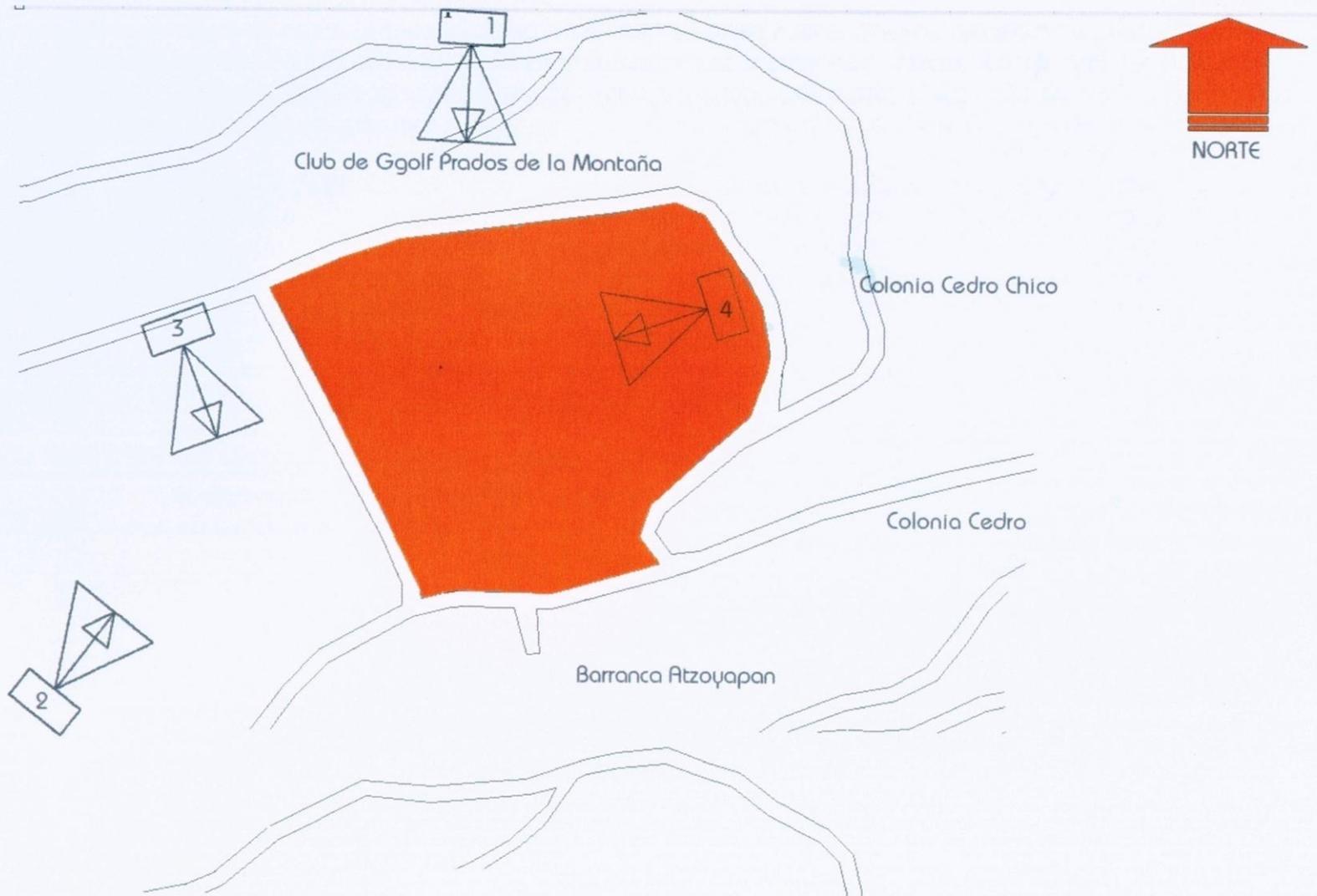
La ubicación para éste predio es la zona 1 de lomas, en ésta zona se cuenta con la presencia de oquedades en rocas, cavernas y túneles excavados previamente para explotar minas de arena, esto implica una adecuada investigación del subsuelo previa a la construcción.

El terreno para el Centro Femenil de Readaptación Social Cuajimalpa, tiene una superficie de 192,196.43 m<sup>2</sup>, colinda con un área de rescate ecológico y una vialidad primaria, características favorables para el tipo de proyecto.

El contexto de este predio es una zona habitacional, y el resto de reserva ecológica, con el objetivo de que la mancha urbana no llegue a invadir un espacio que requiere de una amplia restricción federal.

### Simbología:

RE	RESCATE ECOLÓGICO
ER	EQUIPAMIENTO RURAL
H	HABITACIÓN

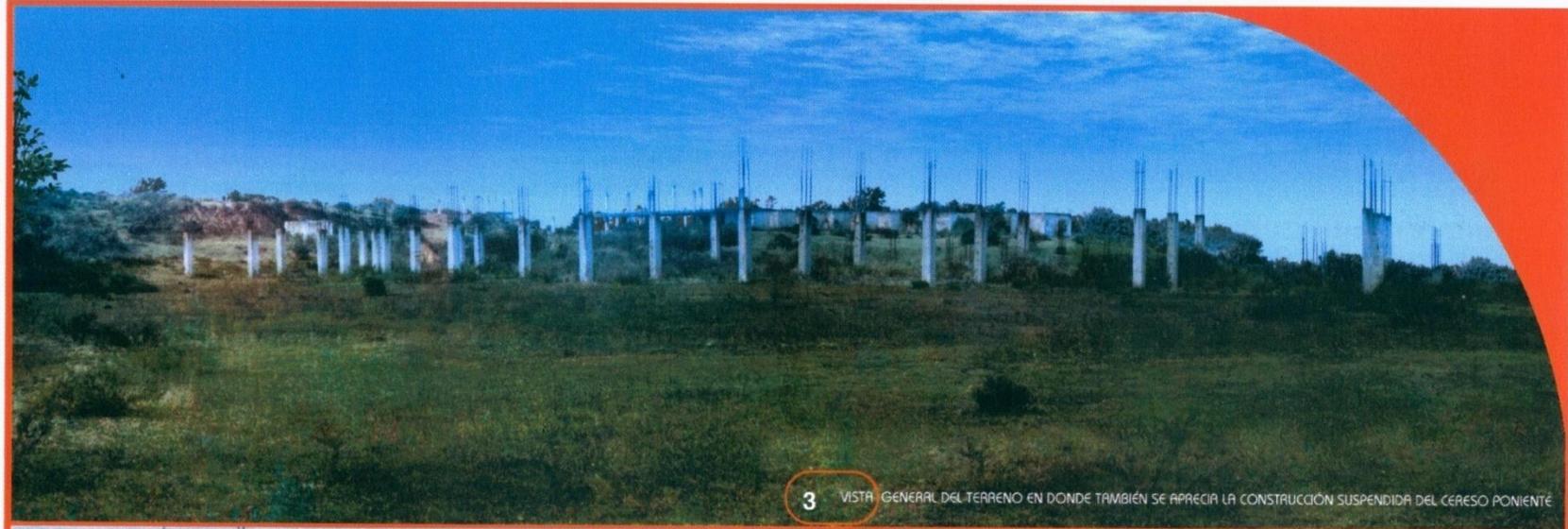




# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

## CROQUIS DE UBICACIÓN DE TOMAS FOTOGRÁFICAS, TERRENO PROPUESTO, (SIN ESCALA)







## MARCO JURÍDICO

**E**n la administración pública se tiene la necesidad de estructurar la legalidad que se rige en las prisiones dependiendo del tipo de centro de reclusión que se vaya a construir, empezando por los centros federales de reclusión para delitos del fuero federal y los centros de reclusión locales para delitos del fuero común que es éste caso, en el ámbito jurídico principia con *“la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es jerárquicamente la ley fundamental o ley suprema, pues de ella emanan todas las leyes y demás ordenamientos complementarios que rigen nuestra vida en sociedad, es la columna vertebral sobre la que sostiene todo principio de legalidad en nuestro país”*<sup>4</sup>, en los artículos que describen las garantías individuales y sociales, segunda con el Código Penal Federal que también rige en el Distrito Federal, El Código de Procedimientos Penales para el Distrito Federal, la ley establece las Normas Mínimas Sobre Readaptación Social de Sentenciados, la Ley Orgánica del Gobierno del Distrito Federal, el Reglamento interior de la Secretaría de Gobernación, las leyes y tratados internacionales sobre la materia, el Reglamento de Reclusorios del Distrito Federal, El Reglamento interior de la Dirección General de Reclusorios del Distrito Federal, y los acuerdos, circulares y oficios vigentes en la materia y en cuanto a la construcción de un Centro de Reclusión tenemos que considerar el Reglamento de Construcción para el Distrito Federal y los Estudios y Normas Técnicas Complementarias para la Construcción de Reclusorios, y las Normas Técnicas de Administración de Reclusorios para un mejor funcionamiento de las áreas a estudiar.

**ART. 18 CONSTITUCIONAL.** *Sólo por delito que merezca pena corporal habrá lugar a prisión preventiva. El sitio de ésta será distinto del que se destinare para la extinción de las penas y estarán completamente separados. Los Gobiernos de la Federación y de los Estados organizarán el sistema penal, en sus respectivas jurisdicciones, sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medios para la readaptación social del delincuente. Las mujeres purgarán sus penas en lugares separados de los destinados a los hombres para tal efecto. Los Gobernadores de los Estados, sujetándose a lo que establezcan las leyes locales respectivas, podrán celebrar con la Federación convenios de carácter general, para que los reos sentenciados por delitos del orden común extingan su condena en establecimientos dependientes del Ejecutivo Federal. La Federación y los Gobiernos de los Estados establecerán instituciones especiales para el tratamiento de menores infractores. Los sentenciados, en los casos y condiciones que establezca la ley, podrán purgar sus penas en los centros penitenciarios más cercanos a su domicilio, a fin de propiciar su reintegración a la comunidad como forma de readaptación social.*

<sup>4</sup> Sánchez Galindo, Antonio, Penitenciarismo, Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1994



## LEY DE NORMAS MÍNIMAS SOBRE READAPTACIÓN SOCIAL DE SENTENCIADOS

**ART. 2** *"El sistema penal se organizará sobre la base del trabajo, la capacitación para el mismo y la educación como medios para la readaptación social del delincuente".*

**ART. 6** *"El sitio en que se desarrolle la prisión preventiva será distinto del que se destine para la extinción de las penas y estarán completamente separados, las mujeres quedarán reclusas en lugares separados de los destinados a los hombres. Los menores infractores quedarán internados en su caso en instituciones diversas de las designadas a los adultos"*

### **CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS PENALES, PARA EL DISTRITO FEDERAL**

Es importante señalar que las nuevas técnicas penitenciarias y el objetivo de lograr la readaptación social de hombres y mujeres, han alentado a la construcción de nuevos centros de reclusión, hasta culminar con el desarrollo progresivo del Programa Nacional de Cárceles y Penitenciarias. Así, los ordenamientos legales constituyen en nuestro país, un conjunto coherente de normas que puede ser determinado por el Derecho Penitenciario cuya finalidad es establecer el Marco Jurídico que regula la vida del individuo, desde el momento en que es privado de su libertad como presunto responsable de un ilícito penal, hasta el momento en que recupera la libertad absoluta. El Derecho Penitenciario en México, se constituye como uno de los apoyos fundamentales del sistema penal. *"Una instalación penitenciaria debe ser un lugar en el cual la búsqueda de la integración y personalidad del interno, esté sobre la de castigar y acrecentar la degradación moral. Deberá ser una escuela en la cual se aprenda a vivir en familia, a ser útil en el medio social; cada interno buscará superarse por medio del trabajo, actividades culturales, deportivas y recreativas, religiosas, con terapias psiquiátricas, psicológicas, y trabajo social".* En los centros penitenciarios hay dos núcleos de personas como elementos regentes de las actividades; procesados y sentenciados.

### **REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL**

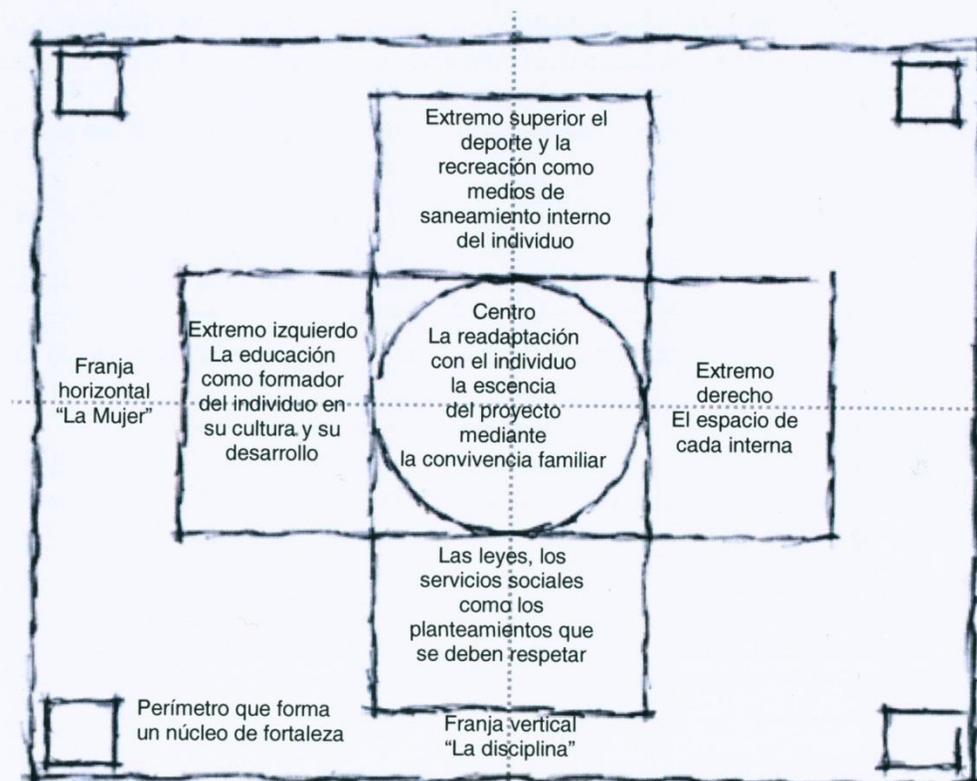
El centro de reclusión se clasifica de acuerdo a la tipología planteada en el Reglamento de Construcciones (art. 5), dentro del género 11.7.4, *Reclusorios y reformatorios por lo que para los efectos de seguridad estructural de las construcciones se clasifica dentro del grupo A ( art. 174)*



## EL PROYECTO

**E**l concepto de este proyecto Centro Femenil de readaptación social, surge de la necesidad de trazar los límites específicos de una zona que se desarrolla a modo de una ciudad pequeña, que plantea en su interior las piezas fundamentales y esenciales de una readaptación que son la disciplina y el individuo que al conjugarse se logra la recuperación de los valores y el respeto a la sociedad y al exterior formando perímetro de una fortaleza.

Con la modalidad de mantener el control de las personas que desarrollan diferentes actividades se hizo un seccionamiento de cuatro áreas, al frente se circunscribe la zona de gobierno, juzgados y custodios, encabezando como la zona de mayor seguridad, el área de trabajo, escuela y servicios generales como una sección al extremo izquierdo, la zona de dormitorios, que es donde más permanecen las reclusas al extremo derecho, y tener toda la zona recreativa y de visita controlada al centro desde el gobierno hasta la visita familiar y separada del área recreativa para las reclusas, ahí, al centro tendremos dos pequeñas torres de control interno lo más efectivo para mantener el control de las reclusas y visitantes, con ésta solución se complementan los espacios de reclusión con las áreas de readaptación, que a la vez mantienen un vínculo con las zona de visita familiar en donde pueden compartir los espacios y recrear la convivencia con la familia a fin de fortalecerla.



**CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL  
CUAJIMALPA**  
Concepto, Memoria descriptiva y Proyecto



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

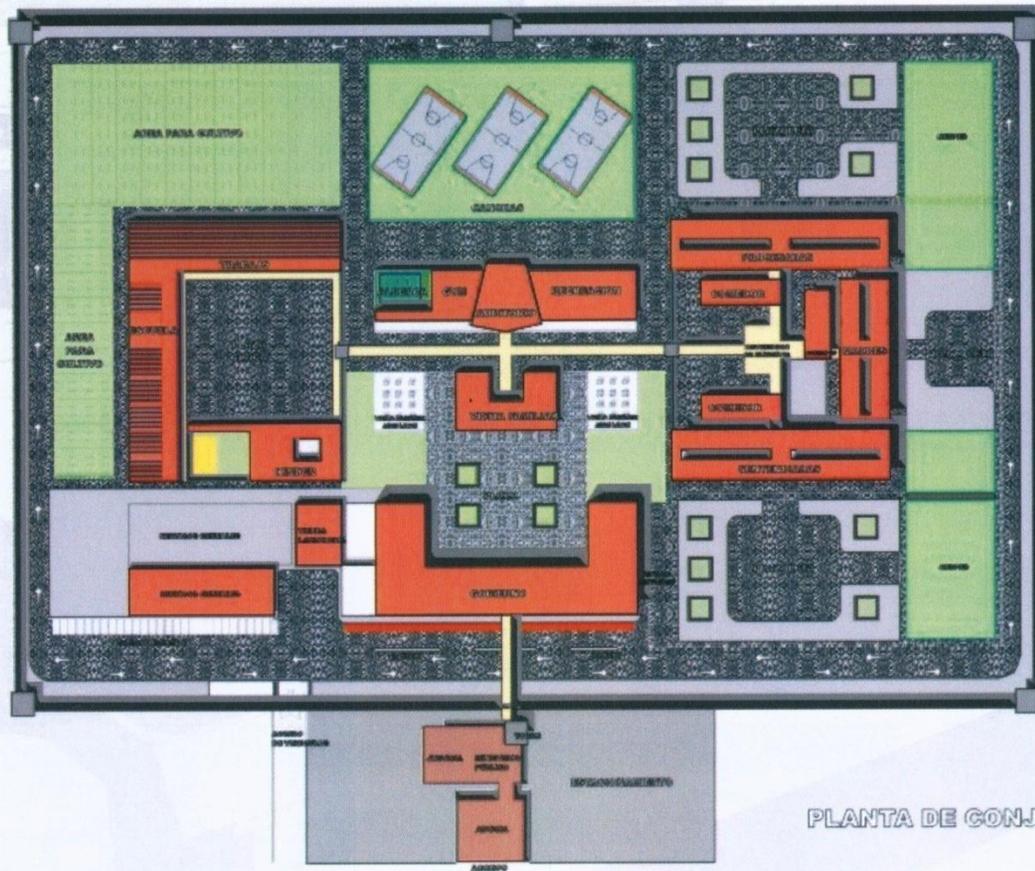
**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



PLANTA DE CONJUNTO



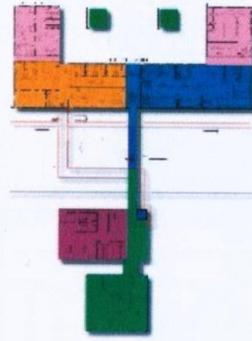
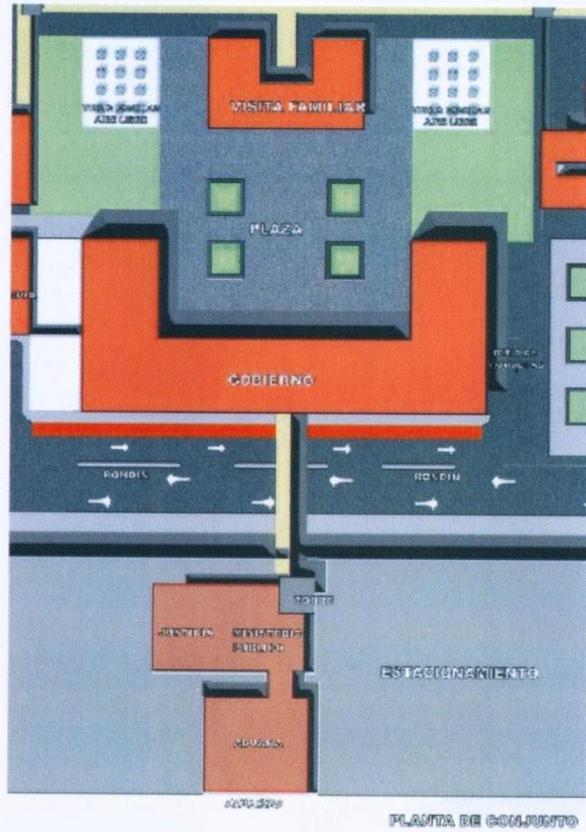
UNIVERSIDAD PABLO DE CARRANZA, INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE GUANAJUATO

FACULTAD DE INGENIERÍA

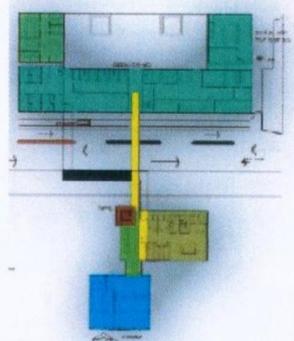
CONJUNTO

TRABAJOS PROFESIONALES

L - 001



PLANTA BAJA GOBIERNO Y ADUANA



PLANTA ALTA GOBIERNO Y ADUANA



FACHADA NOROCCIDENTE SUR



FACHADA SURESTE SUR



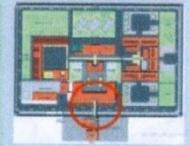
INSTITUCIÓN FEDERAL DE SERVICIOS PROFESIONALES



RESULTADO DE UNA INVESTIGACIÓN

GOBIERNO Y ADUANA

LOCALIZACIÓN

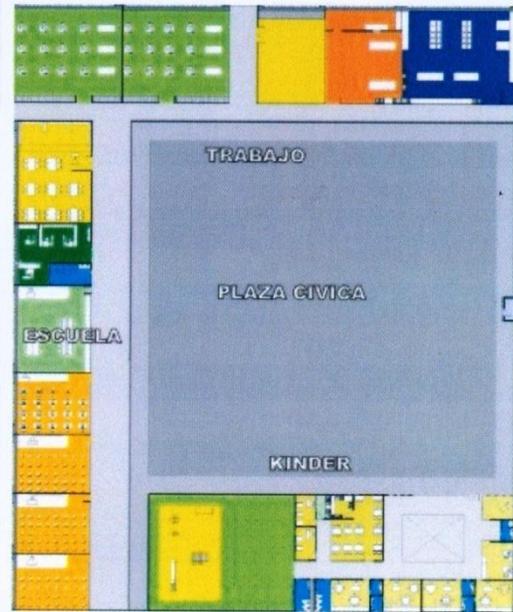


INGENIERO PROFESIONAL  
NICOLA MORANCO CONDUELO

L - 002



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



PLANTA READAPTACION SOCIAL S/E



FACHADA SURESTE TRABAJO



FACHADA NORESTE TRABAJO



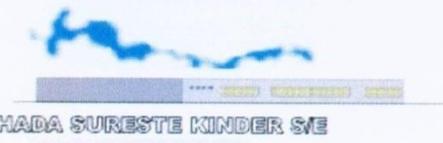
FACHADA SURESTE ESCUELA S/E



FACHADA SUROESTE ESCUELA S/E



FACHADA NORESTE KINDER S/E



FACHADA SURESTE KINDER S/E

CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA



FACULTAD DE ARQUITECTURA

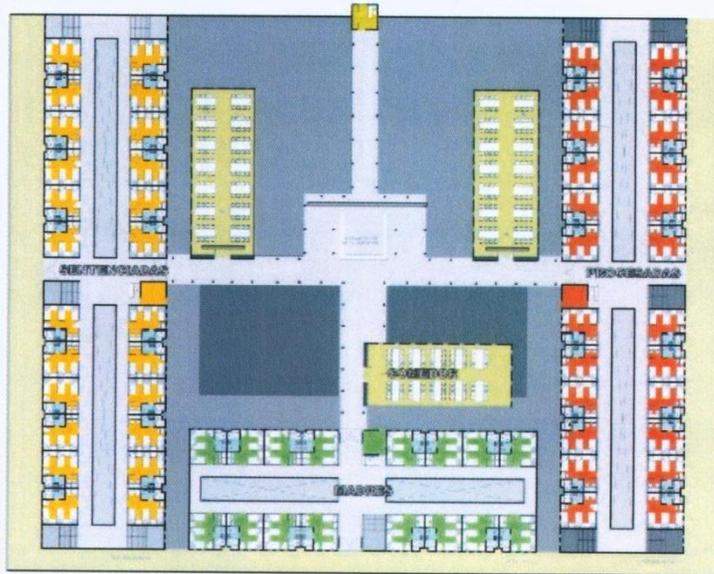
READAPTACION SOCIAL S/E

LOCALIZACION

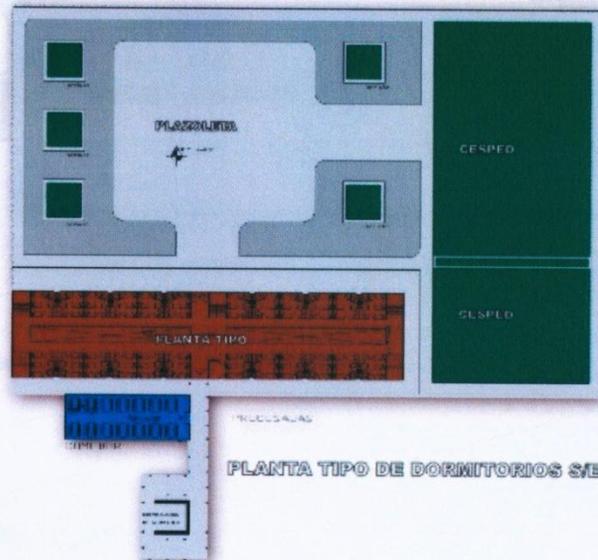
TRABAJOS PROFESIONALES

MIGUEL A. MORALES GONZALEZ

L-003



CONJUNTO DORMITORIOS SVE



PLANTA TIPO DE DORMITORIOS SVE



FACHADA NOROESTE SVE



FACHADA SUROESTE SVE



CORTE SVE

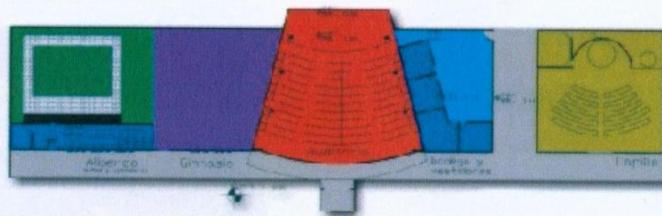
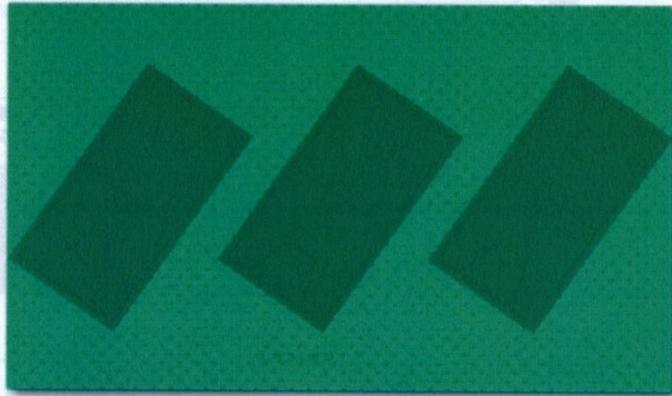


© CENTRO DE INVESTIGACIONES Y SERVICIOS SOCIALES CUAJIMALPA

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
DORMITORIOS  
LOCALIZACIÓN  
TESIS PROFESIONAL  
MIGUEL ÁNGEL GARCÍA  
L - 004



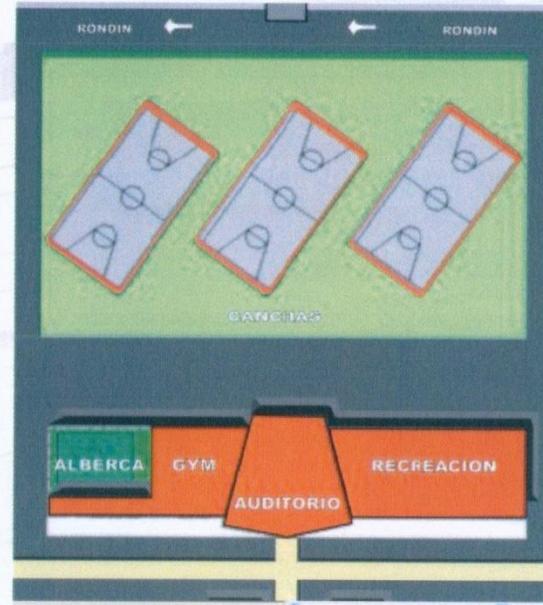
# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



PLANTA ARQUITECTÓNICA S/E



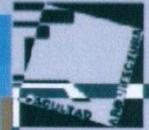
FACHADA PRINCIPAL S/E



PLANTA DE CONJUNTO S/E



CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

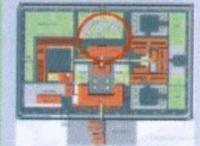


FACULTAD DE ARQUITECTURA UNAM

INTERNACIONAL DE ESTUDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

RECREACION

LOCALIZACIÓN



TRABAJO PROFESIONAL  
ARQUITECTURA Y URBANISMO CONSULTA

L - 005



Perspectiva desde la torre oriente, en donde es posible apreciar todo el conjunto.



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

Perspectivas aéreas del conjunto derecha superior vista norte, izquierda inferior vista sur.





Vista del área de Dormitorios, desde el rondín en donde se aprecia la plaza de estar.



Vista del área de Dormitorios, en donde se aprecia el jardín y área deportiva.



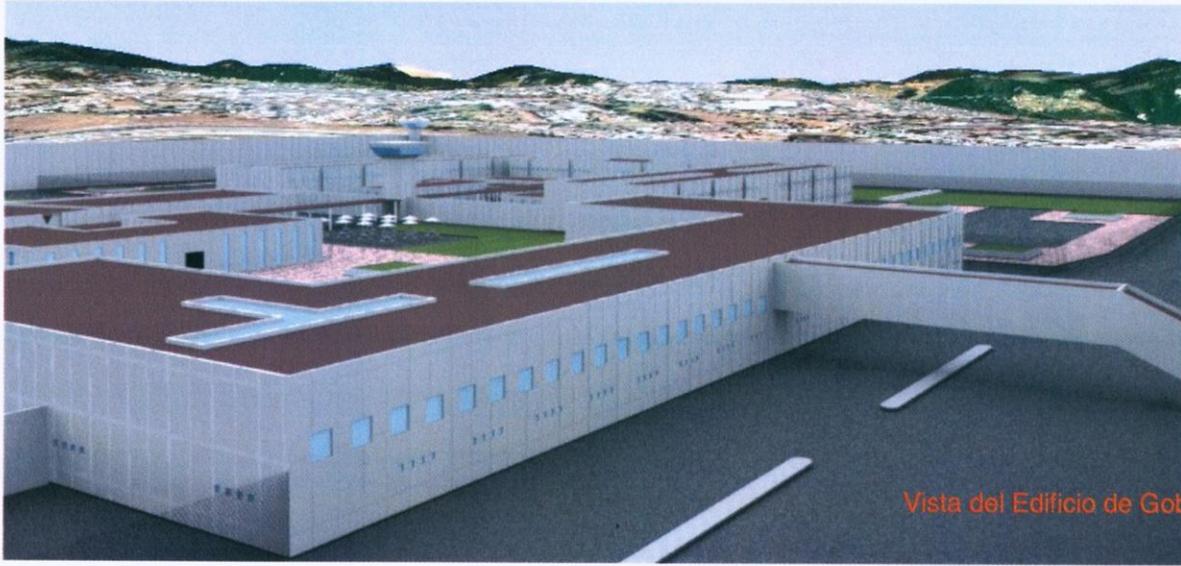
## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



Vista del área de visita familiar desde la plaza y el área de convivencia familiar al aire libre al fondo.



Vista de la zona de Trabajo y Educación



Vista del Edificio de Gobierno del puente y el rondín de vigilancia



Vista general de área central de comedores en zona de reclusión (dormitorios)



# PLANOS



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

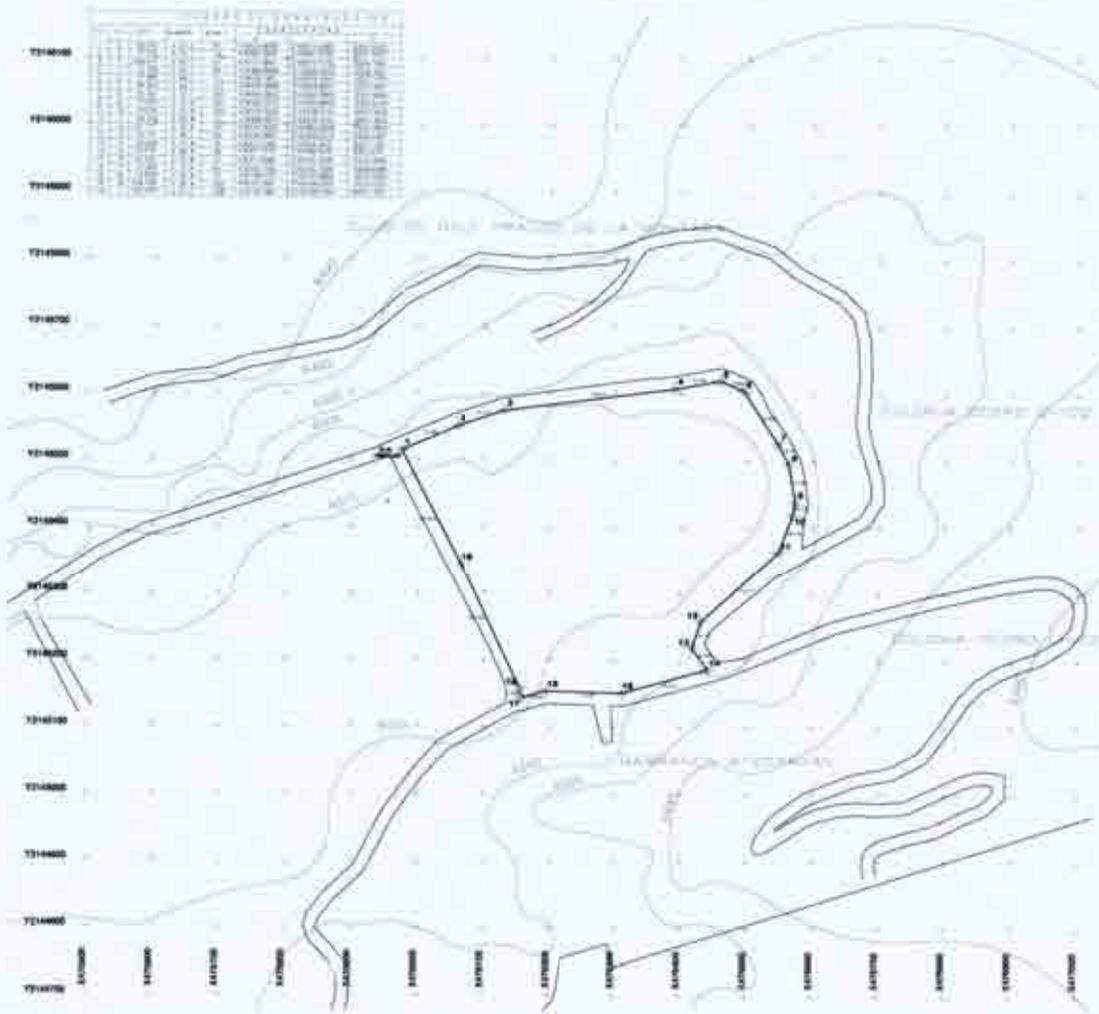
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**RELACION DE PLANOS**

<b>RELACION DE PLANOS</b>		
	<b>TOPOGRÁFICOS</b>	
1	PLANO TOPOGRAFICO	T-01
	<b>PLANOS ARQUITECTÓNICOS</b>	
2	PLANTA DE CONJUNTO ARQUITECTONICO	A-01
3	PLANTA DE CONJUNTO TECHOS	A-02
4	PLANTA ARQUITECTONICA ADUANA Y GOBIERNO	A-03
5	PLANTA ARQUITECTONICA GOBIERNO P.A.	A-04
6	PLANTA ARQ. FACHADAS Y CORTES DORMITORIOS	A-05
7	FACHADAS GOBIERNO Y JUZGADOS	A-06
8	PLANTA ARQ. Y FACHADAS VISITA FAMILIAR	A-07
9	PLANTA ARQ. Y FACHADAS AREA DEPORTIVA Y RECREACION	A-08
10	PLANTA ARQ. Y FACHADAS SERVICIOS GENERALES	A-09
11	PLANTA ARQ. DORMITORIOS	A-10
12	CORTE POR FACHADA DORMITORIOS	A-11
13	PLANTA ARQ. FACHADAS ZONA ESCOLAR Y TRABAJO	A-12
14	PLANTA ARQ. CORTES FACHADAS TORRES TIPO	A-13
	<b>ACABADOS</b>	
15	PLANTA DE CONJUNTO ACABADOS	AC-01
16	PLANTA DE DORMITORIOS ACABADOS	AC-02
	<b>ESTRUCTURALES</b>	
17	PLANTA ESTRUCTURAL DORMITORIOS	E-01
18	ESTRUCTURAL DORMITORIOS CELDAS	E-02
	<b>INSTALACIÓN SANITARIA</b>	
19	INSTALACIÓN SANITARIA CONJUNTO	IS-01
20	INSTALACIÓN SANITARIA AREAS TRIBUTARIAS PLUVIAL	IS-02
21	INSTALACIÓN SANITARIA DORMITORIOS	IS-03
	<b>INSTALACIÓN HIDRAULICA</b>	
22	INSTALACIÓN HIDRAULICA CONJUNTO	IH-01
23	INSTALACIÓN HIDRAULICA DORMITORIOS	IH-02
	<b>INSTALACIÓN ELÉCTRICA</b>	
24	INSTALACIÓN ELÉCTRICA CONJUNTO	IE-01
25	INSTALACIÓN ELÉCTRICA DETALLES	IE-02
26	INSTALACIÓN ELECTRICA DORMITORIOS	IE-03



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA





**CENTRO FEMENIL DE  
READAPTACION SOCIAL  
CUAJIMALPA**

**TOPOGRAFICO  
TERRENO**

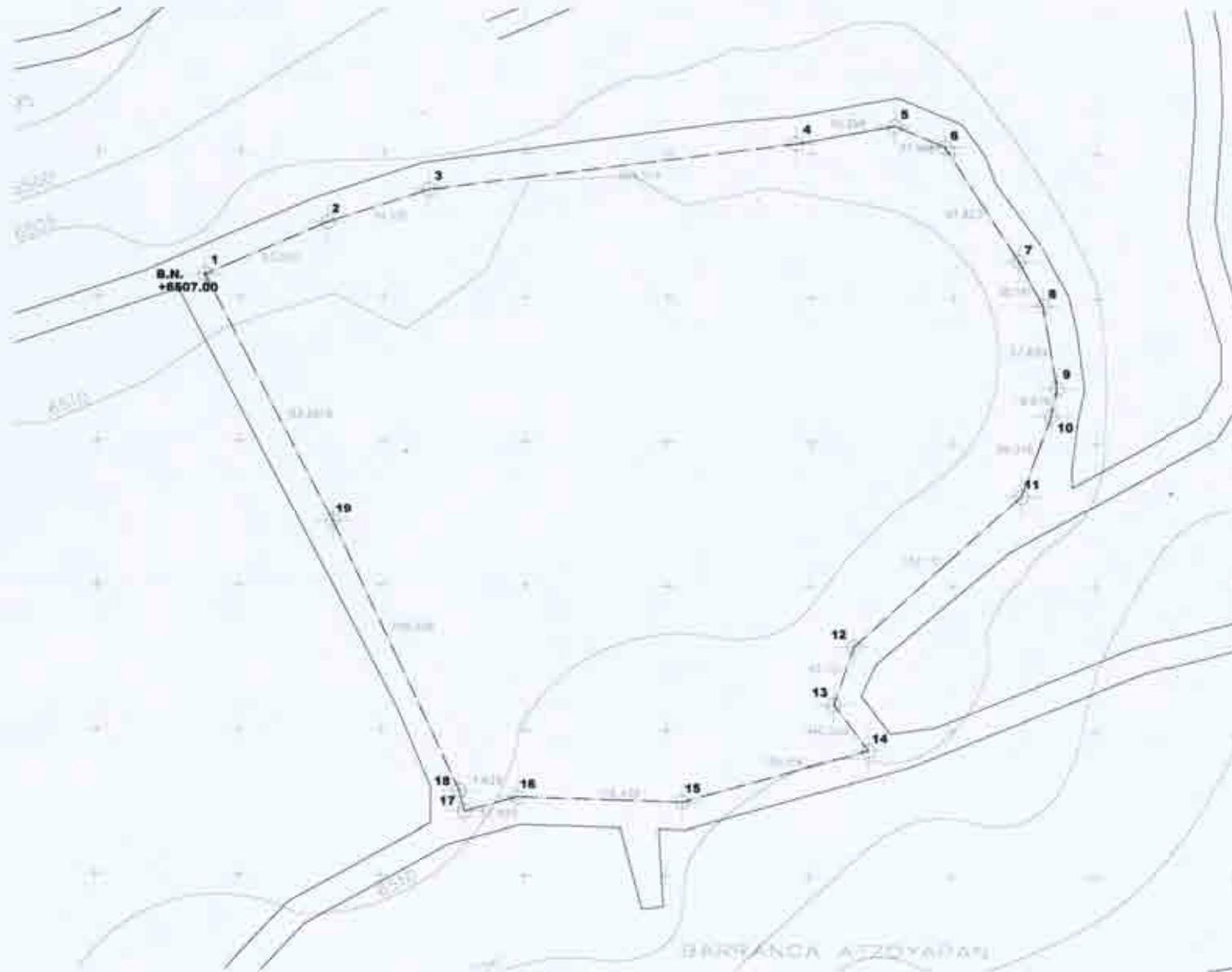
ESCALA 1:500

**T-01**

**TESIS PROFESIONAL**

DELIA MORALES COSQUELO

JUAN RAMON GONZALEZ MORALES  
JUAN CARLOS MORALES MORALES  
MIGUEL ANGELO MORALES MORALES



**CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA**

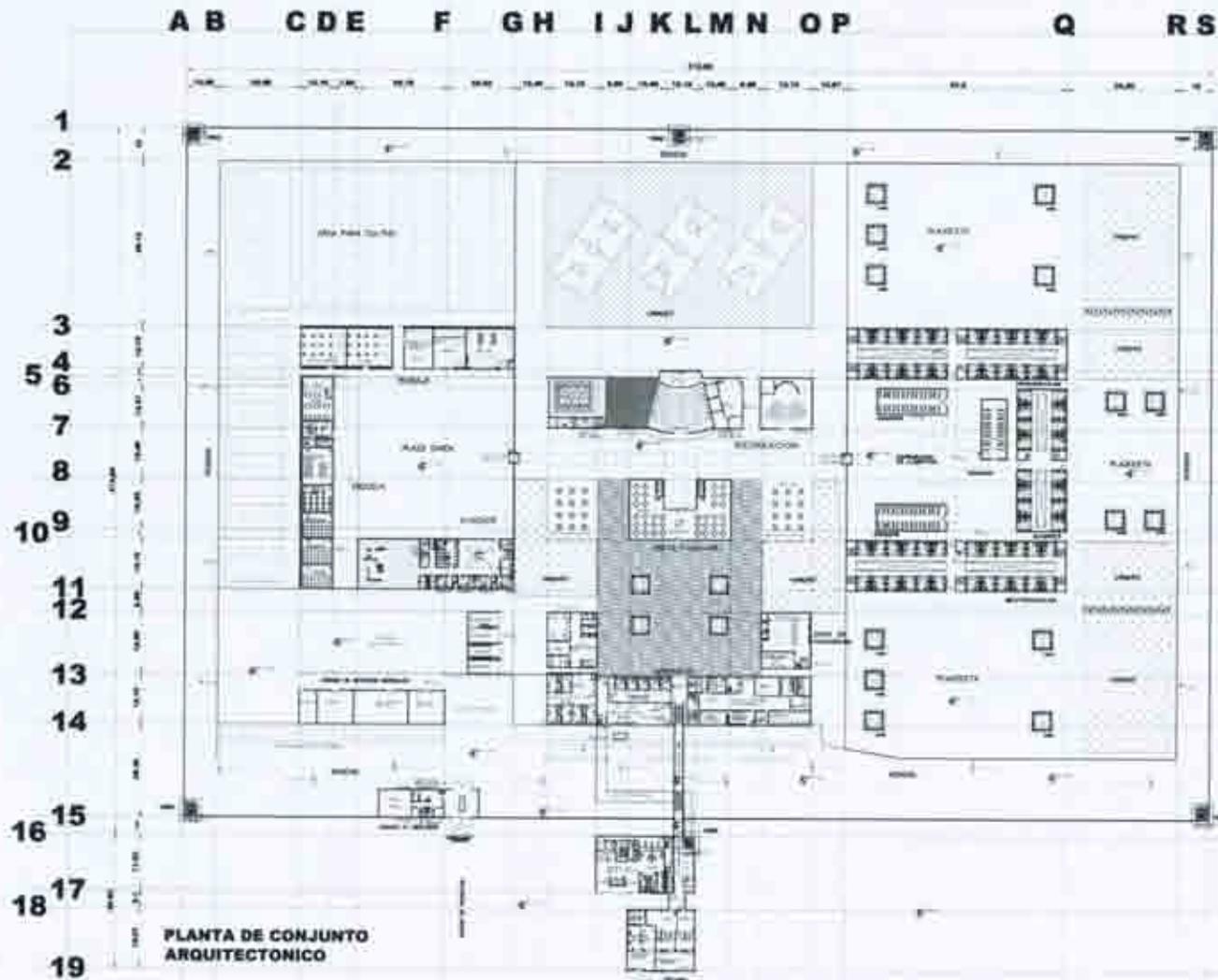
S/ESCALA

PLANO TOPOGRÁFICO

T-01



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**



CENTRO FEMENIL DE  
READAPTACION SOCIAL  
CUAJIMALPA

CONJUNTO TECNICO

PLANTA DE CONJUNTO

ESCALA 1:500

FECHA 15/05/2010

PROYECTO A-01

TESIS PROFESIONAL

ESCALA LOCALIZACION

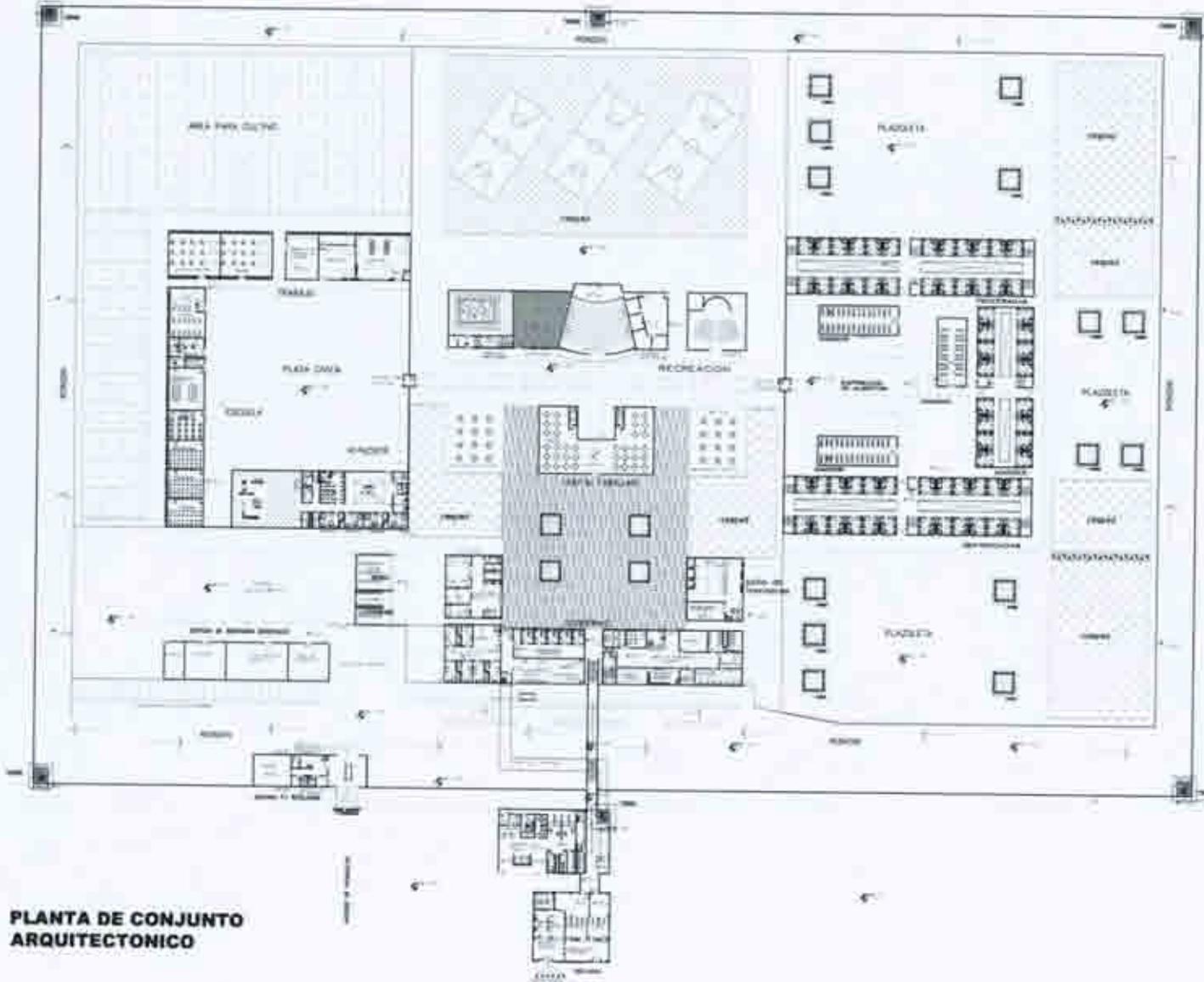
ESCALA LOCALIZACION

ESCALA LOCALIZACION





# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



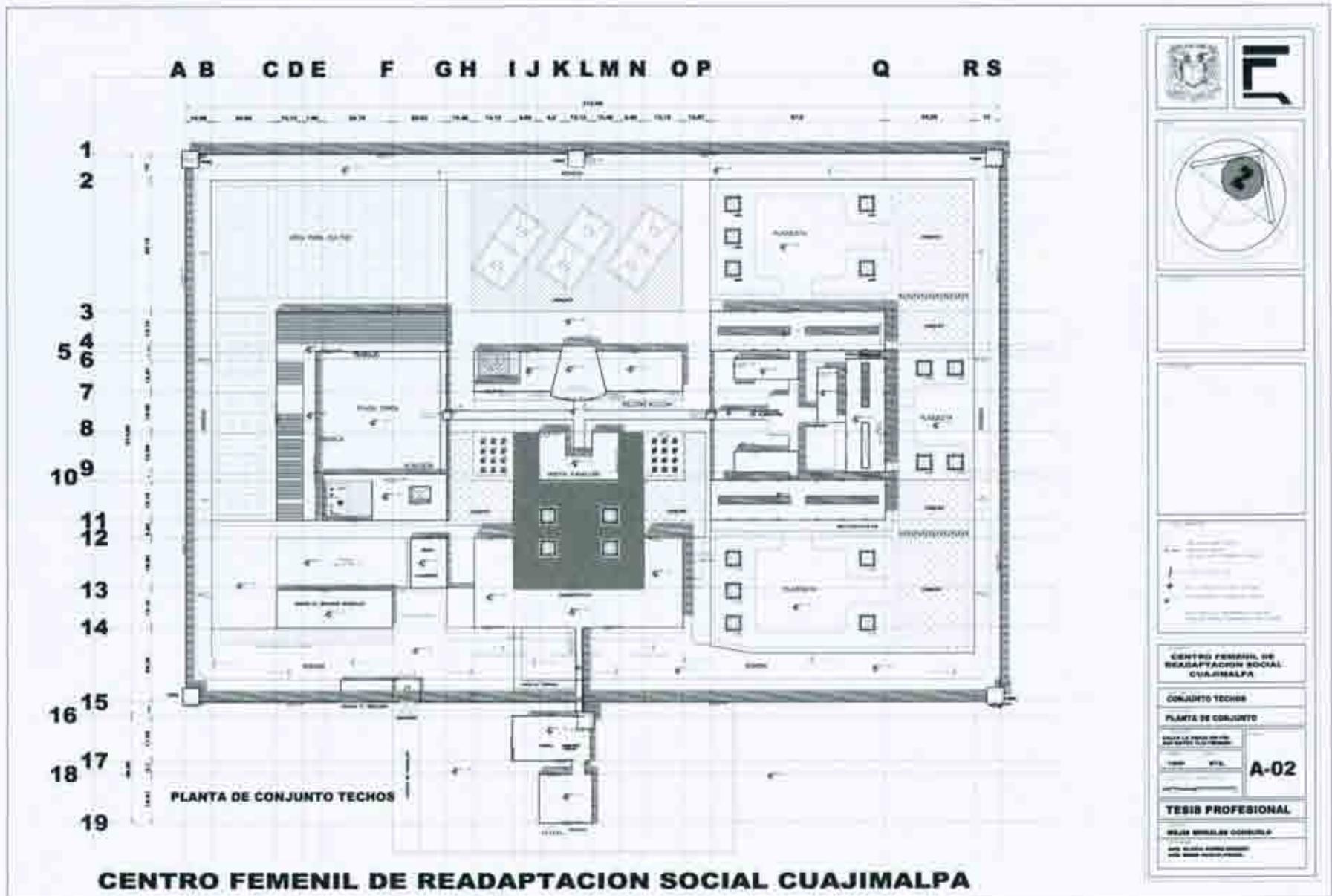
**PLANTA DE CONJUNTO  
ARQUITECTÓNICO**

## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

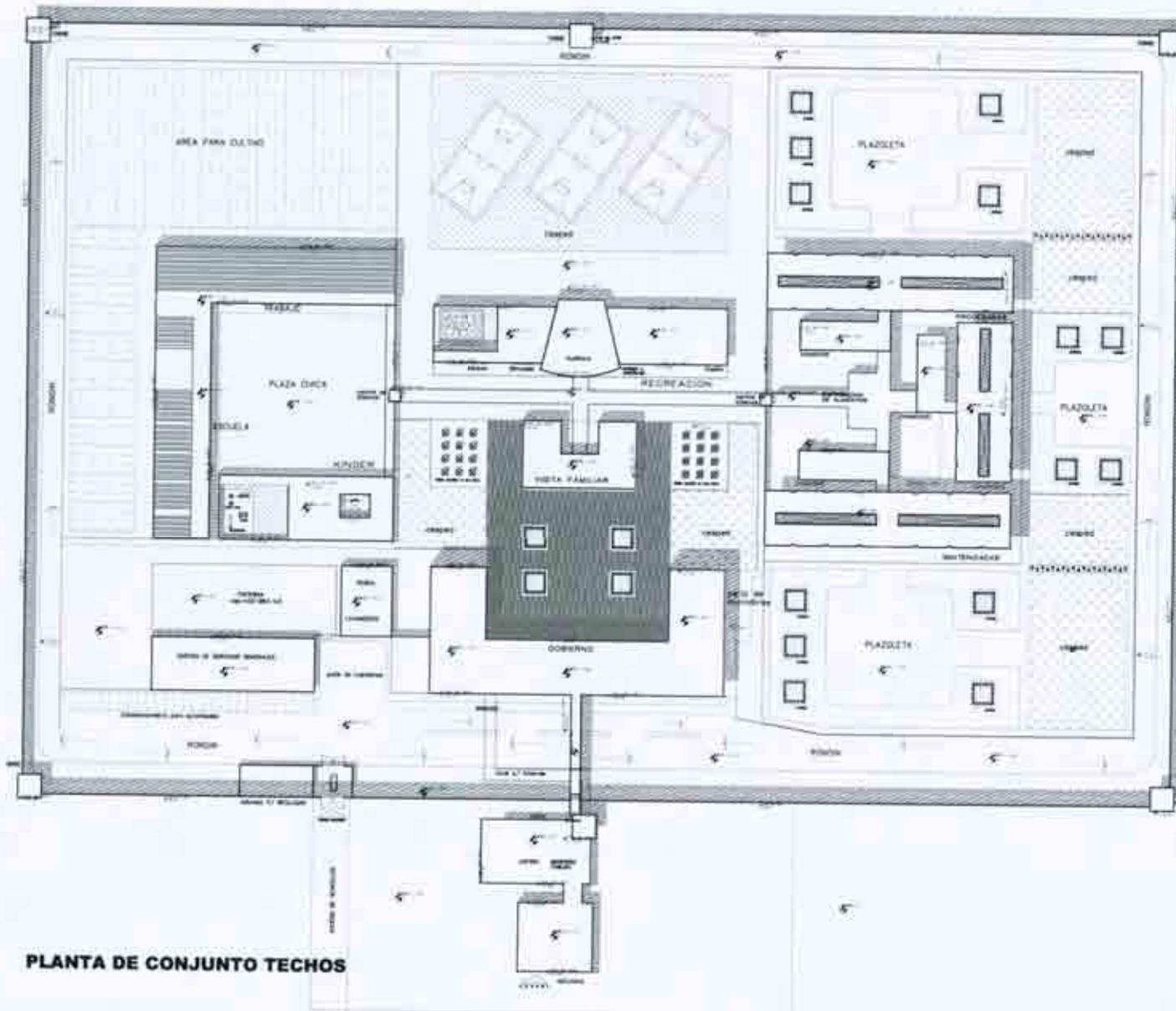
PLANTA DE CONJUNTO ARQUITECTÓNICO

A-01



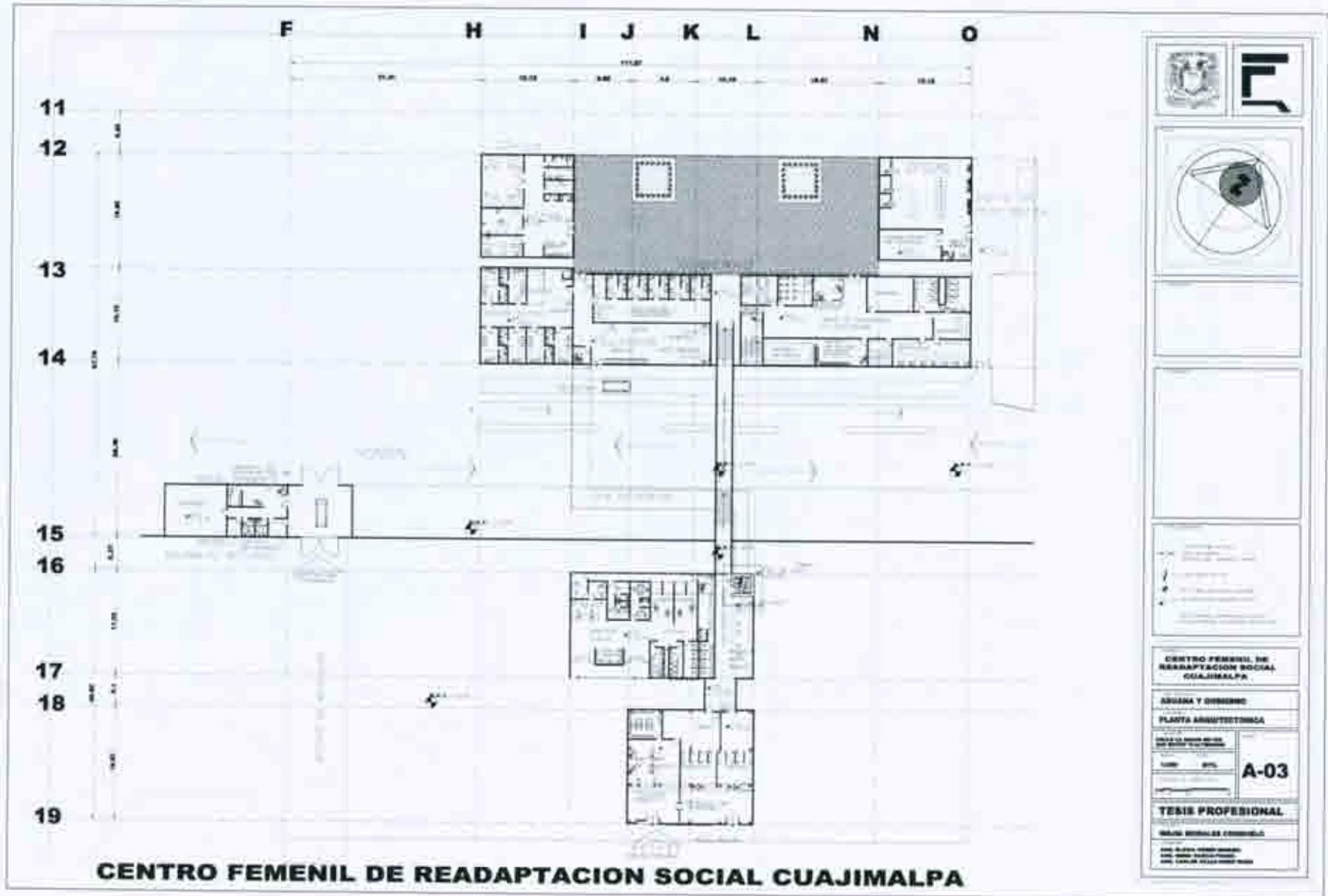


# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



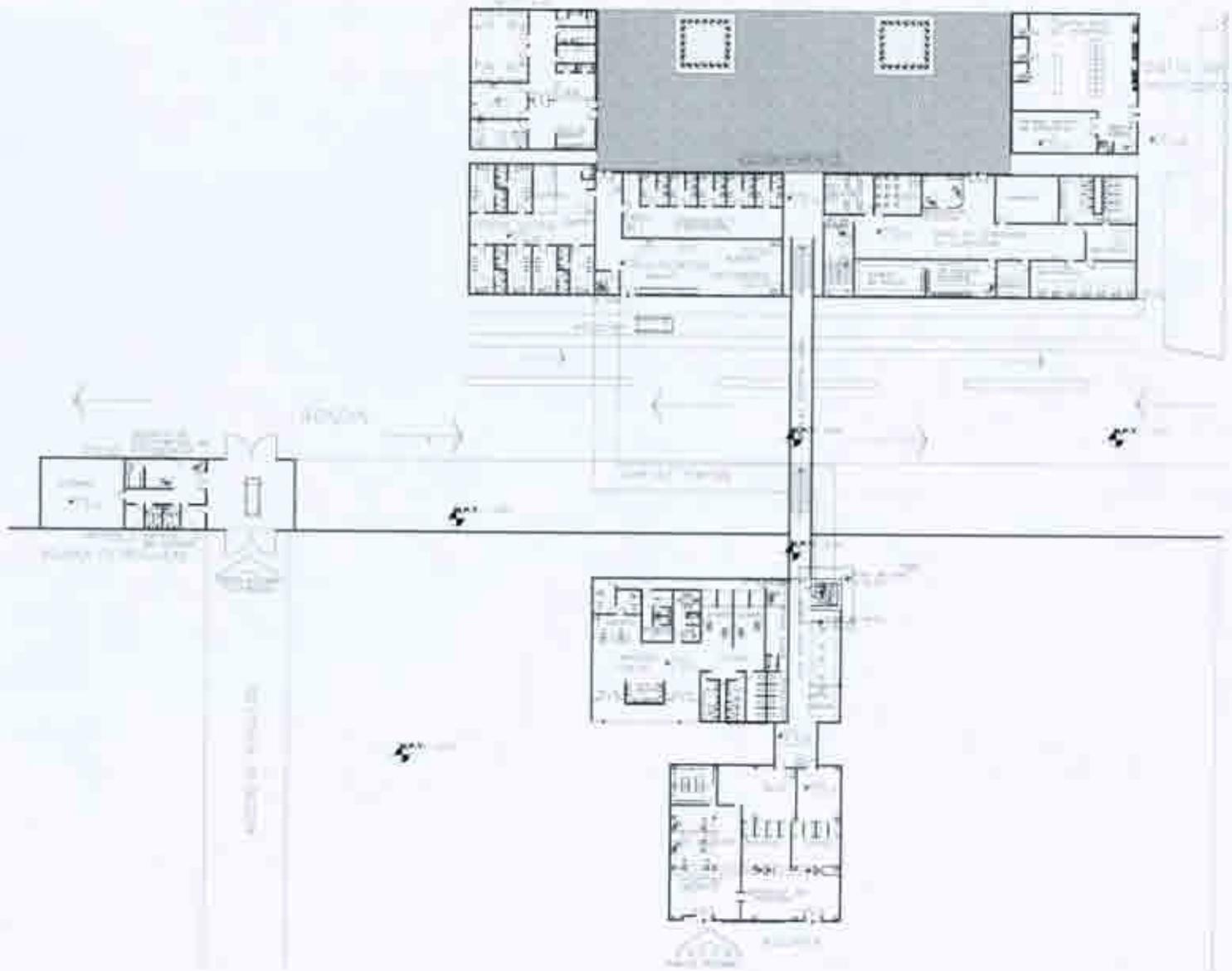
PLANTA DE CONJUNTO TECHOS

## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA





# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

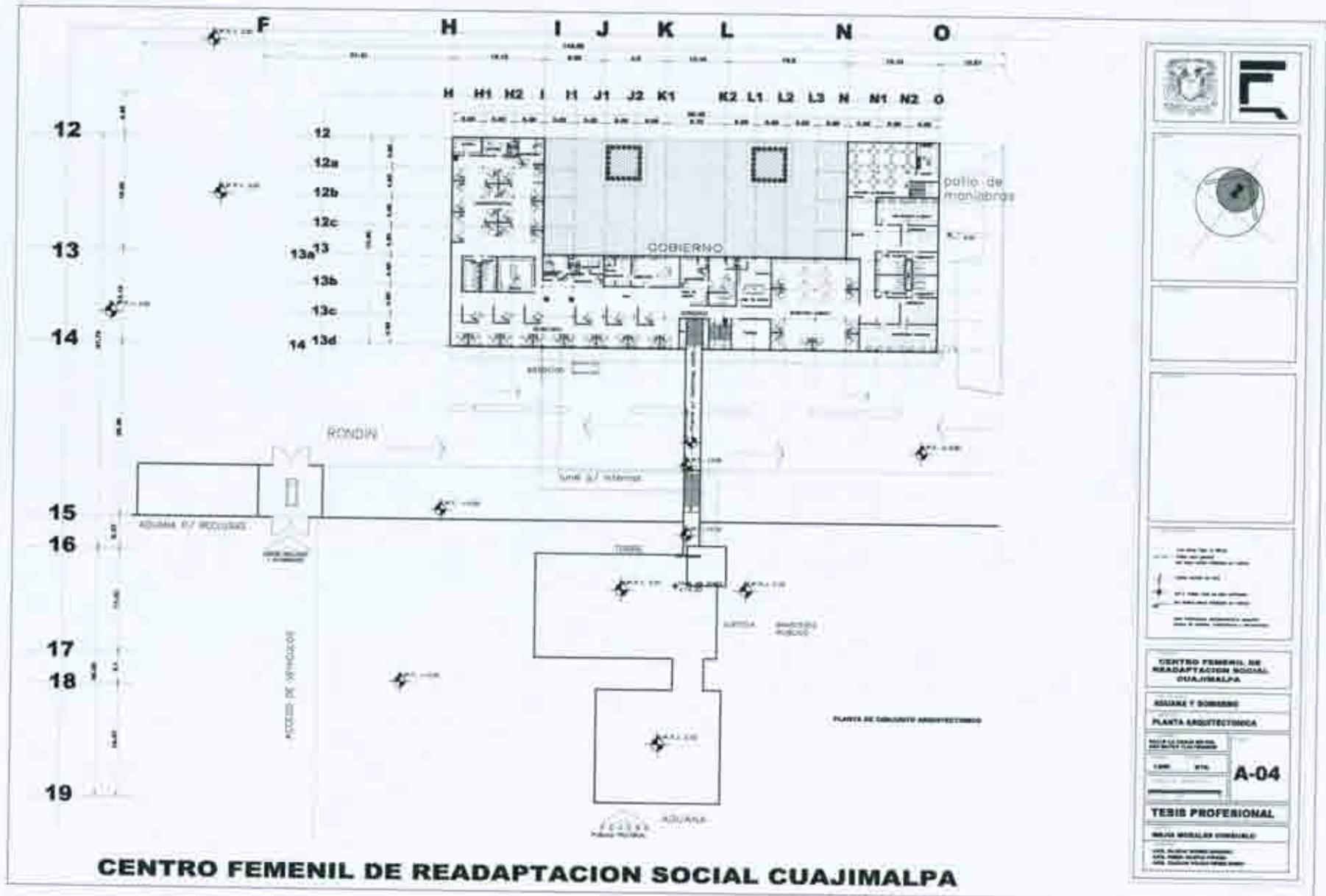


## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

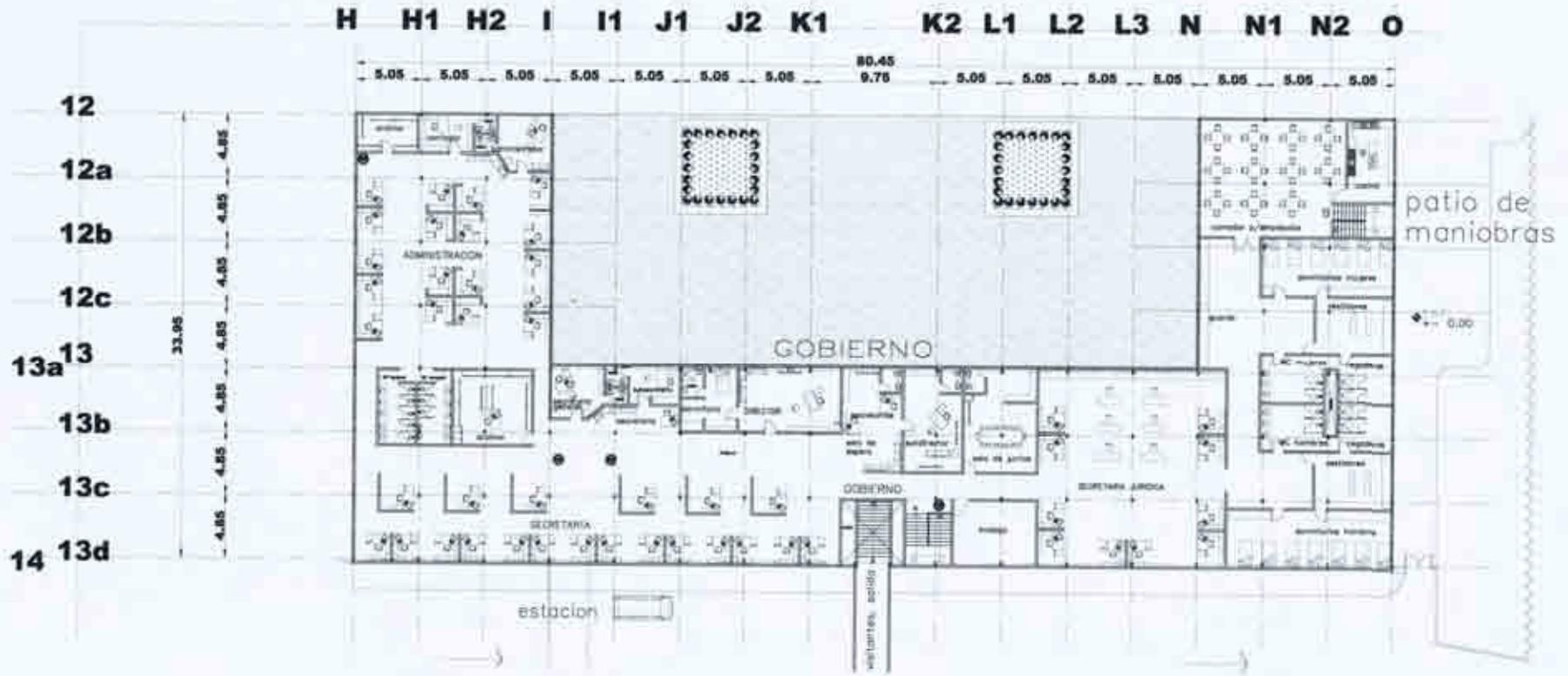
PLANTA DE ADUANA Y GOBIERNO

A-03





# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

PLANTA DE GOBIERNO Y JUZGADOS

A-04

71



ADUANA Y JUZGADO

FACIADA PRINCIPAL

ESPACIO DE CONTROL

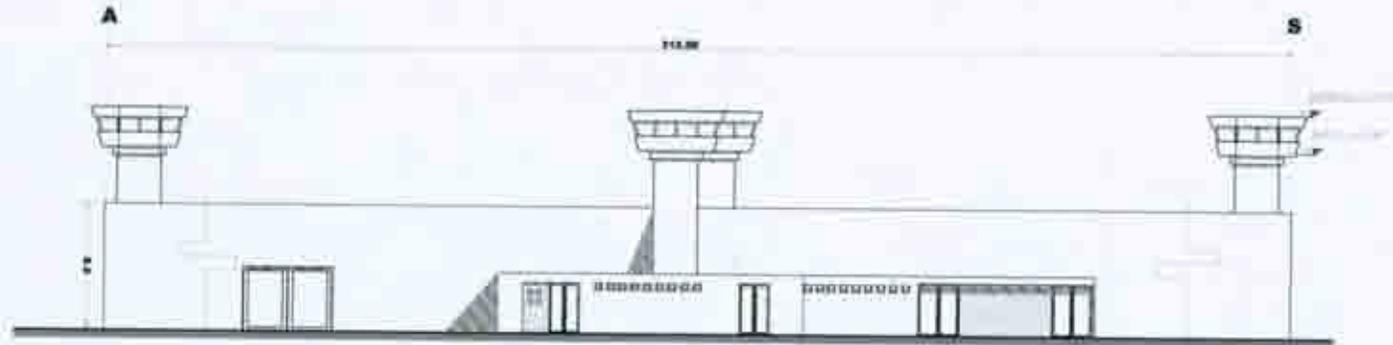
ESPACIO DE CONTROL

<p>1:500 (1:1000)</p>	
<p><b>CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA</b></p> <p>PARQUEAS</p> <p>GOBIERNO Y JUZGADOS</p> <p>1:500 (1:1000)</p> <p>1:500 (1:1000)</p> <p>1:500 (1:1000)</p> <p>1:500 (1:1000)</p>	
<p><b>A-05</b></p> <p><b>TERIS PROFESIONAL</b></p> <p>INGENIERA MARICELA DOMESTICA</p> <p>INGENIERA MARICELA DOMESTICA</p> <p>INGENIERA MARICELA DOMESTICA</p>	

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**



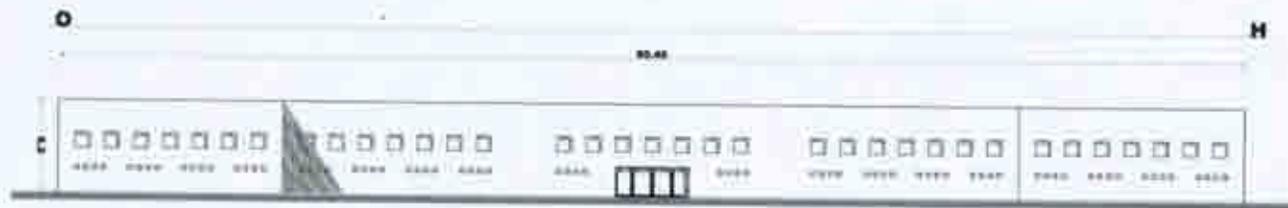
# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



EDIFICIO VIGILAN

ADUANA Y JUZGADOS

FACHADA PRINCIPAL



FACHADA OCCIDENTE

EDIFICIO DE GOBIERNO



FACHADA SUR

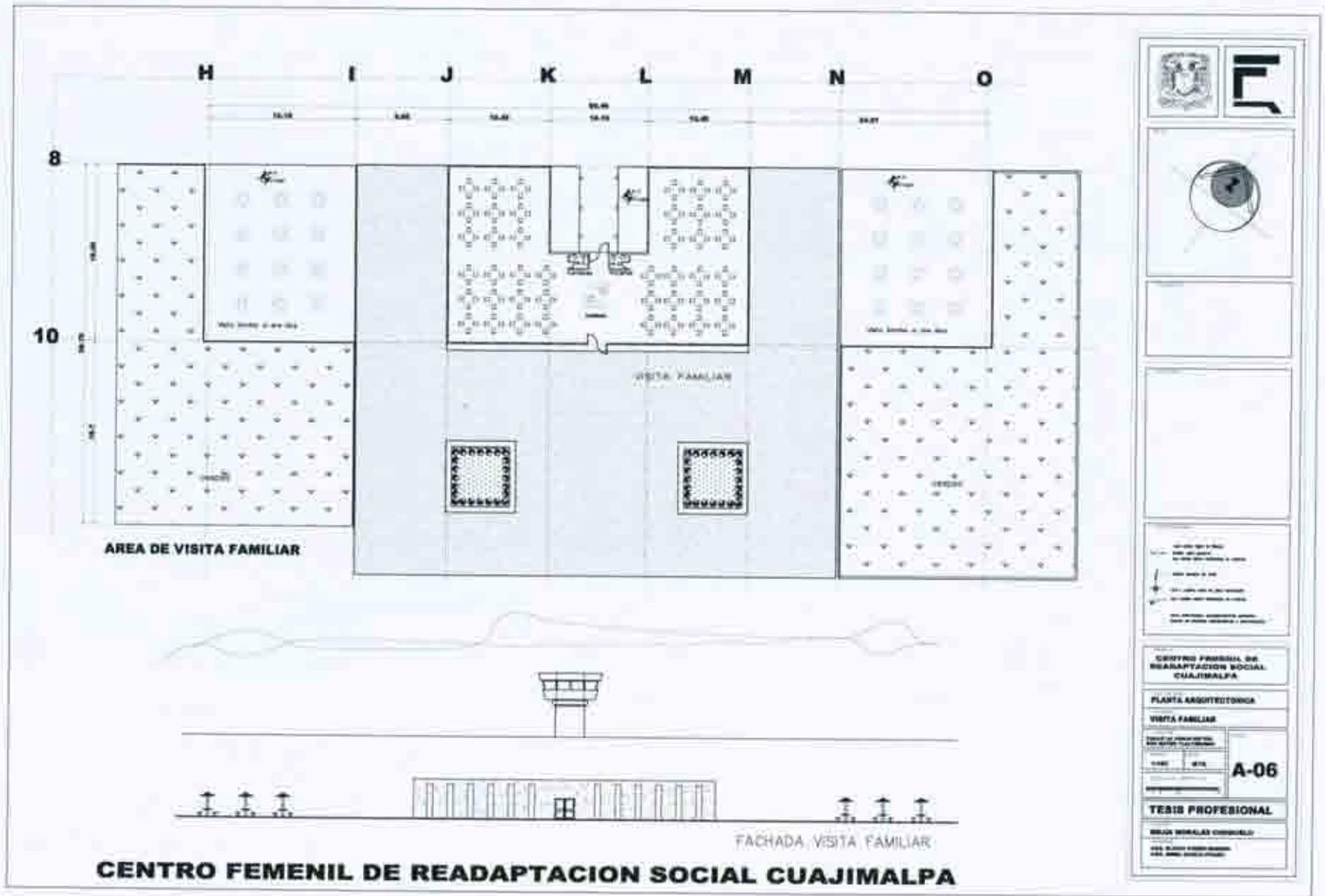
EDIFICIO DE GOBIERNO

## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

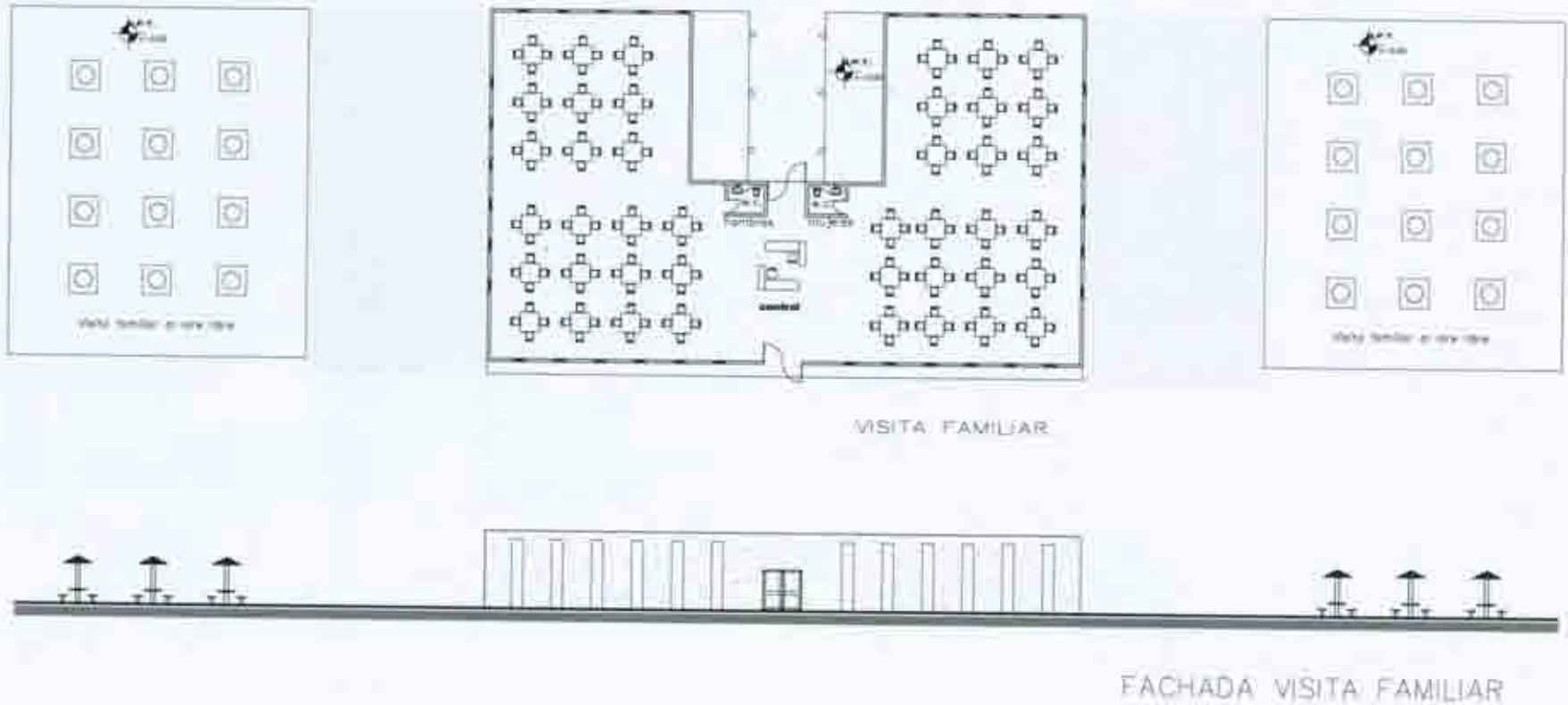
FACHADA PRINCIPAL, ADUANA Y JUZGADOS Y EDIFICIO DE GOBIERNO

A-05





# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

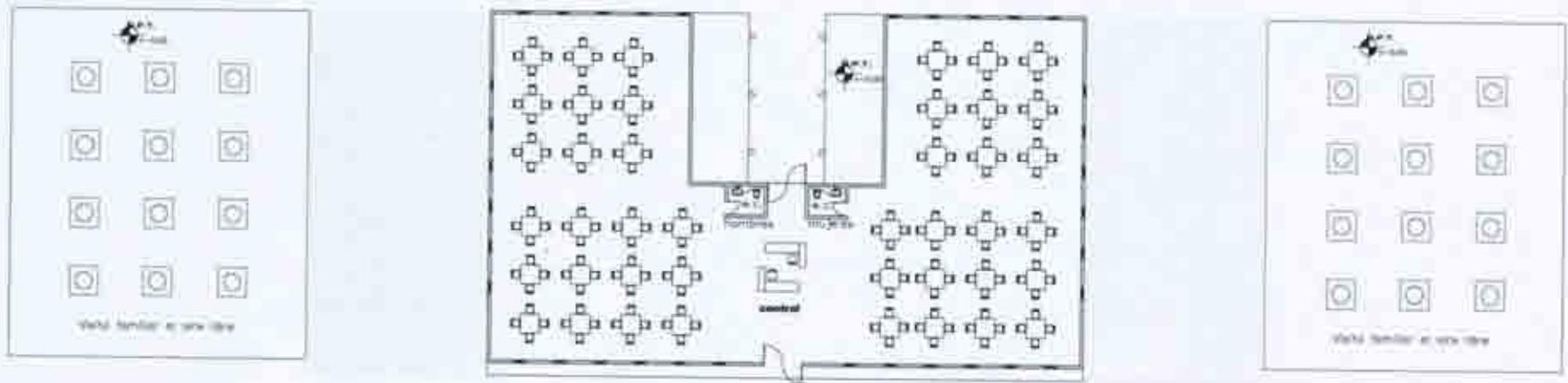
S/ESCALA:

PLANTA Y FACHADA VISITA FAMILIAR

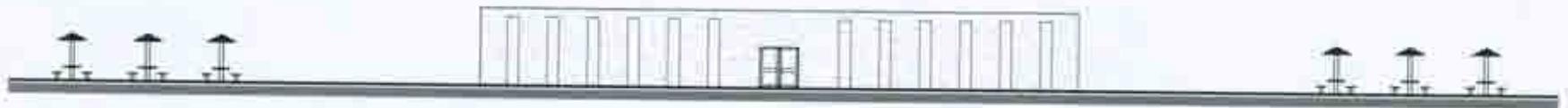
A-06



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

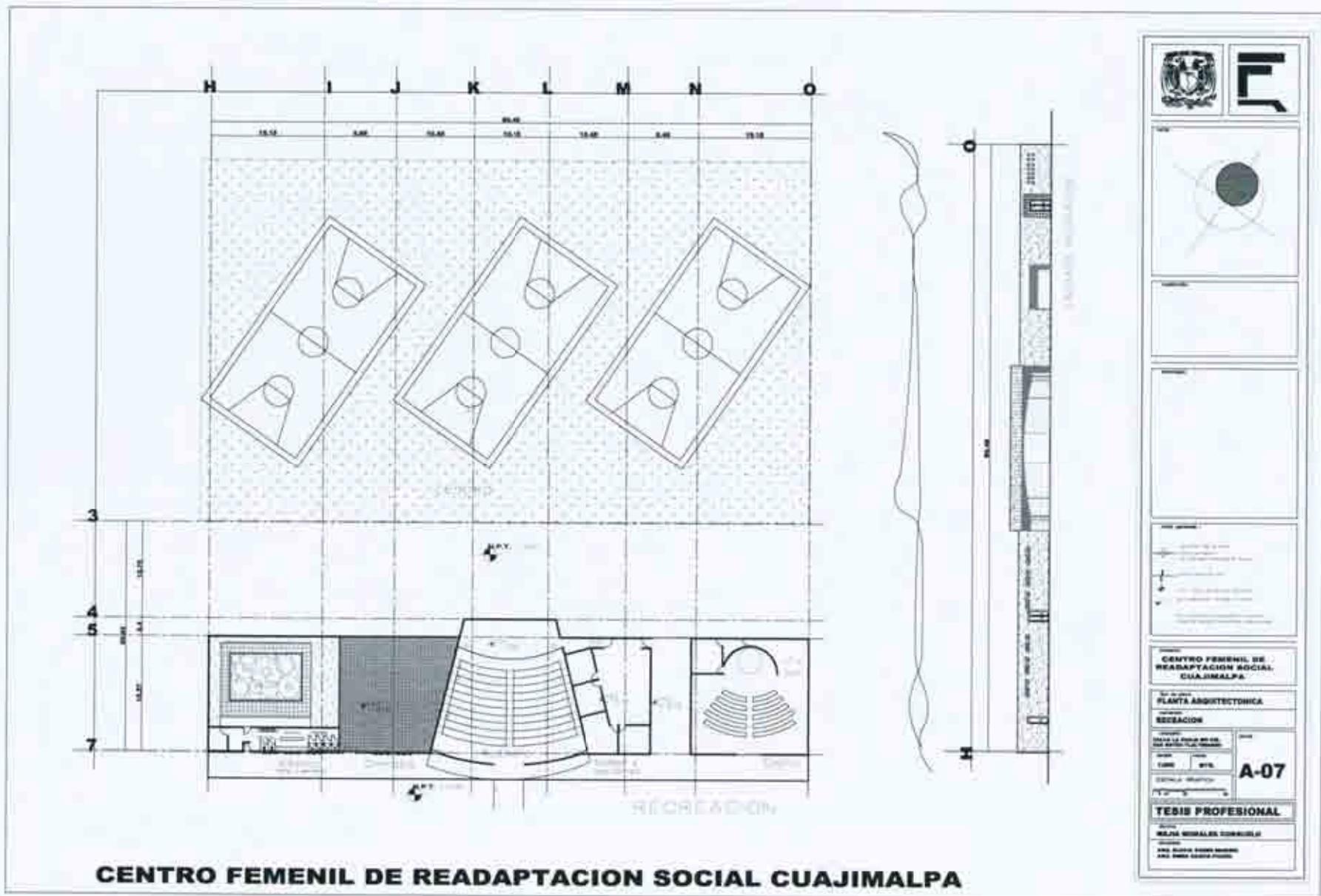


VISITA FAMILIAR



FACHADA VISITA FAMILIAR

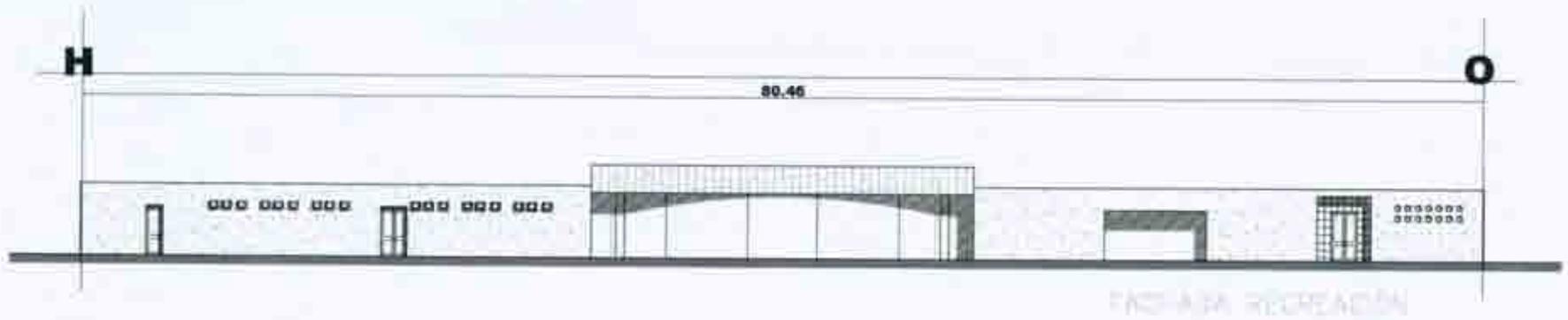
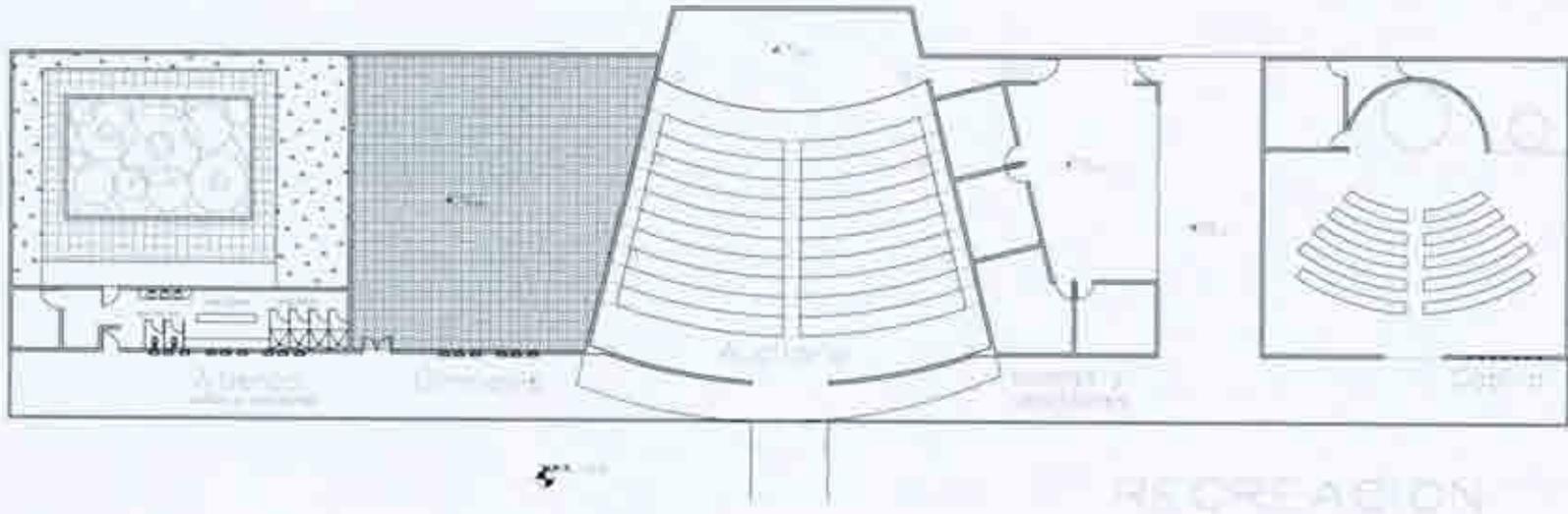
## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



<b>CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA</b>	
<b>PLANTA ARQUITECTONICA</b>	
<b>SECCION</b>	
A-07	
<b>TESIS PROFESIONAL</b>	
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
CARRERA DE ARQUITECTURA	
ALUMNA: [Name]	
CATEDRATICO: [Name]	
CITY: [City]	
DATE: [Date]	



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

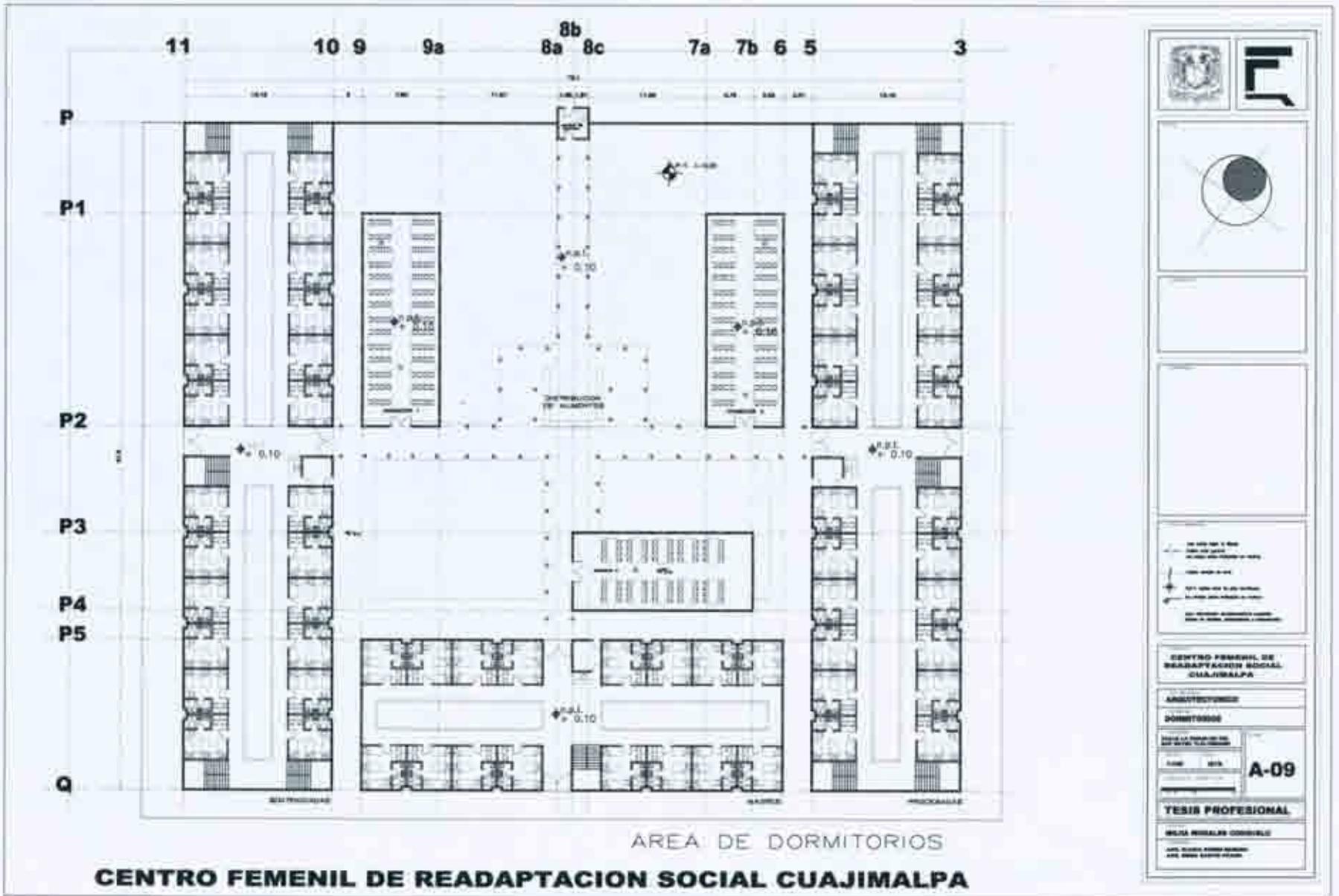
PLANTA DE ÁREA DE RECREACIÓN

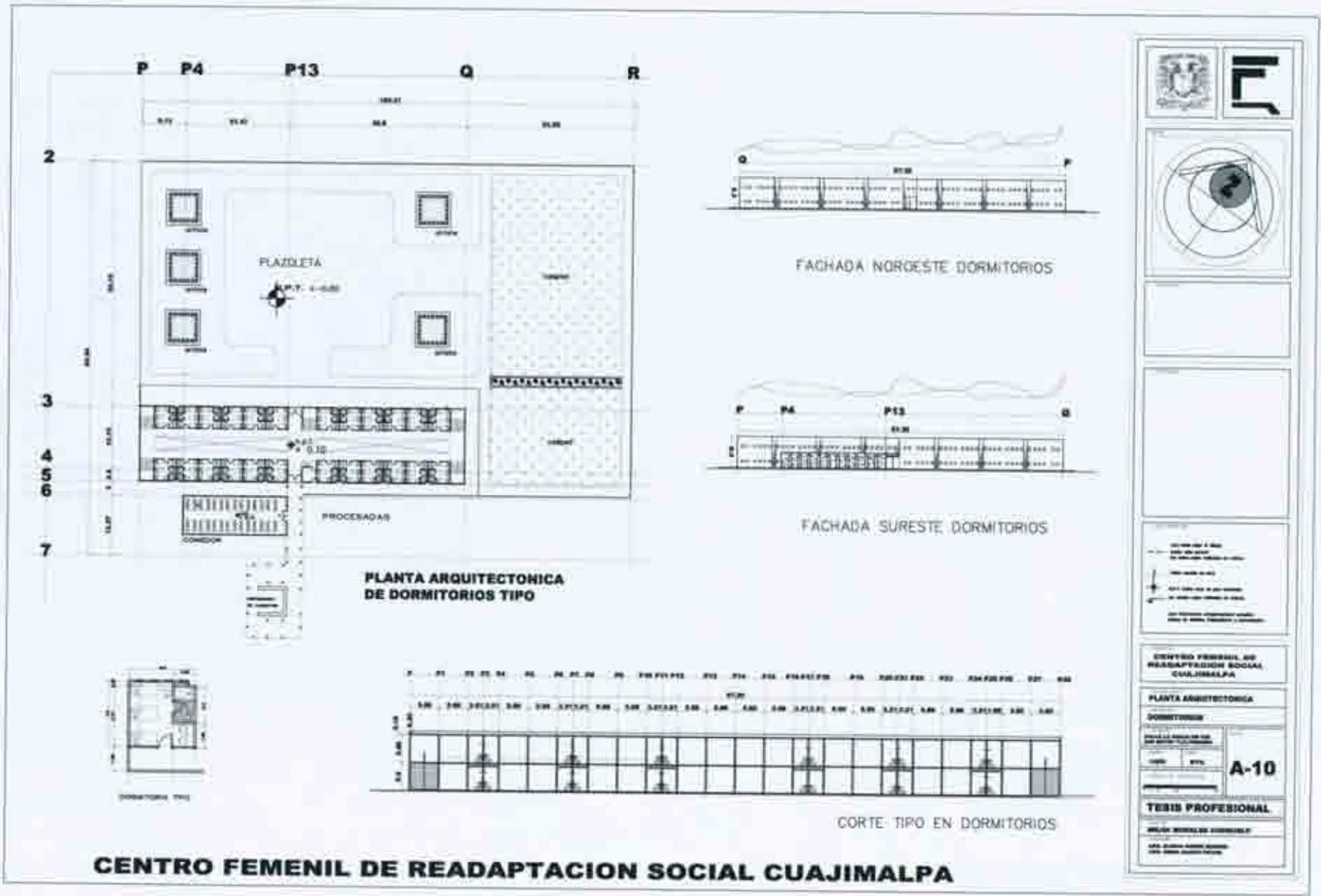
A-07





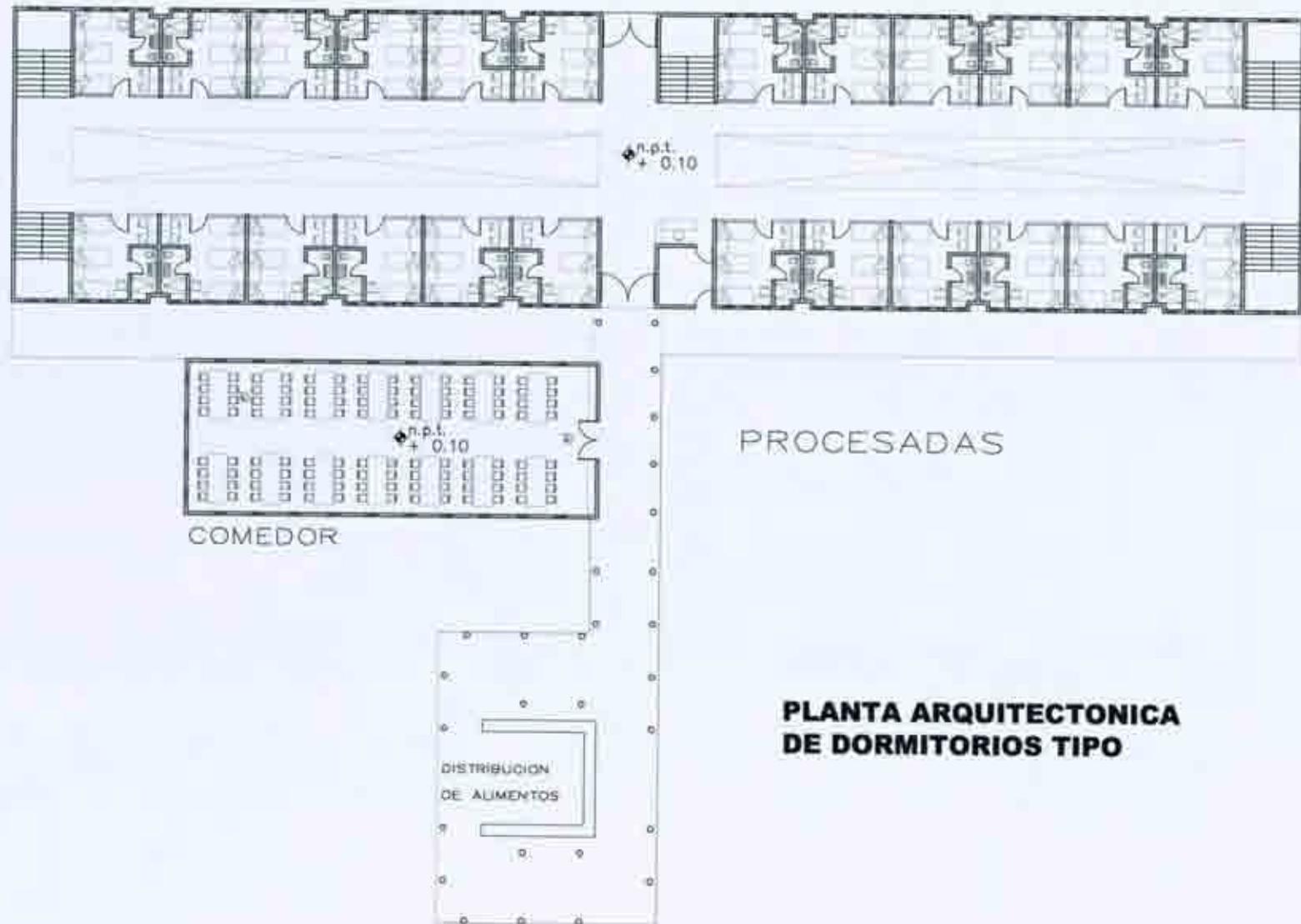
# CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA







# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

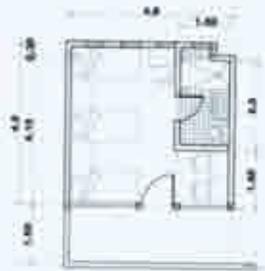


## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

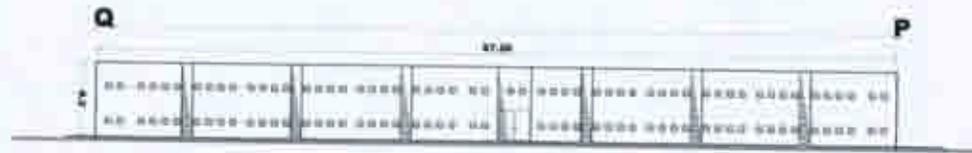
S/ESCALA

PLANTA DE DORMITORIOS

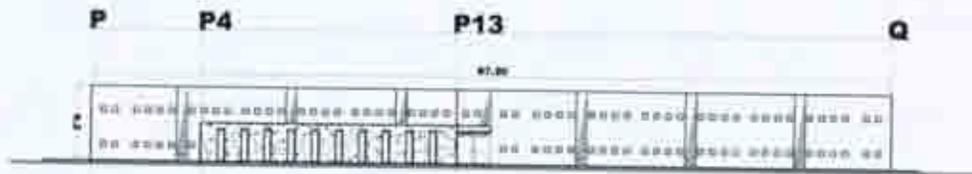
A-10



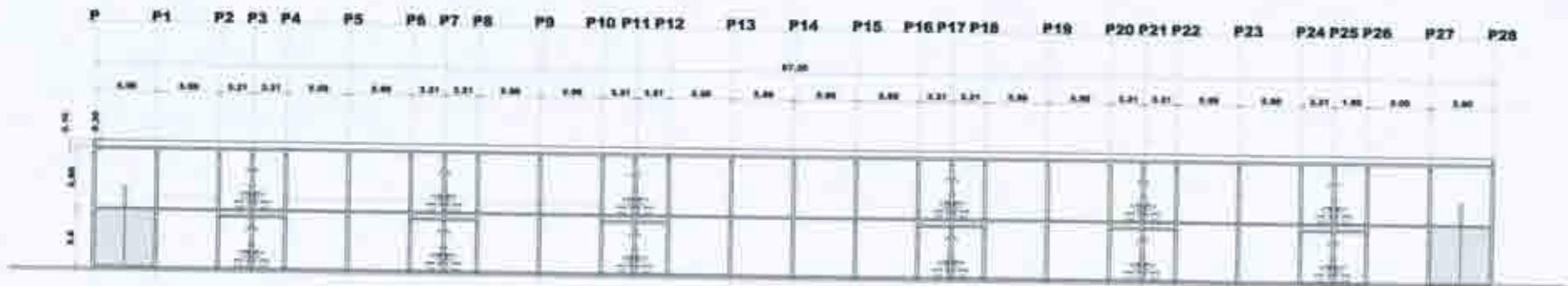
DORMITORIO TIPO



FACHADA NOROESTE DORMITORIOS



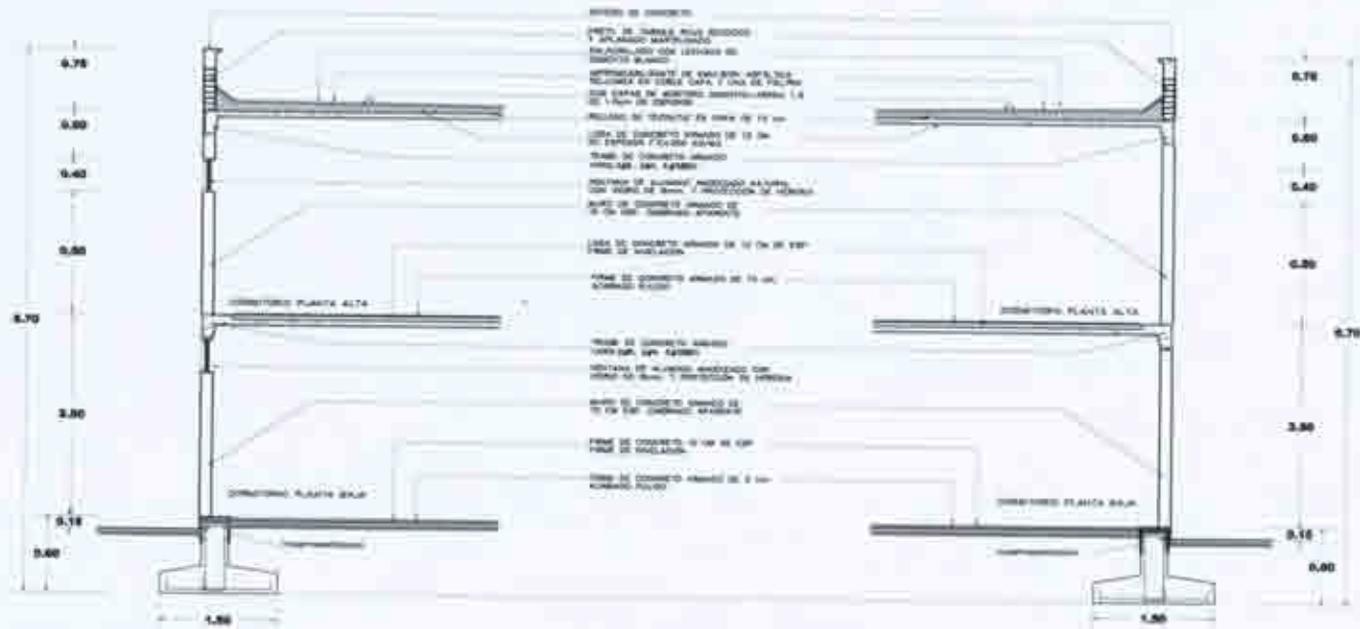
FACHADA SURESTE DORMITORIOS



CORTE TIPO EN DORMITORIOS



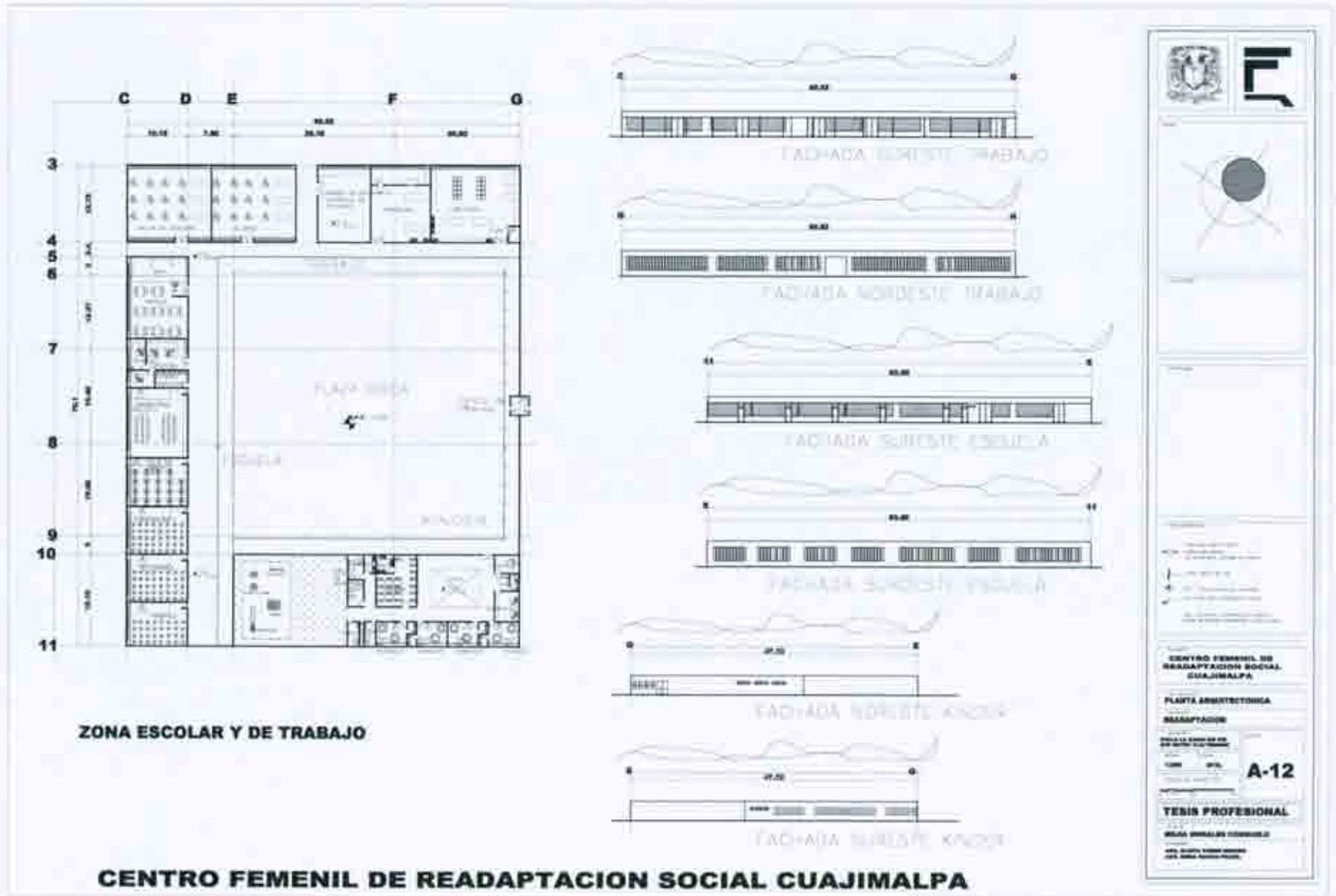
# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



CORTES POR FACHADA DE DORMITORIO TIPO

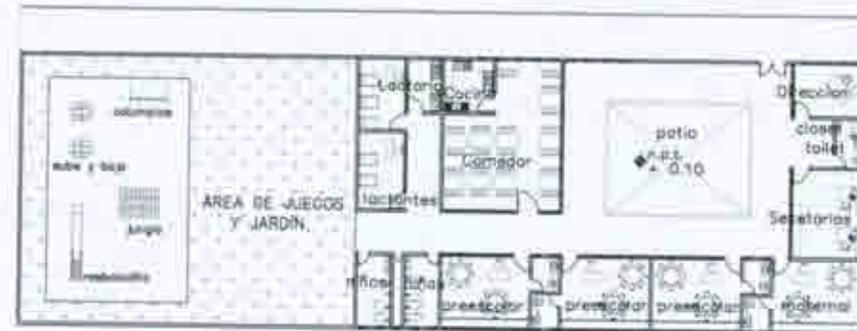
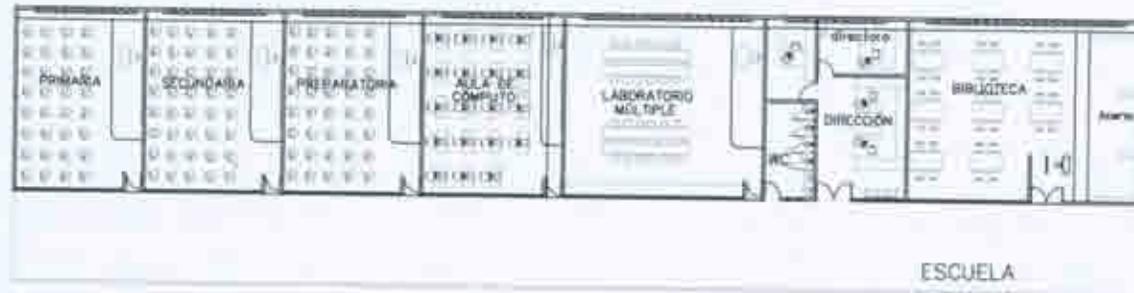
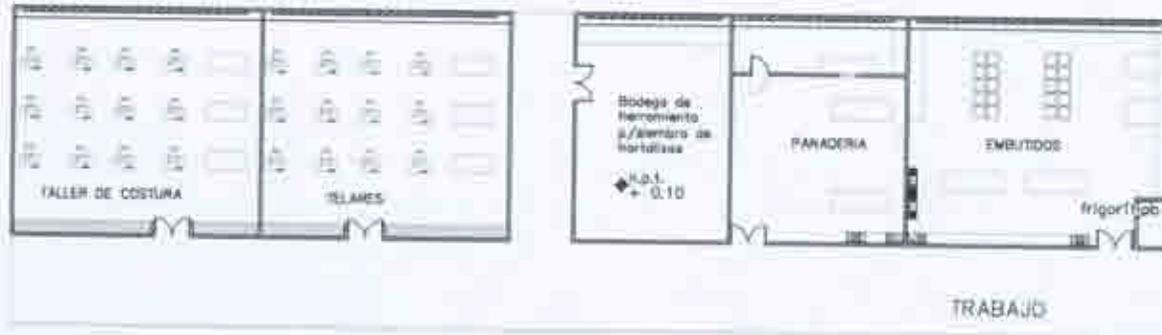
## CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA

<p>           CENTRO FEMENIL DE            READAPTACION SOCIAL            CUAJIMALPA         </p>	
<p>CORTE POR FACHADA</p>	
<p>DORMITORIO</p>	
<p>PROYECTO DE ARCHITECTURA</p>	
<p>1:50 0/100</p>	
<p><b>A-11</b></p>	
<p>TESIS PROFESIONAL</p>	
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</p>	
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO</p>	





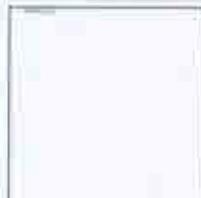
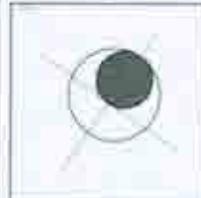
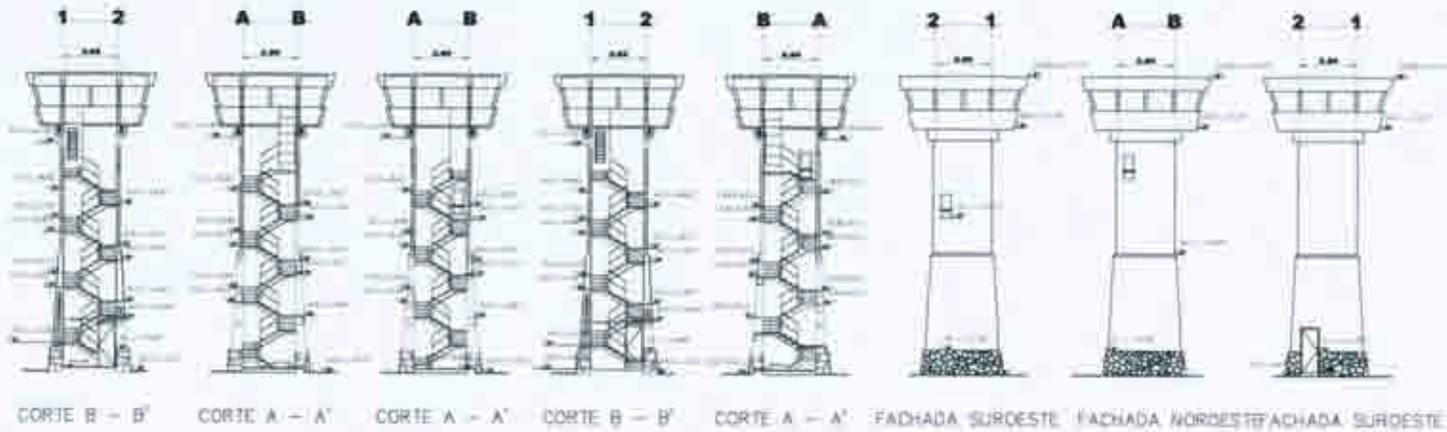
# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



PLANTAS ESCOLAR Y DE TRABAJO

KINDER

## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



ESCALA DE 1:500  
 - LINEAS FINES  
 - LINEAS GRUESAS  
 - LINEAS TRAZADAS  
 - LINEAS PUNTEADAS  
 - LINEAS DORTADAS  
 - LINEAS DORTADAS  
 - LINEAS DORTADAS

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**

PLANTAS DE TORRES

PLANTA, CORTE Y FACHADAS

ESCALA DE 1:500

DATE: 2014

**A-13**

**TESIS PROFESIONAL**

ALBA MIRALLES FERNANDEZ

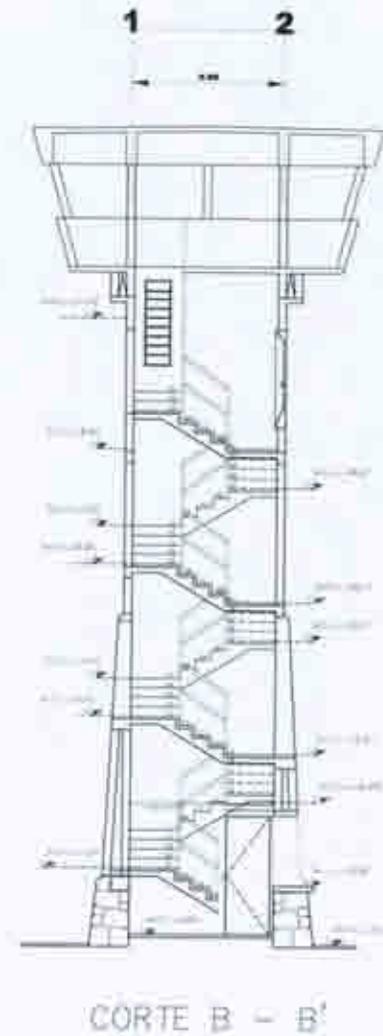
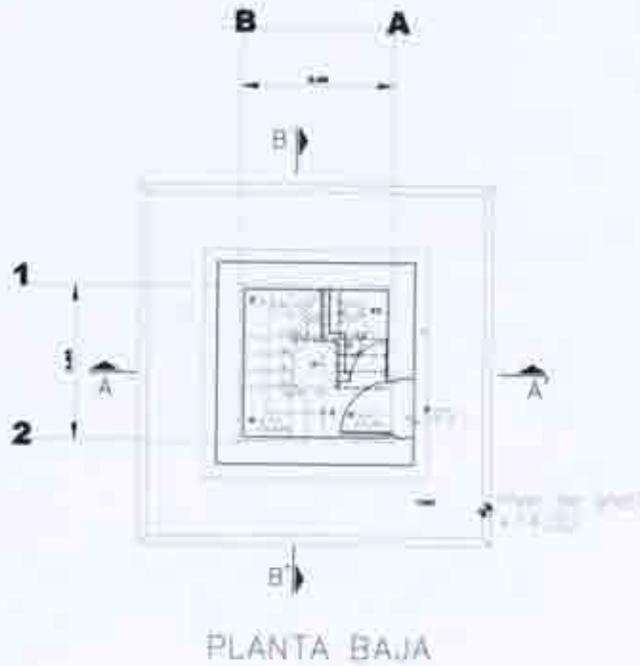
ALBA MIRALLES FERNANDEZ

ALBA MIRALLES FERNANDEZ

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

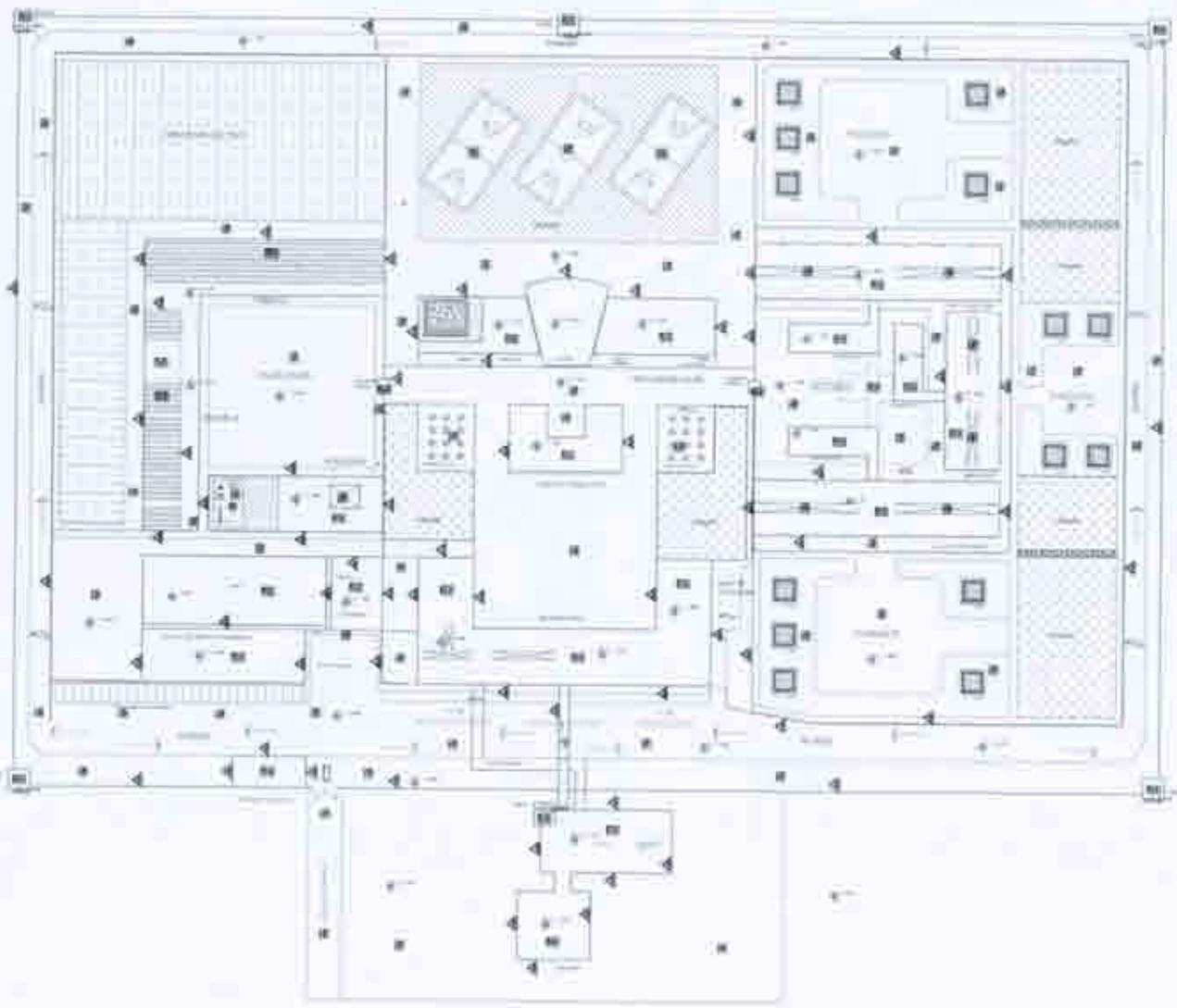
S/ESCALA

PLANTA ARQUITECTÓNICA TORRE TIPO, CORTE

A-13



- LEGENDA**
1. Zona de acceso y circulación a sala de sala común
  2. Sala de lectura en sala de sala común
  3. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  4. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  5. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  6. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  7. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  8. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  9. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  10. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  11. Sala de acceso al Pabellón de sala común
  12. Sala de acceso al Pabellón de sala común
- PLANTAS**
1. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  2. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  3. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  4. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  5. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  6. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  7. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  8. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  9. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  10. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  11. Planta de acceso al Pabellón de sala común
  12. Planta de acceso al Pabellón de sala común
- SECCIONES**
1. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  2. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  3. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  4. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  5. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  6. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  7. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  8. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  9. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  10. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  11. Sección de acceso al Pabellón de sala común
  12. Sección de acceso al Pabellón de sala común








**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**

CONJUNTO TECNICO  
PLANTA DE CUBIERTOS

**Ac-1**

TERCER PROFESIONAL

**BLANCA MARQUEZ HERNANDEZ**

INGENIERA EN ARQUITECTURA

PLAZA DE LAS AMERICAS, CUAJIMALPA, QUERETARO, QUERETANO

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**



## PISOS

- 1.- Terreno nivelado y compactado a base de tierra natural
- 2.- Relleno de lepetate en capa de 20 cm compactado
- 3.- Firme de concreto  $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$ , armado con malla electrosoldada 66-1010, acabado martelado.
- 4.- Firme de concreto  $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$ , armado con malla electrosoldada 66-1010, acabado escobillado.
- 5.- Firme de concreto  $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$ , armado con malla electrosoldada 66-1010, acabado pulido.
- 6.- Losa de concreto armado  $F'c=250 \text{ kg/cm}^2$ , armado, acabado aparente.
- 7.- Loseta de cerámica 30 x 30 cms. Sta. Julia
- 8.- Adoquín hexagonal rosa de 5 cm espesor, colocado sobre cama de arena.
- 9.- Carpeta asfáltica de 7 cm. de espesor.
- 10.- Relleno de tezontle 30cm de espesor, p/ peso de instalaciones, hidráulica y sanitaria.

## MUROS

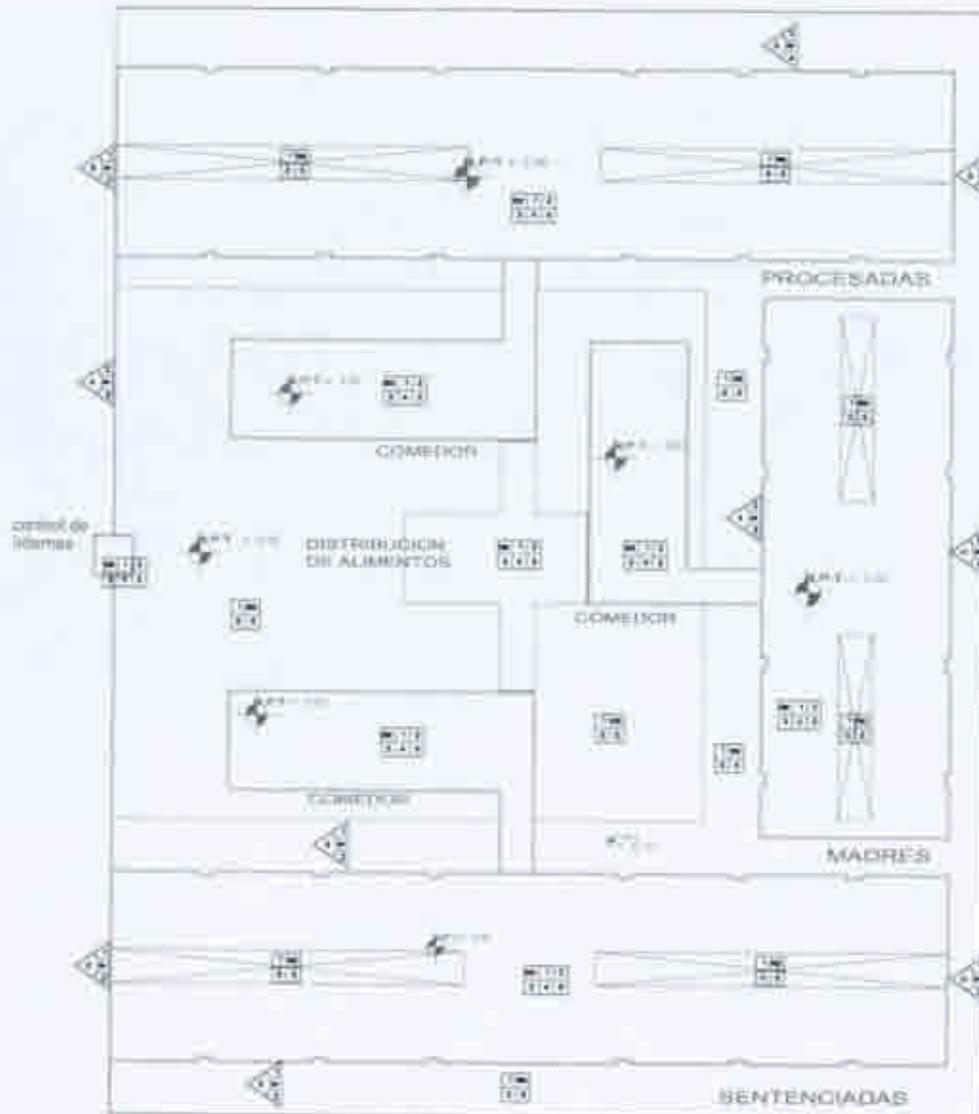
- 1.- Muro de concreto armado  $F'c=250 \text{ kg/cm}^2$ , reforzado de 15 cms. de espesor.
- 2.- Muro de tabique rojo recocido 7x14x26 cms, acabado aparente.
- 3.- Muro combinado de concreto armado hasta 4m de altura y tabique rojo recocido, altura indicada plano de techos.
- 4.- Aplanado de mortero cemento-arena 1:3 de 2 cm de espesor, colocado con lana de madera, acabado fino.
- 5.- Pintura vinílica mca. Comex, mod. vinílica.
- 6.- Lambrín de azulejo liso de 20x20 cm a 1.80 de altura.
- 7.- Malla ciclón perimetral a 2.10 m de altura, colocada sobre guarnición de 0.15x0.20x0.30 m de altura, perimetral.
- 8.- Concreta perimetral de cuchillas nacional, de 60 cm de diam. colocada en la parte superior de muros y malla ciclón.

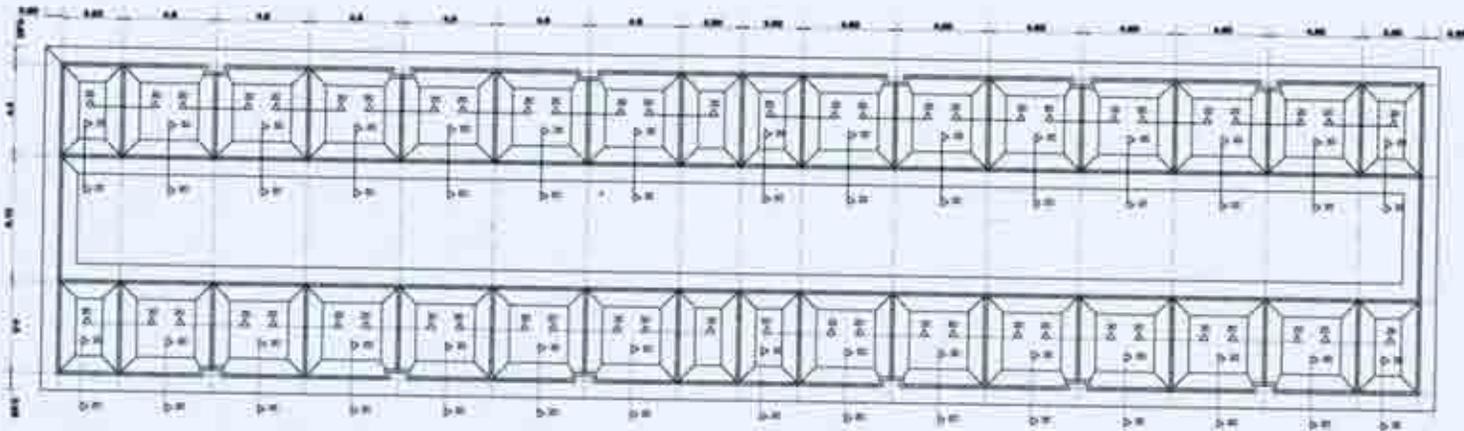
## PLAFONES

- 1.- Losa de concreto armado en cimbras aparente
- 2.- Pintura vinílica en techos y plafones.

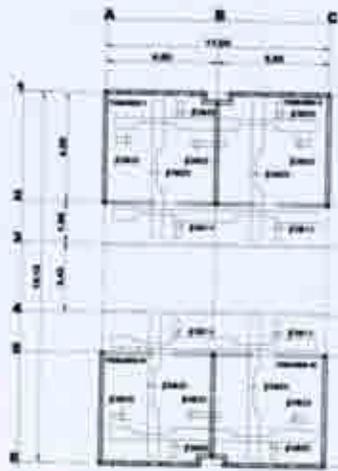
## TECHOS

- 1.- Losa de concreto armado de 10 cms. de espesor
- 2.- Losa de concreto armado de 8 cms. de espesor
- 3.- Losastro, apoyada sobre viga joist, empotrada en columnas de concreto armado.
- 4.- Diente de sierra de 1m de altura, apoyado sobre muros de concreto armado.
- 5.- Relleno de tezontle en capa de 12 cm.
- 6.- Entadillado de 2 cm de espesor, pegado sobre mortero cemento-arena 1:3 de 1.5 cm de espesor en 2a. capa.
- 7.- Mortero cemento-arena 1:5 de 1.5 cm de espesor primera capa.
- 8.- Impermeabilizante de emulsión asfáltica sellonex en doble capa y una de fieltro, 2mm. de espesor
- 9.- Firme de concreto  $F'c=150 \text{ kg/cm}^2$ , acabado pulido.





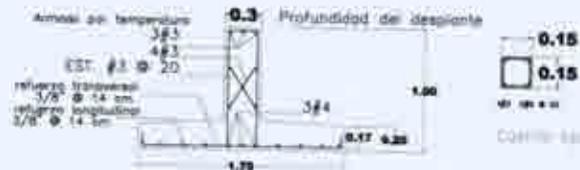
**PLANTA DE CIMENTACION DE DORMITORIOS**



PLANTA DE AZOTEA



PLANTA DE ENTREPISO



CORTE DE LOSA



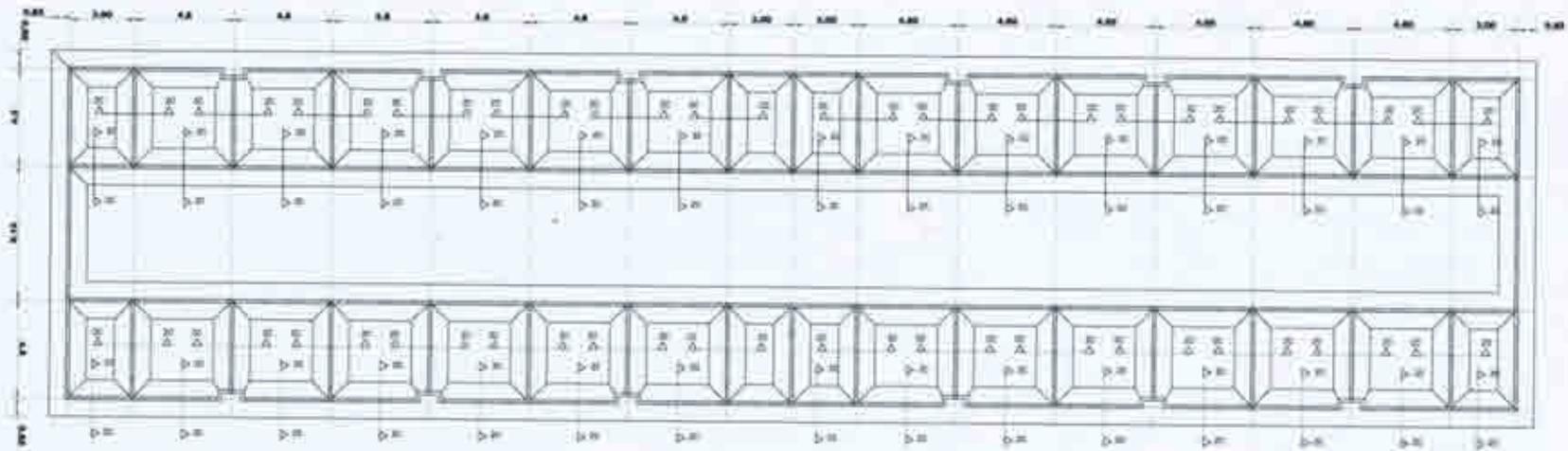
CENTRO FEMENIL DE  
 READAPTACION SOCIAL  
 CUAJIMALPA

ESTRUCTURAL  
 DORMITORIOS

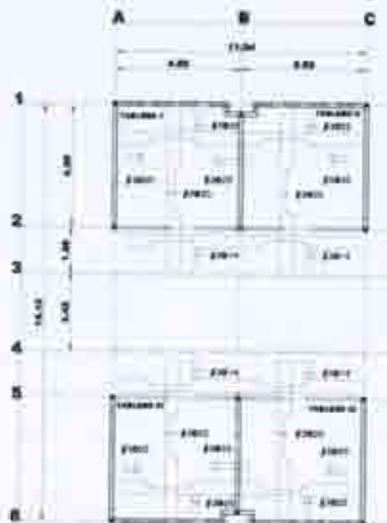
E-01

TESIS PROFESIONAL

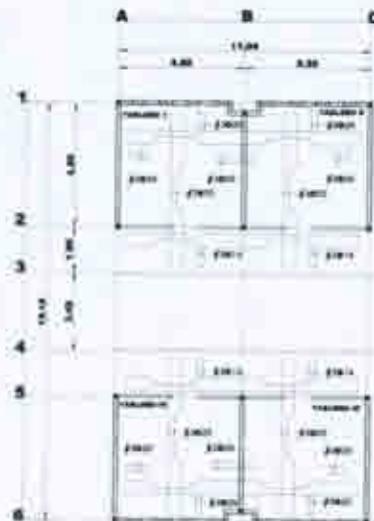
DELIA MONTELEONE



**PLANTA DE CIMENTACION DE DORMITORIOS**



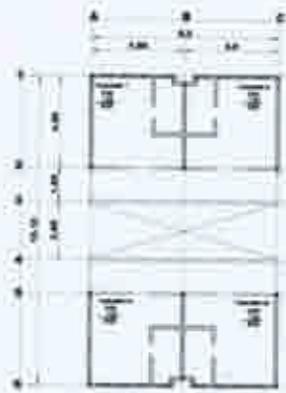
PLANTA DE AZOTEA



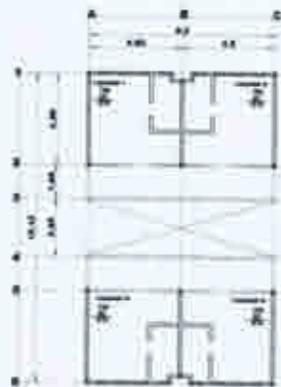
PLANTA DE ENTREPISO



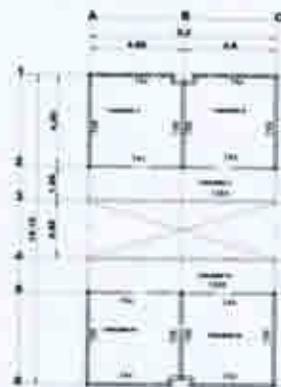
CORTE DE LOSA



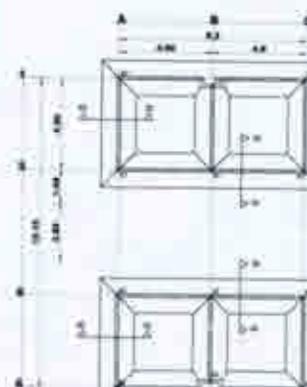
PLANTA DE AZOTEA



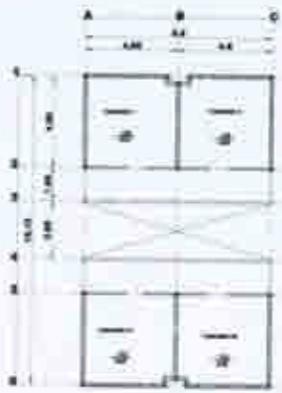
PLANTA ENTREPISO



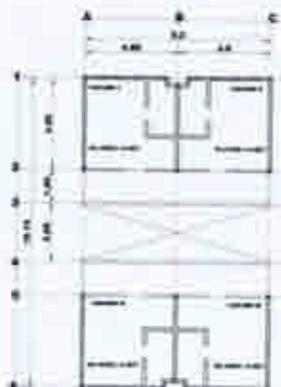
PLANTA DE AZOTEA



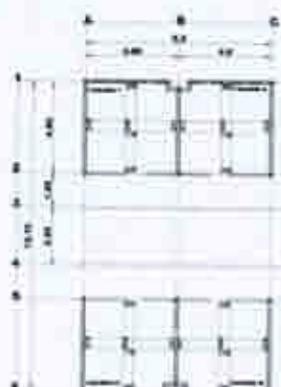
PLANTA DE CIMENTACIÓN



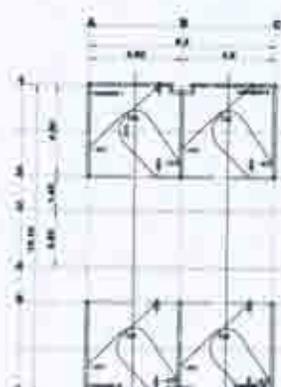
PLANTA DE AZOTEA



PLANTA ENTREPISO



PLANTA DE AZOTEA



PLANTA DE AZOTEA



CENTRO FEMENIL DE  
READAPTACION SOCIAL  
CUAJIMALPA

ESTRUCTURAL

CONCRETOS

SECTO LA INGENIERIA

DE LAS ESTRUCTURAS

1990

TESIS PROFESIONAL

SECTO ESCUELA CIVIL

1990

1990

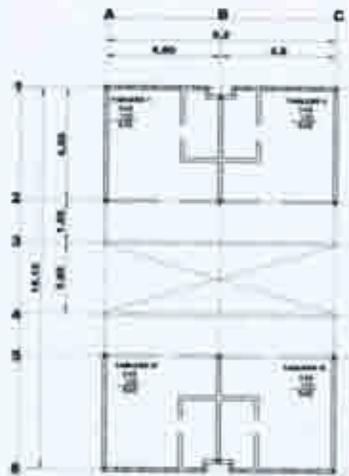
1990

E-02

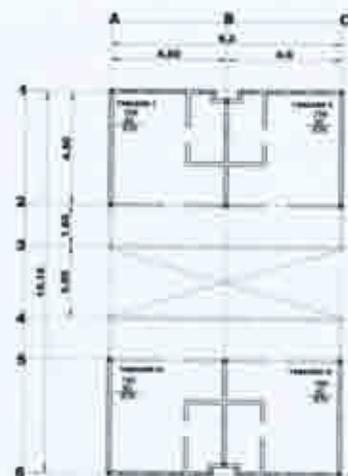
## CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA



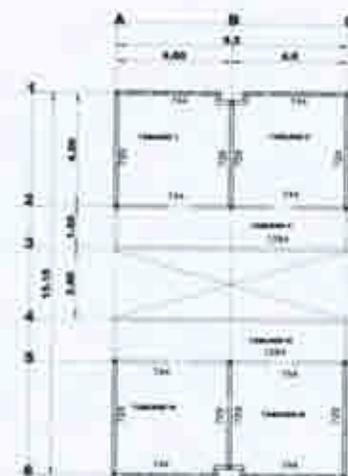
# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



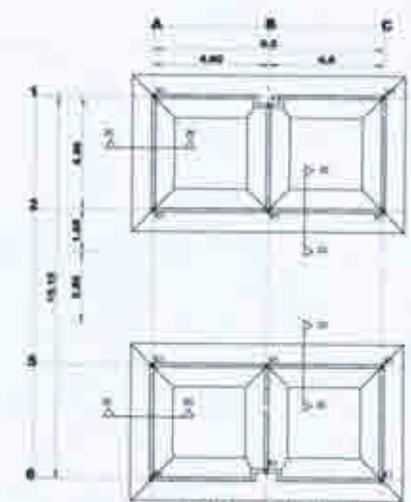
PLANTA DE AZOTEA



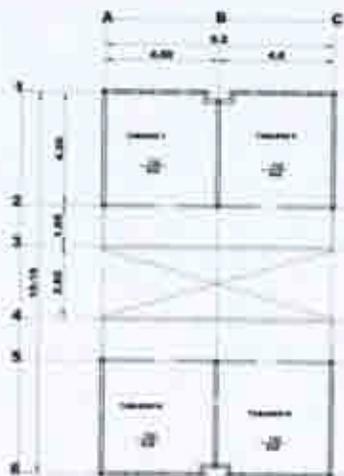
PLANTA ENTRESISO



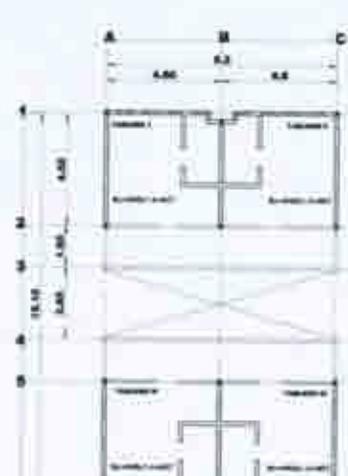
PLANTA DE AZOTEA



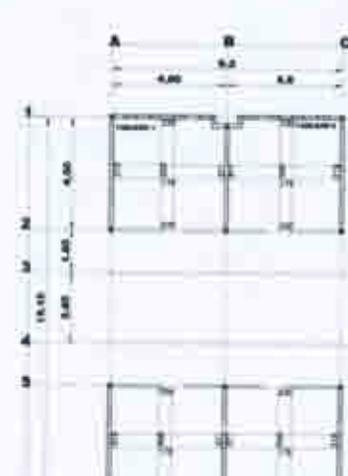
PLANTA DE CIMENTACIÓN



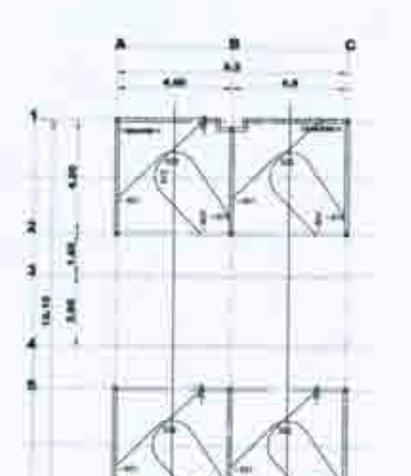
PLANTA DE AZOTEA



PLANTA ENTRESISO



PLANTA DE AZOTEA



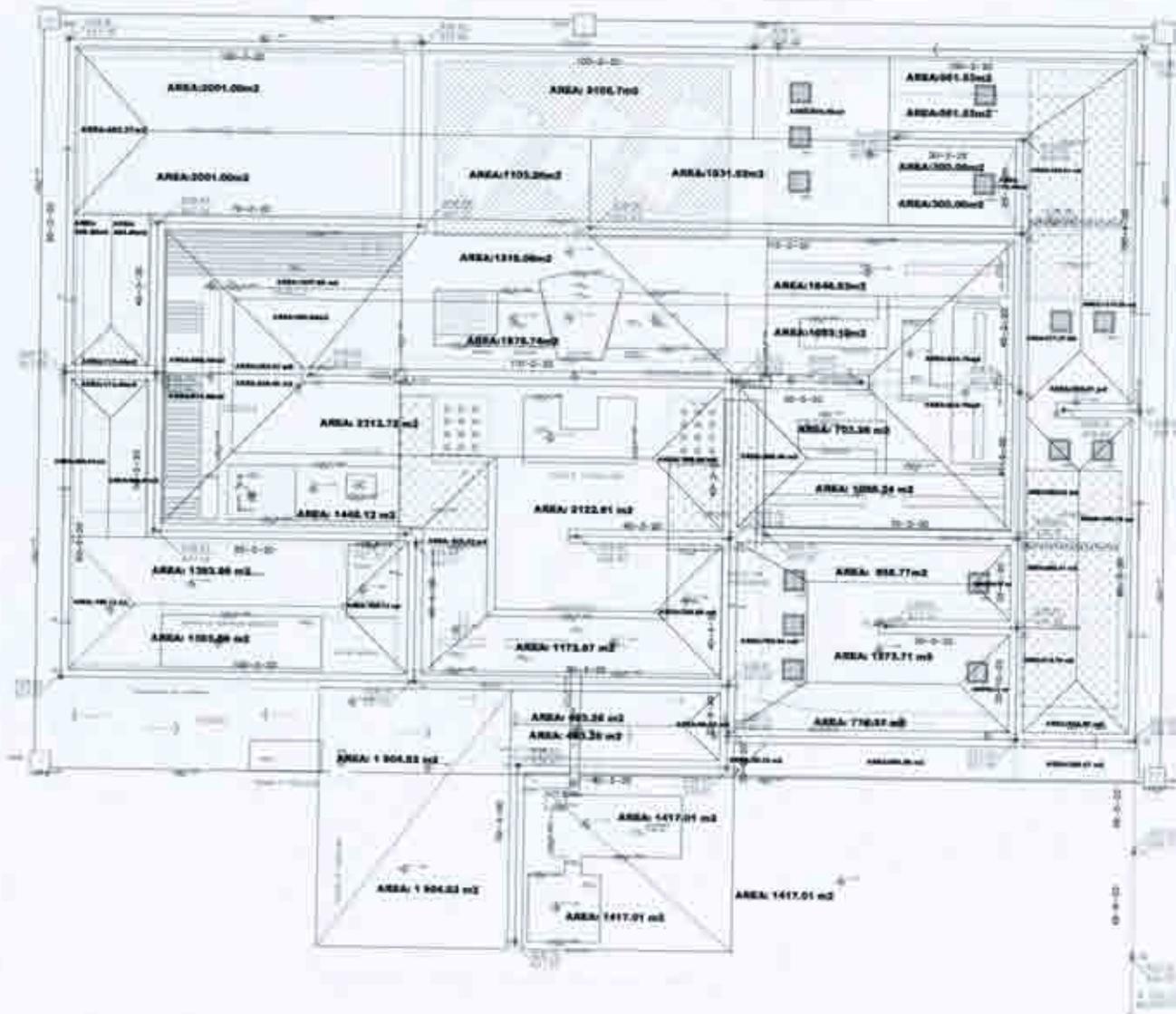
PLANTA DE AZOTEA

## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

PLANTA ESTRUCTURAL CELDA TIPO

E-02

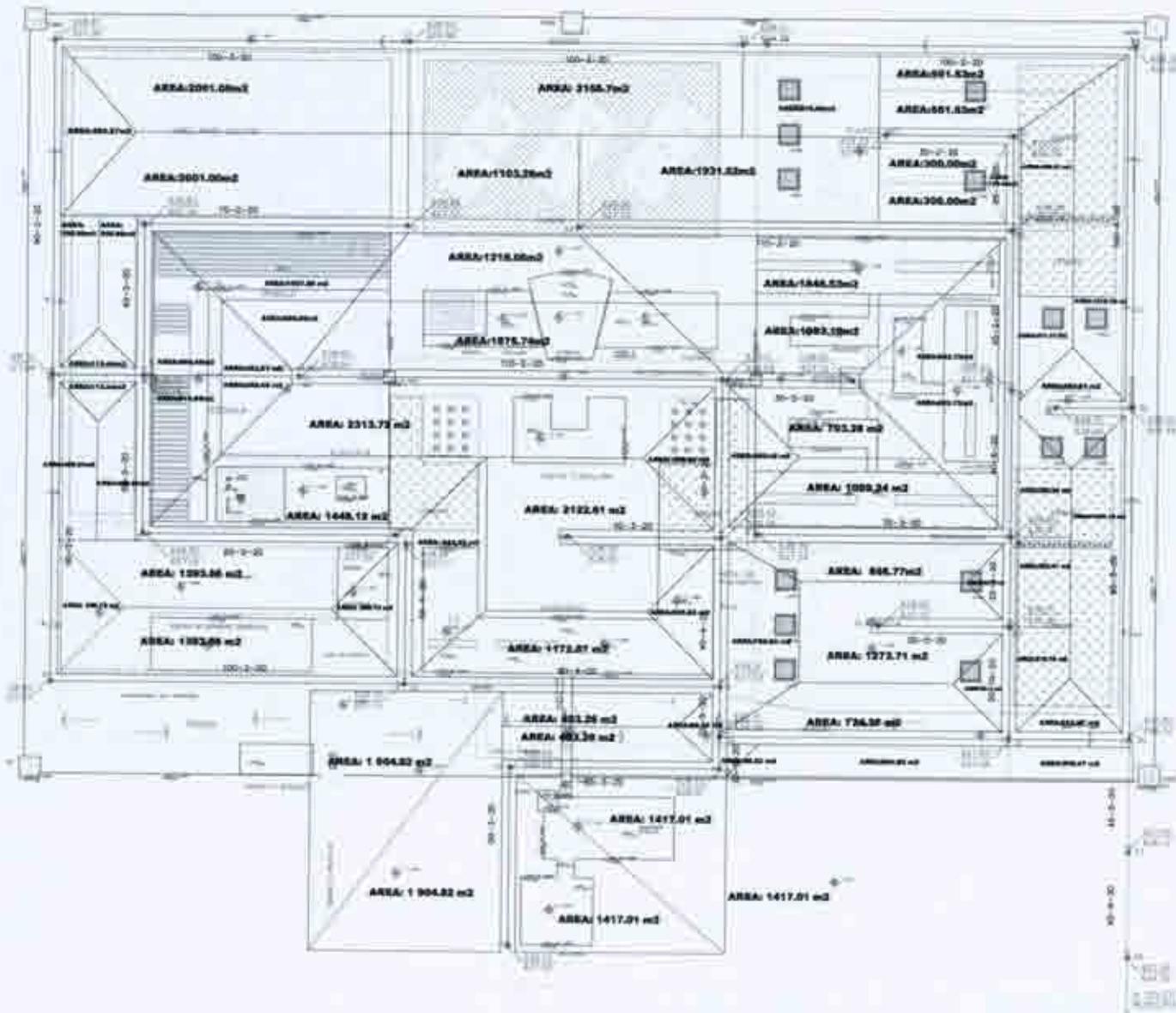


**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**

<p>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y SOCIAL CUAJIMALPA</p>	
<p>CONSEJO TÉCNICO PLANTA DE COLEGIO</p>	
<p>PROYECTO DE OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA</p>	
<p>IS-01</p>	
<p>TESIS PROFESIONAL SERVICIO SOCIAL DE CONSULTA</p>	



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

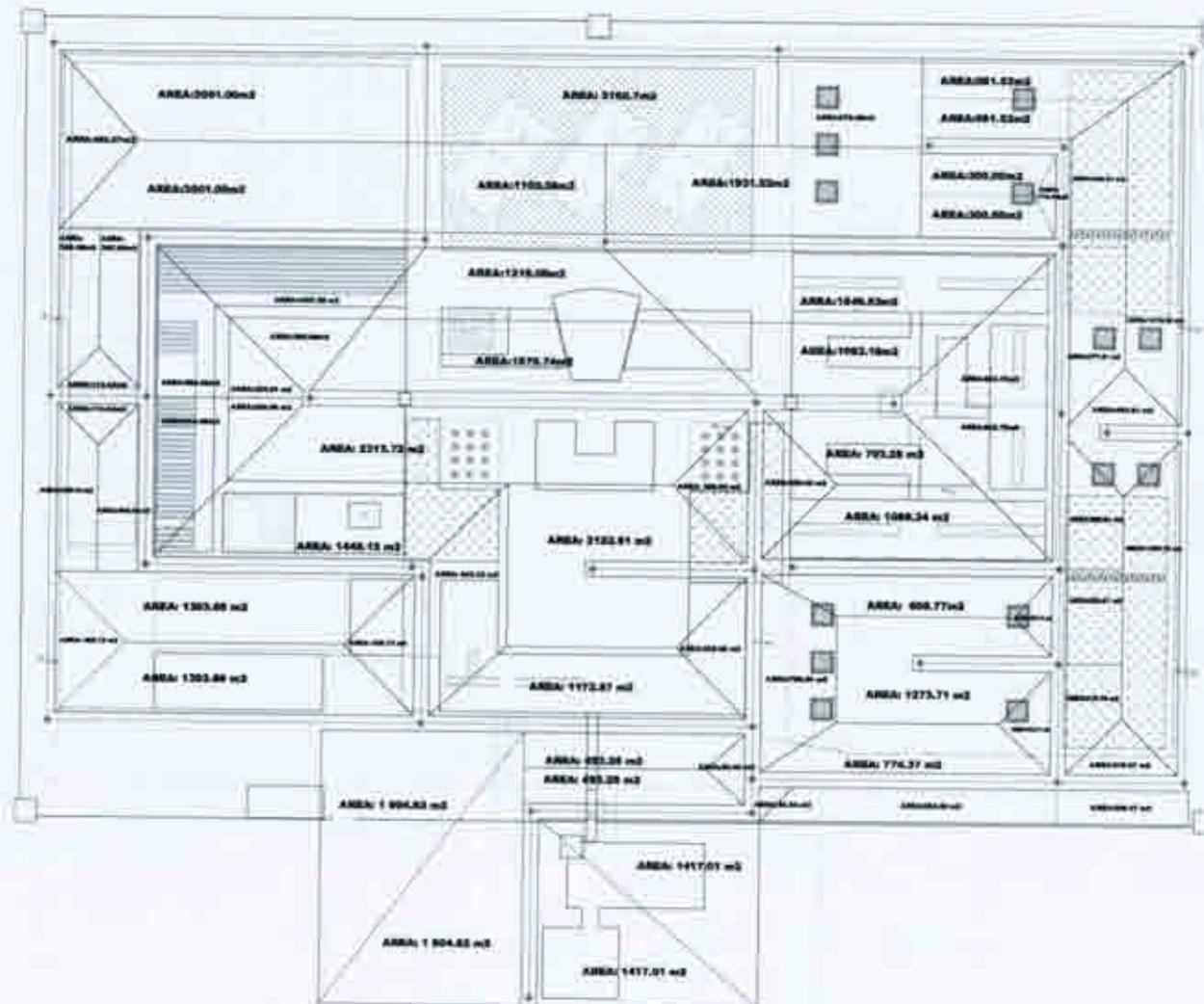


## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

PLANTA SANITARIA CONJUNTO

S-01



**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO DE CUAJIMALPA**

**COMITÉ TECNICO**

**PLANTA SE CONSTRUYE**

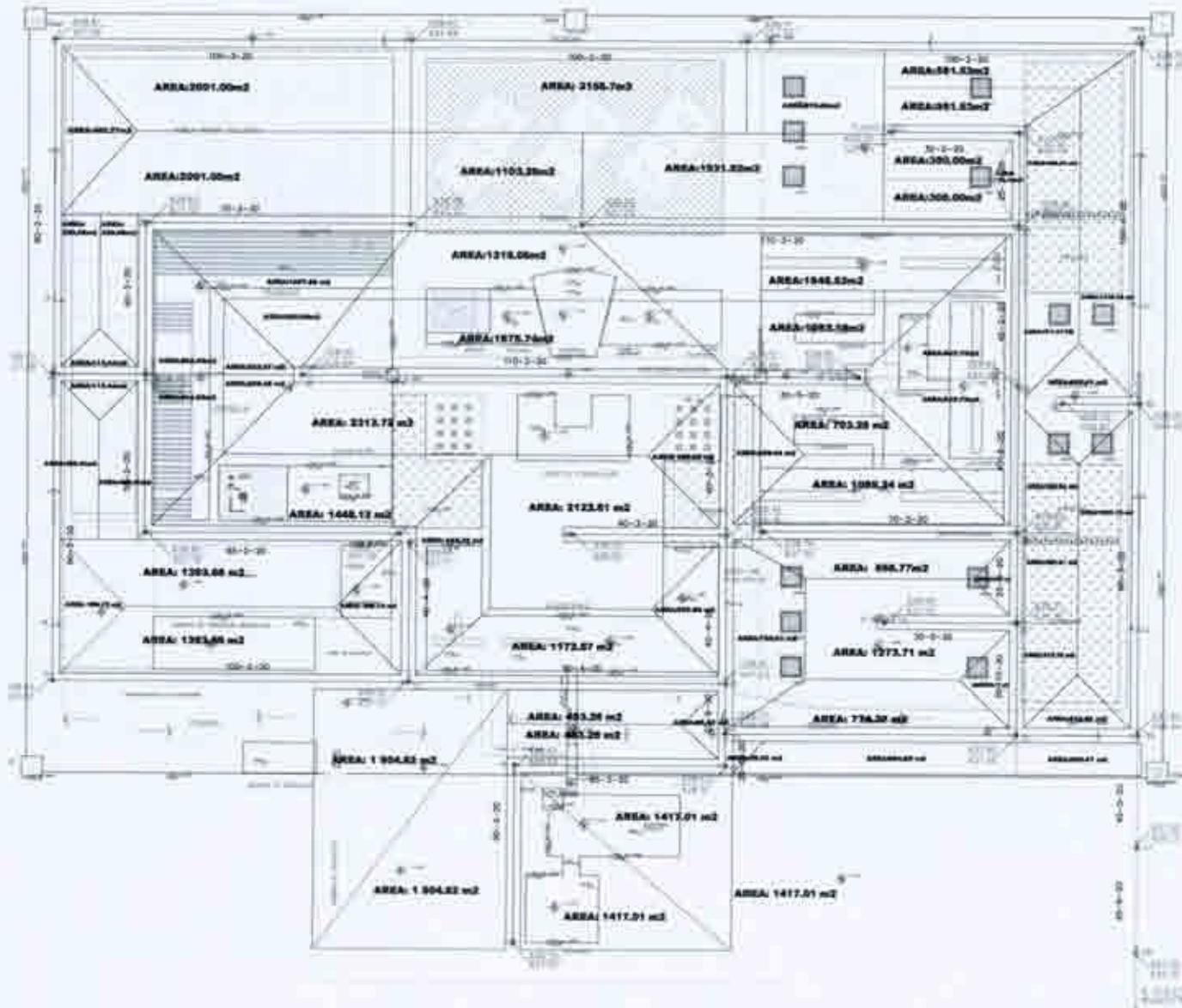
**IS-02**

**TESIS PROFESIONAL**

**ALICIA MARCELYN FERRARELLI**



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

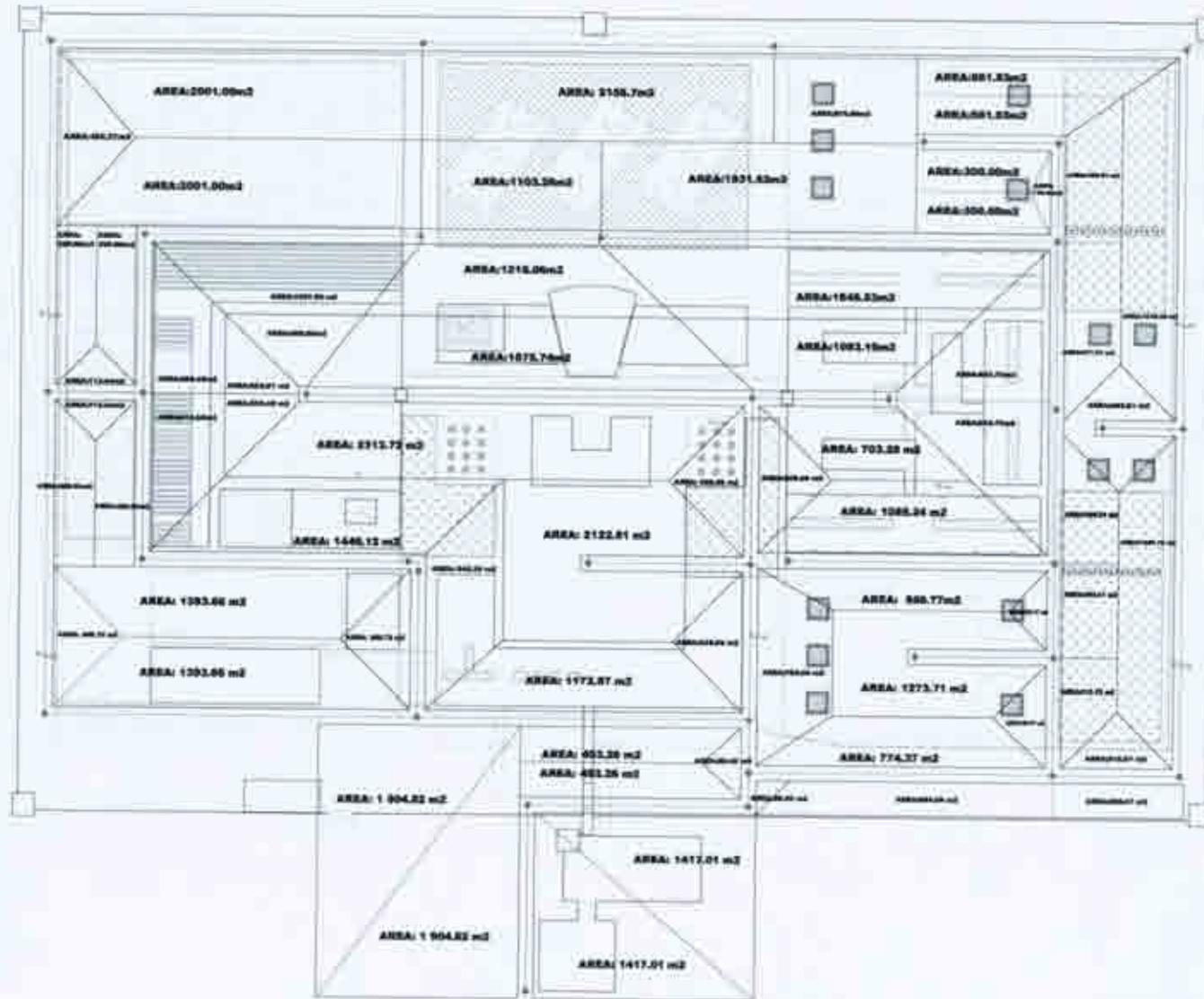
S/ESCALA

PLANTA SANITARIA CONJUNTO

S-01



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

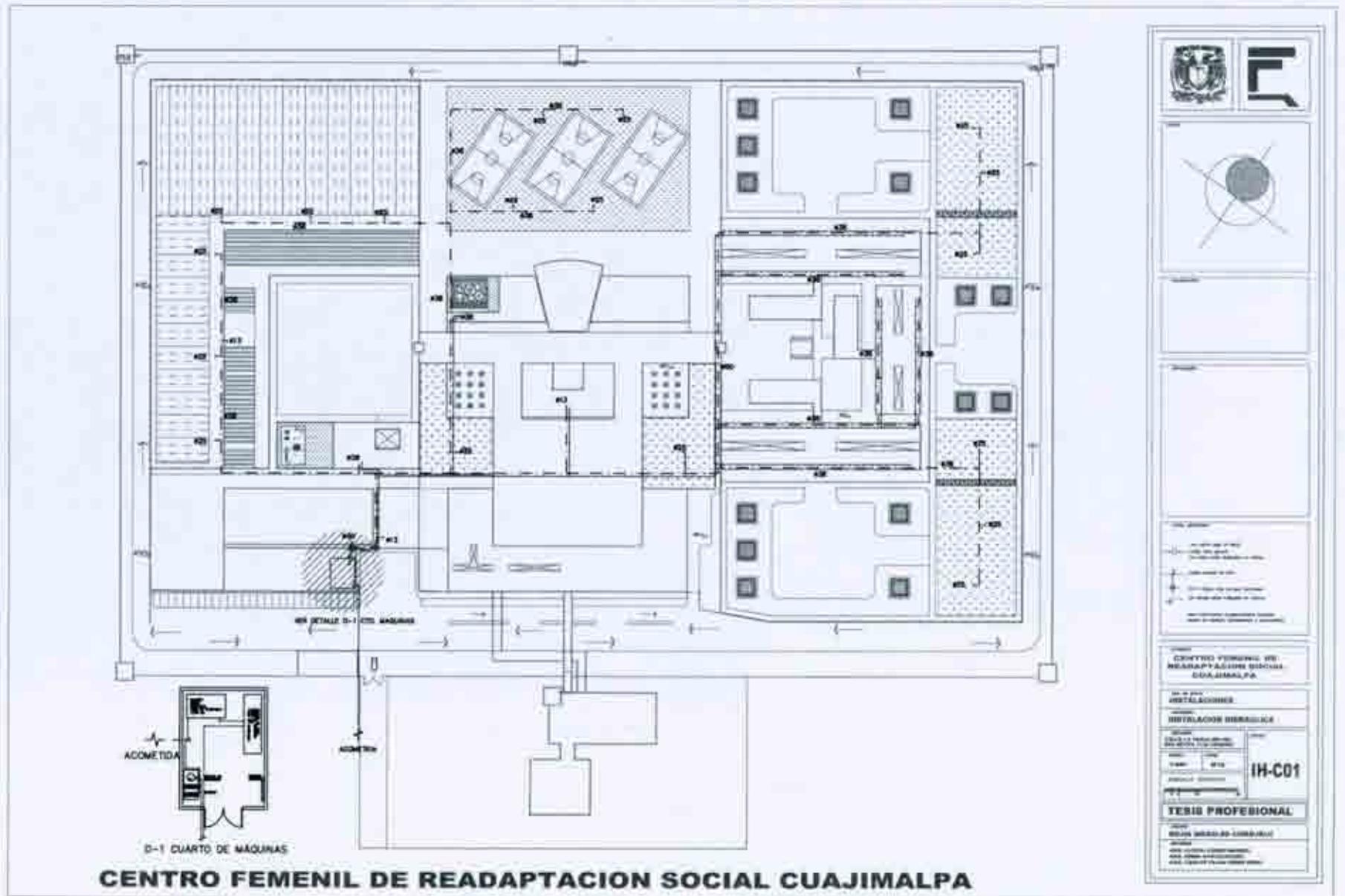


## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

PLANTA SANITARIA DE CONJUNTO

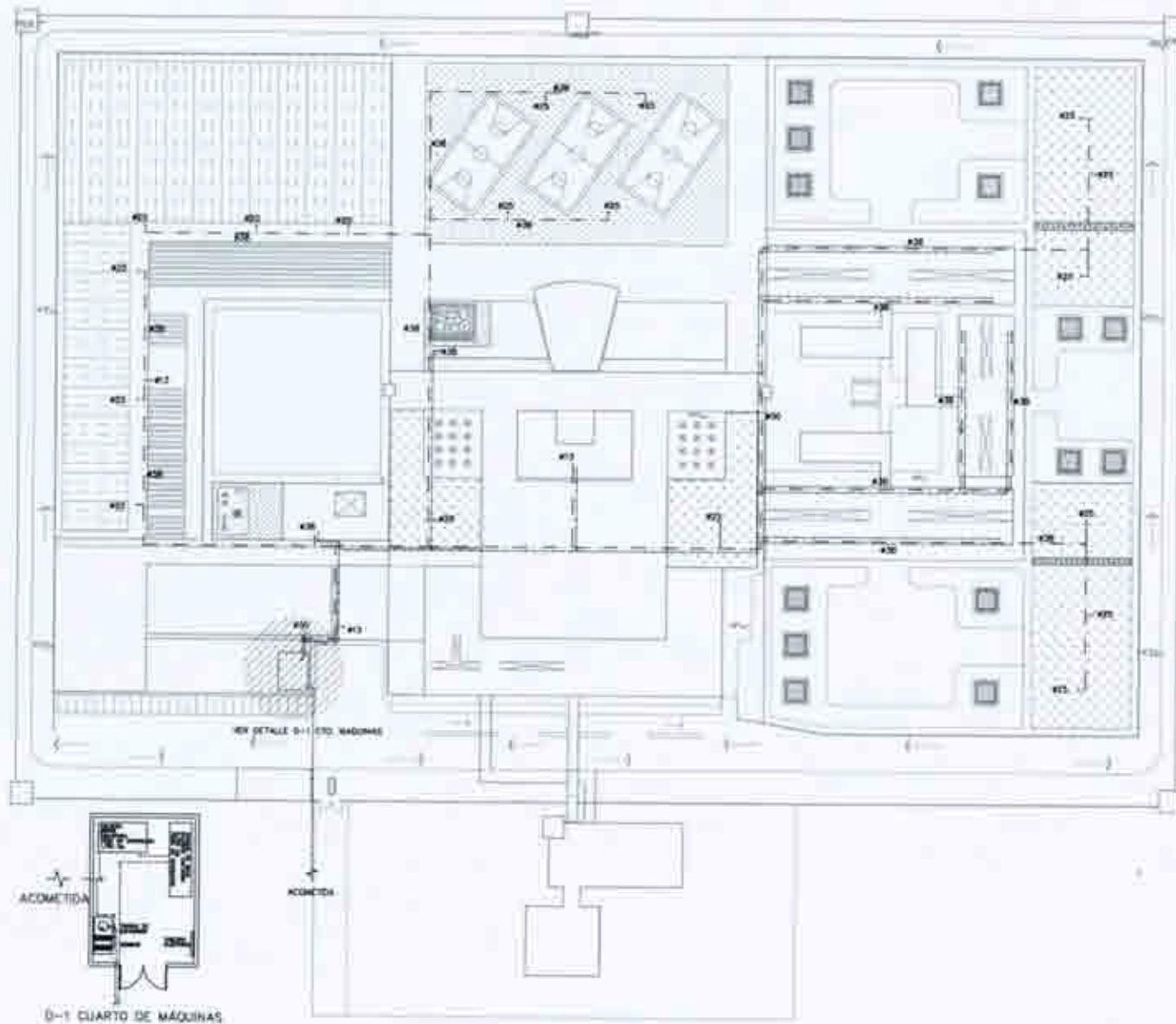
IS-02



**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

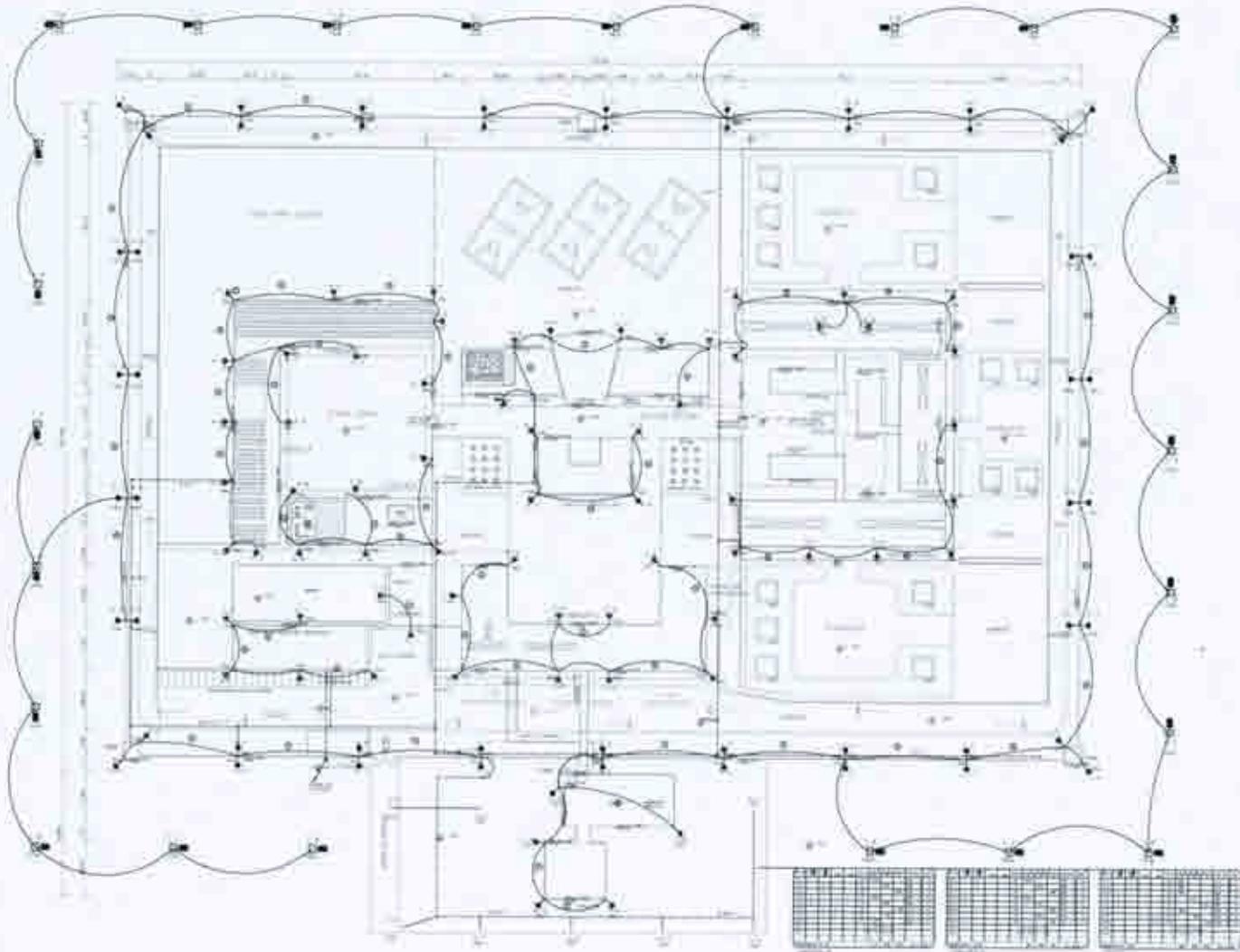


## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

PLANTA HIDRÁULICA DE CONJUNTO

IH-02

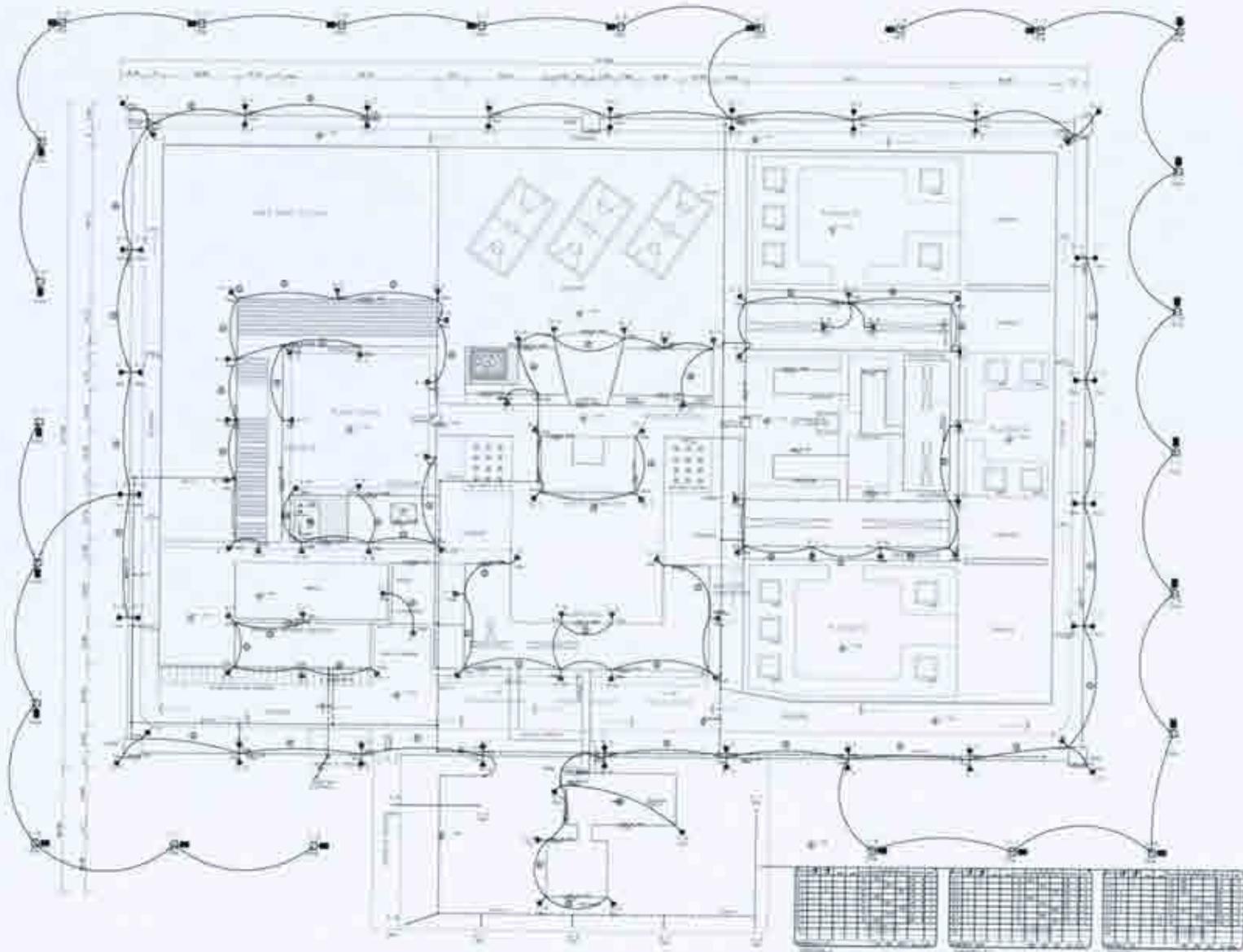


**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**

	
	
<p>44</p>	
<p><b>CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA</b></p>	
<p><b>PROYECTO DE ARQUITECTURA</b></p>	
<p><b>PLANTA DE OBRAS</b></p>	
<p>IE-01</p>	
<p><b>TESIS PROFESIONAL</b></p>	



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

S/ESCALA

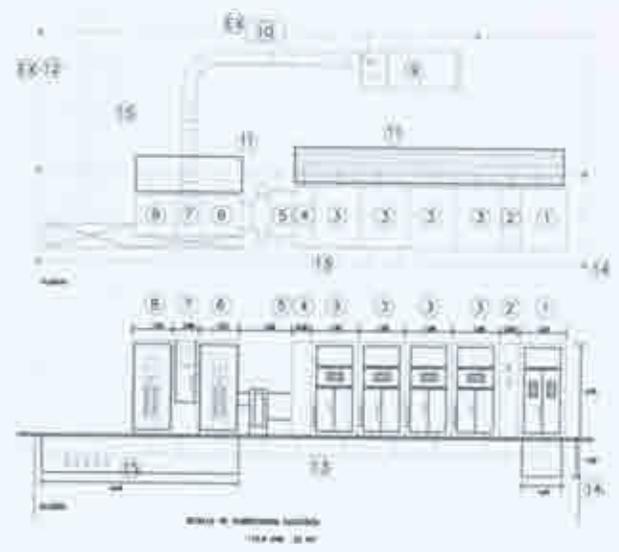
PLANTA DE CONJUNTO ELÉCTRICO

IE-01

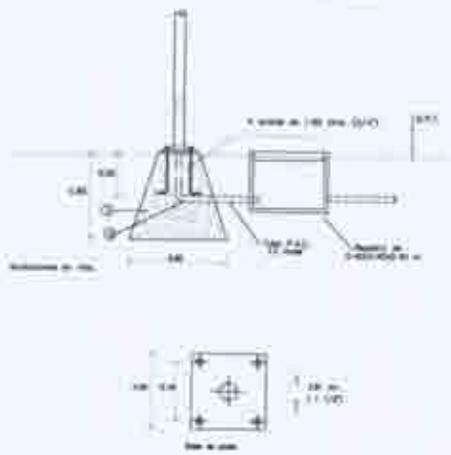


**Diagrama de cableado de un sistema de alumbrado**

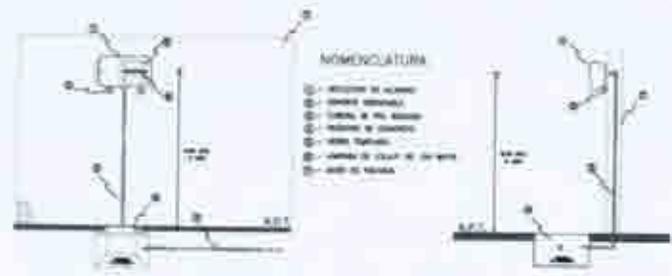
1. Seleccionar el tipo de alumbrado a utilizar.
2. Definir las zonas de alumbrado y determinar el número de postes de alumbrado que se requieren para cada una de ellas.
3. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
4. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
5. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
6. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
7. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
8. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
9. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
10. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
11. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
12. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
13. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
14. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
15. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
16. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
17. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
18. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
19. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
20. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.



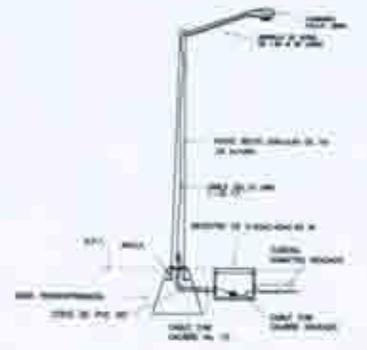
**CIMENTO BASE PARA POSTE METALICO**



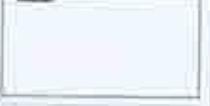
1. Definir el tipo de alumbrado a utilizar.
2. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
3. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.



LUMINARIO TIPO WALLPACK CON LAMPARA DE VSAF 150 W INSTALADO EN MURO



MONTAJE DE LUMINARIO CROMALITE PARA ALUMBRADO PUBLICO EN POSTE METALICO



- 1. Definir el tipo de alumbrado a utilizar.
- 2. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.
- 3. Definir el tipo de alumbrado a utilizar en cada una de las zonas de alumbrado.

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**

**METALLERÍA DE ELECTRICIDAD**

IE-02

**TESIS PROFESIONAL**

**CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**





# MEMORIA DE CÁLCULO



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

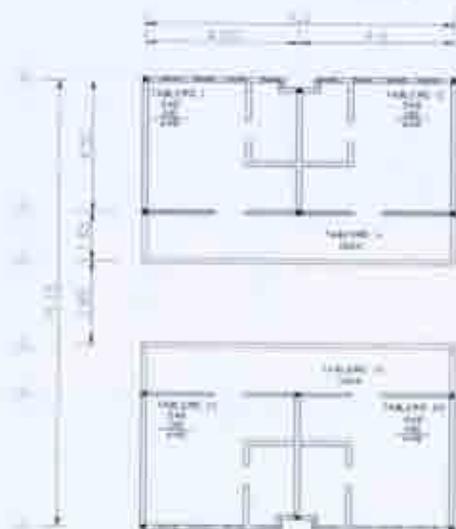
El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



# ESTRUCTURAL



### PLANTA DE AZOTEA



PLANTA DE AZOTEA

NOTA: SE CONSIDERO UNA CARGA VIVA DE 100 KG/ M2 EN TABLERO HORIZONTAL.

### TRANSMISIÓN DE CARGAS A PERÍMETRO DE TABLERO

CÁRGA EN KG/M SOBRE PERÍMETRO DE TABLEROS (AZOTEA)

TABLERO	a1	a2	m	W	W1	W2
I	4.50	4.60	0.98	6.48	729	744
II	4.50	4.60	0.98	6.48	729	744
III	4.50	4.60	0.98	6.48	729	744
IV	4.50	4.60	0.98	6.48	729	744
V				6.48		1264
VI				6.48		1264

#### EXPRESIONES APLICADAS

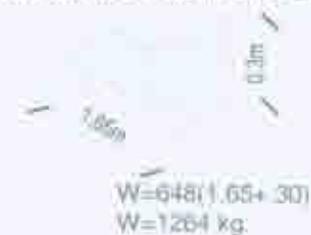
$$m = \frac{a1}{a2}$$

$$W1 = \frac{Wa1}{4}$$

$$W2 = \frac{Wa1}{4} (2-m)$$

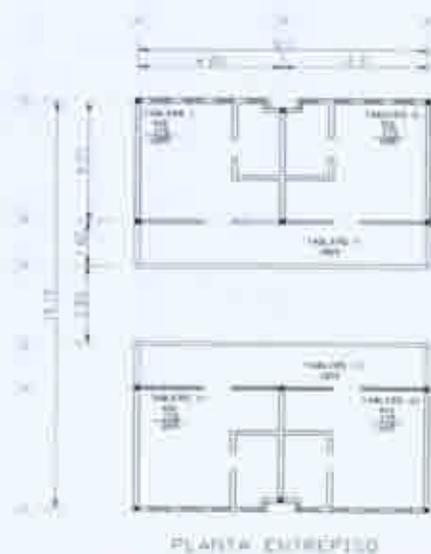
W= CARGA POR METRO CUADRADO

#### CARGA POR METRO LINEAL DE TABLEROS





PLANTA DE ENTREPISO



TRANSMISIÓN DE CARGAS A PERÍMETRO DE TABLERO

CARGA EN KG/M SOBRE PERÍMETRO DE TABLEROS ( ENTREPISO )

TABLERO	a1	a2	m	W	W1	W2
I	4.50	4.60	0.98	685	771	786
II	4.50	4.60	0.98	685	771	786
III	4.50	4.60	0.98	685	771	786
IV	4.50	4.60	0.98	685	771	786
V				685		1815
VI				685		1815

EXPRESIONES APLICADAS: CARGA POR METRO LINEAL DE TABLEROS

$$W1 = \frac{W a1}{4}$$

$$W2 = \frac{W a1}{4} (2-m)$$

W= CARGA POR METRO CUADRADO

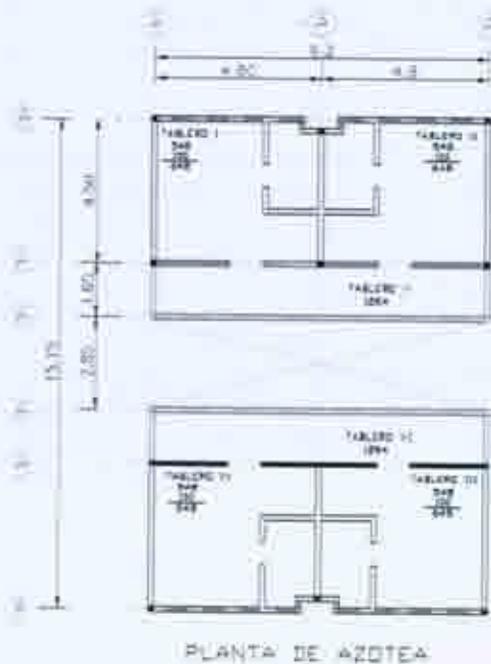


$$W = 685(1.05 + 1.00)$$

$$W = 1815 \text{ kg}$$



## PESO DE MUROS DIVISORIOS EN LOSAS



### TABLERO 1

PESO DEL MURO 1 DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADO CON MORTERO  
 CEMENTO ARENA= 264 KG/M<sup>2</sup>  
 PESO TOTAL = ( 264 ) ( 2.7 ) ( 2.8 )  
 PESO TOTAL = 1996 kg

PESO DEL MURO 1 DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADO CON MORTERO  
 CEMENTO ARENA= 264 KG/M<sup>2</sup>  
 PESO TOTAL = ( 264 ) ( .40 ) ( 0.75 )  
 PESO TOTAL = 79 KG

RELACIÓN DE LADOS=  $\frac{a1}{a2} = \frac{4.50}{4.60} = 0.98 \quad 1.00$

FACTOR DE MURO PARALELO A LADO CORTO= 1.60  
 W LOSA= CARGA / LOSA = CARGA DE MURO / AREA DE LOSA X FACTOR  
 W LOSA= (1996 / 20.7 ) ( 1.60 )  
 W LOSA= 168.9 KG/M<sup>2</sup>

RELACIÓN DE LADOS=  $\frac{a1}{a2} = \frac{4.50}{4.60} = 1.00 \quad 1.60$

FACTOR DE MURO PARALELO A LADO CORTO= 1.60  
 W LOSA= CARGA / LOSA = CARGA DE MURO / AREA DE LOSA X FACTOR  
 W LOSA= (79 / 20.7 ) ( 1.60 )  
 W LOSA= 6.10 KG/M<sup>2</sup>

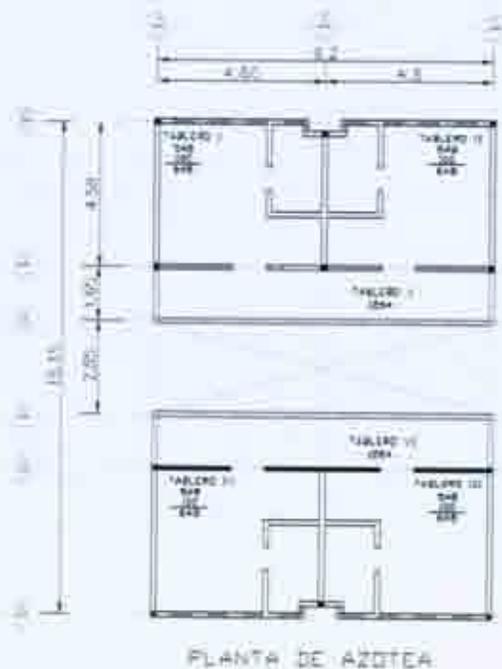
W ADICIONAL = 168.9 + 6.10 = 175 KG/M<sup>2</sup>

DE ACUERDO A TABLA  
 4.2 DEL INCISO 4.3.4  
 CARGAS LINEALES ( N.T.C. )

NOTA. ÉSTAS CARGAS SE AGREGARÁN A LA CARGA DE LA LOSA EN EL ENTREPISO



## PESO DE MUROS DIVISORIOS EN LOSAS



### TABLERO 1

PESO DEL MURO 1 DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADO CON MORTERO  
 CEMENTO ARENA= 264 KG/M<sup>2</sup>  
 PESO TOTAL = ( 264 ) ( 2.7 ) ( 2.8 )  
 PESO TOTAL = 1996 kg.

PESO DEL MURO 1 DE TABIQUE ROJO RECOCIDO APLANADO CON MORTERO  
 CEMENTO ARENA= 264 KG/M<sup>2</sup>  
 PESO TOTAL = ( 264 ) ( .40 ) ( 0.75 )  
 PESO TOTAL = 79 KG

RELACION DE LADOS=  $\frac{a1}{a2} = \frac{4.50}{4.60} = 0.98 \quad 1.00$

FACTOR DE MURO PARALELO A LADO CORTO= 1.60  
 W LOSA= CARGA / LOSA = CARGA DE MURO / AREA DE LOSA X FACTOR  
 W LOSA= (1996 / 20.7) ( 1.60 )  
 W LOSA= 168.9 KG/M<sup>2</sup>

RELACION DE LADOS=  $\frac{a1}{a2} = \frac{4.50}{4.60} = 1.00 \quad 1.60$

FACTOR DE MURO PARALELO A LADO CORTO= 1.60  
 W LOSA= CARGA / LOSA = CARGA DE MURO / AREA DE LOSA X FACTOR  
 W LOSA= (79 / 20.7) ( 1.60 )  
 W LOSA= 8.10 KG/M<sup>2</sup>

W ADICIONAL = 168.9 + 8.10 = 175 KG/M<sup>2</sup>

DE ACUERDO A TABLA  
 4.2 DEL INCISO 4.3.4  
 CARGAS LINEALES ( N.T.C )

NOTA: ESTAS CARGAS SE AGREGARÁN A LA CARGA DE LA LOSA EN EL ENTREPISO.



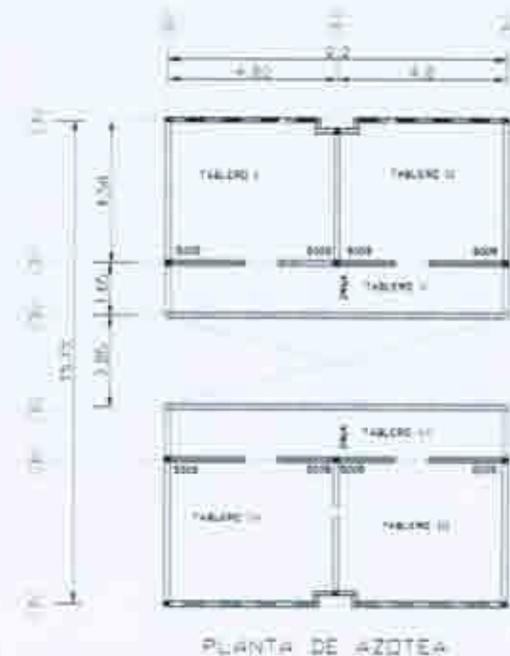
## CÁLCULO DE REACCIONES DE TRABES (AZOTEA)

EJE	TRAMO	FIGA EN KG M	CLARO	REACCION
AZOTEA				
2	A-B	168+744+1264	4.60	5005
2	B-C	168+744+1264	4.60	5005
5	A-B	168+744+1264	4.60	5005
5	A-B	168+744+1264	4.60	5005
A	2-3	168+1264	1.65	1421
B	2-3	168+1264+1264	1.65	2464
C	2-3	168+1264	1.65	1421

NOTA: POR FACILIDAD DE CALCULO SE CONSIDERARON TODOS LOS TRAMOS SIMPLEMENTE APOYADOS LAS REACCIONES VALDRÁN  $R1 = WL / 2$  Y  $R2 = WL/2 + W$  LAS TRABES EN AZOTEA Y ENTREPISO SE CONSIDERARON IGUALES CARGA POR METRO LINEAL POR PESO PROPIO DE TRABES SE ESTIMO UNA SECCIÓN DE 0.20 m X 0.35 m EN AZOTEA Y ENTREPISO

$$WPP = 0.20 \times 0.35 \times 2400 = 168 \text{ KG/M}$$

## MAGNITUD DE LAS CONCENTRACIONES EN AZOTEA EN KG

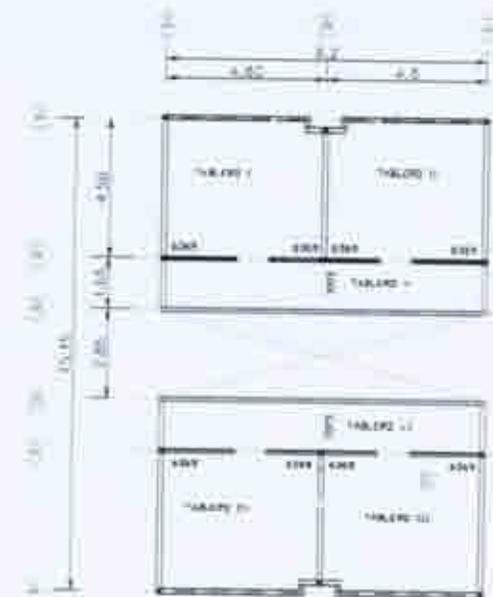




### CÁLCULO DE REACCIONES DE TRABES (ENTREPISO)

### MAGNITUD DE LAS CONCENTRACIONES EN ENTREPISO EN KG

EJE	TRAMO	CARGA EN KG.M	CLARO	REACCION
AZOTEA				
2	A-B	168+744+1815	4.60	6369
2	B-C	168+744+1815	4.60	6369
5	A-B	168+744+1815	4.60	6369
5	A-B	168+744+1815	4.60	6369
A	2-3	168+1815	1.65	1876
B	2-3	168+1815+1815	1.65	1876
C	2-3	168+1815	1.65	1876

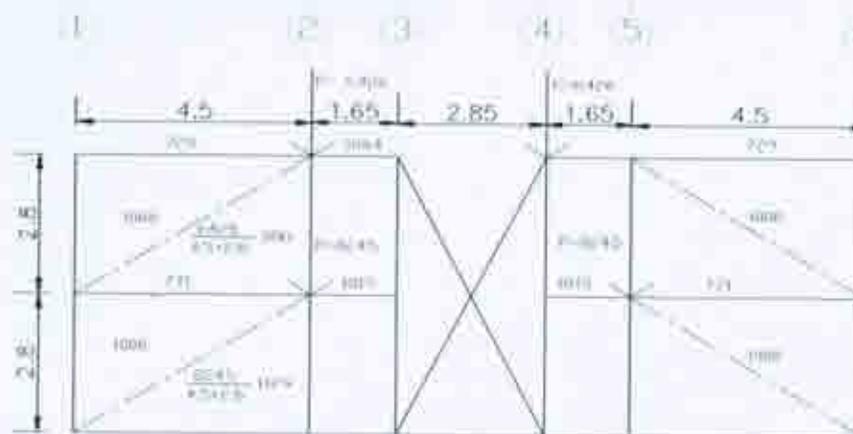


PLANTA DE AZOTEA



## TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN EN kg/m EJE A

TRAMO	CARGA ACRIBLA	CARGA MURO P=4.18	CARGA CONCRETO ESQUELETO	CARGA MURO P=2.85	CARGA LINDAQUEL ENTRADA	CARGA SIVIREPICO	CARGA SOMBRERO CIMENTOS	CARGA SOMBRERO TUBERIAS
1-2	729	1008	880	1008	1129	771	5525	6906
2-3	1264	1008	1444	1008	1853	1815	8392	10490
4-5	729	1008	1444	1008	1853	1815	7857	9821
5-6	729	1008	880	1008	1129	771	5522	6903



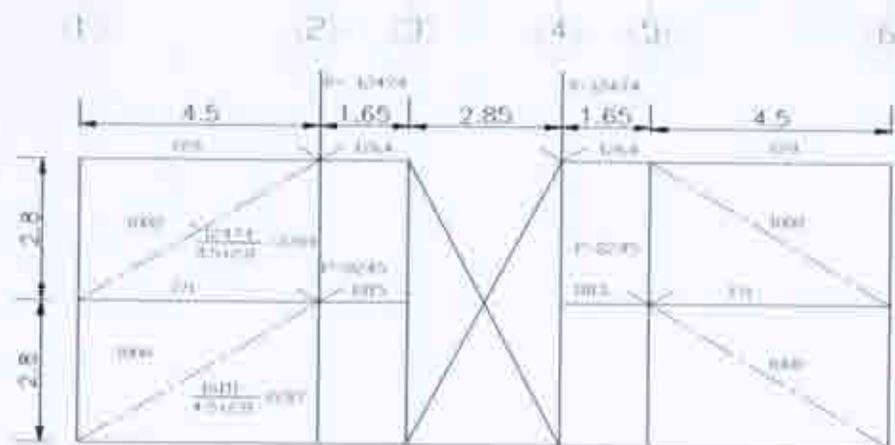
NOTA: PARA EL PESO DEL MURO DE CONCRETO SE CONSIDERÓ UN ESPESOR DE 15 cm  
 WPP MURO= 1.00 X 0.15 X 2400  
 WPP MURO= 360 KG/M<sup>2</sup>

WPP MURO= H= 2.50 M  
 WPP MURO= 1008 kg/m



### TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN Enkg/m EJE B

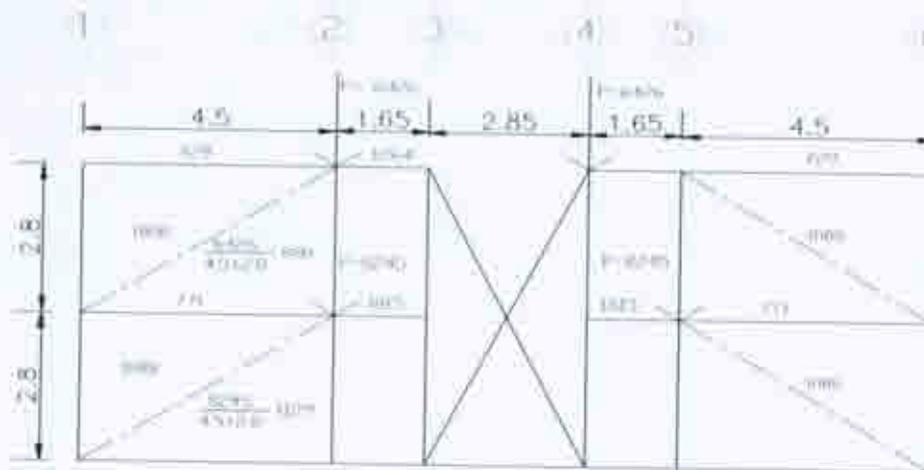
TRAMO	CARGA DE AZÚCAR	CARGA MURO F.A.	CARGA CONCRETO EN AZÚCAR	CARGA MURO V.B.	CARGA A CONCRETO ENTREPISO	CARGA ENTREPISO	CARGA SOBRE CEMENTO	CARGA SOBRE FERROS
1-2	729	1008	1709	1008	2207	771	7432	9290
2-3	1264		2803		3620	1815	9502	11878
4-5	1264		2803		3620	1815	9502	11878
5-6	726	1008	1709	1008	2207	771	7432	9290





TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN EN kg/m EJE C

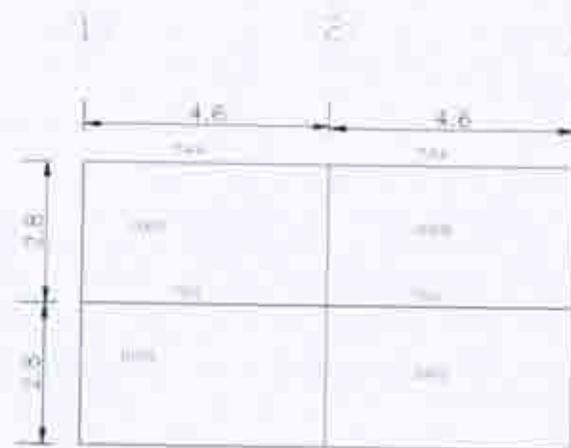
TRAMO	CARGA DE ABOGAL	CARGA MUR P.A.	CARGA CONCRETO EN AZOTILLA	CARGA MUR P.A.	CARGA + CONCRETO APISADO	CARGA ENTREP.	CARGA SOFITE CIMENTO	CARGA SOFITE TERMINO
1-2	729	1008	680	1008	1129	771	5525	6906
2-3	1264		1444		1850	1815	6376	7970
3-5	1264		1444		1850	1815	6376	7970
5-6	729	1008	880	1008	1129	771	5525	6906





### TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN EN kg/m EJE 1

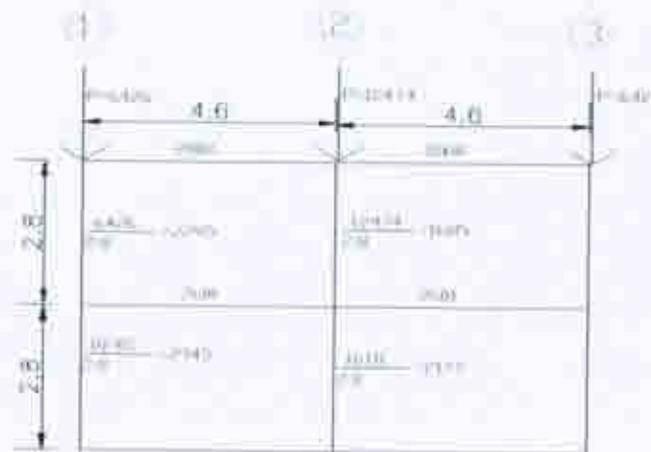
TRAMO	CARGA DE ARCOYA	CARGA ALMOY F.A.	CARGA CONCRETO EN AZEITEA	CARGA ALMOY F.A.L.	CARGA CONCRETO ALTERNOS	CARGA ENTERRADO	CARGA SOBRE CEMENTO	CARGA SOBRE TERRENO
A-B	744	1008		1008		786	3546	4433
B-C	744	1008		1008		786	3546	4433





TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN EN kg/m EJE 2

TRAMO	CARGA AZÚCAR	CARGA ALERJO P.A.	CARGA CONCRETO ACOTAR	CARGA MANG. P.E.	CARGA CONCRETO BARRER	CARGA SISTEMAS	CARGA BARRER CERRADOS	CARGA BARRER FEWER
A-B	2008		2295		2945	2601	9849	12311
B-C	2008		1685		2177	2601	8471	10589





### TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN EN kg/m EJE 5

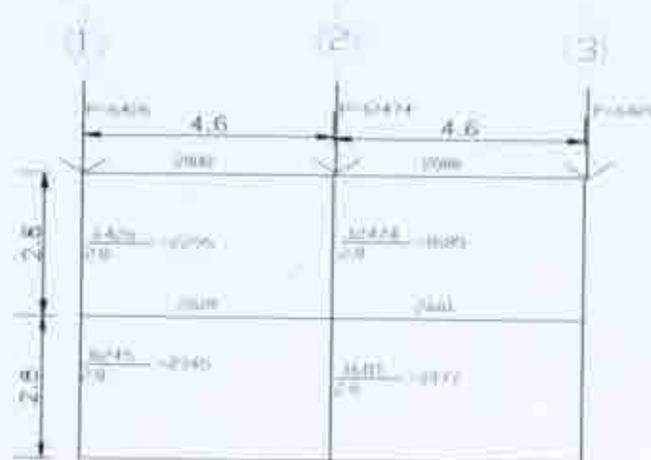
TRAMO	CARGA DE AZULETA	CARGA MURO T/A	CARGA CONCRETO EN AZULETA	CARGA MURO F/B	CARGA CONCRETO ENTREPISO	CARGA ALVAREZ (PISO)	CARGA SUELO CEMENTO	CARGA SUELO FERRERO
A-B	744	1008		1008		786	3546	4433
B-C	744	1008		1008		786	3546	4433





TRANSMISIÓN DE CARGAS A CIMENTACIÓN EN kg/m EJE 6

TRAMO	CARGA ACOTEA	CARGA MUÑO P.A.	CARGA CONCRETO ENLAZOTEA	CARGA MUÑO P.B.	CARGA CONCRETO ENTREPISO	CARGA ENTREP.	CARGA SOBRE CEMENTO	CARGA SOBRE TERAPIA
A-B	2008		2205		2045	2601	9849	12311
B-C	2008		1685		2177	2601	8471	10589





**TABLA DE BAJADA DE CARGAS TRANSMITIDAS POR EJES EN KG/M**

EJE	TOMO	CARGA DE AZOTEA	CARGA MURO P.A.	CARGA CONCENT. EN AZOTEA	CARGA MURO P.B.	CARGA CONCENT. ENTREPISO	CARGA ENTREP.	CARGA SOBRE CEMENTO	CARGA SOBRE TERRENO	CARGAS ULTIMAS
A	1-2	729	1008	880	1008	1129	771	5525	6906	9669
A	2-3	1264	1008	1444	1008	1853	1815	8392	10490	14686
A	4-5	729	1008	1444	1008	1853	1815	7857	9821	13750
A	5-6	726	1008	880	1008	1129	771	5522	6903	9664
B	1-2	729	1008	1709	1008	2207	771	7432	9290	13006
B	2-3	1264		2803		3620	1815	9502	11878	16629
B	4-5	1264		2803		3620	1815	9502	11878	16629
B	5-6	726	1008	1709	1008	2207	771	7432	9290	13006
C	1-2	729	1008	880	1008	1129	771	5525	6906	9669
C	2-3	1264		1444		1853	1815	6376	7970	11158
C	4-5	1264		1444		1853	1815	6376	7970	11158
C	5-6	729	1008	880	1008	1129	771	5525	6906	9669
1	A-B	744	1008		1008		786	3546	4433	6206
1	B-C	744	1008		1008		786	3546	4433	6206
2	A-B	2008		2295		2945	2601	9849	12311	17236
2	B-C	2008		1685		2177	2601	8471	10589	14824
5	A-B	744	1008		1008		786	3546	4433	6206
5	B-C	744	1008		1008		786	3546	4433	6206
6	A-B	2008		2295		2945	2601	9849	12311	17236
6	B-C	2008		1685		2177	2601	8471	10589	14824

NOTA: LAS CARGAS ULTIMAS SE OBTUVIERON MULTIPLICANDO POR EL FACTOR DE CARGA 1.4 SOBRE LA CARGA DEL TERRENO



### ZAPATA CORRIDA BAJO MURO

#### DATOS DE DISEÑO

$f_c = 250 \text{ kg/cm}^2$   
 $f_y = 4200 \text{ kg/cm}^2$   
 $q_k = 9000 \text{ kg/cm}^2$   
 $FR = 0.9$   
 $GR = 0.89$

PARA ESTE ANALISIS SE CONSIDERÓ EL VALOR DE LA CARGA MAS ALTO  $W_{s/c} = 9849 \text{ kg/m}$   
LA CARGA SOBRE TERRENO EQUIVALE A  
 $W_{s/t} = 1.1 \quad W_{s/c} = 9849 \times 1.1 = 10834 \text{ kg/m}$   
EL ANCHO NOMINAL DE LA ZAPATA PARA QUE LOS ESFUERZOS BAJO LA BASE SEAN IGUALES A LOS DE DISEÑO:

$$B = \frac{(1.4 \times 10834)}{9000} = 1.70 \text{ m}$$

#### ESFUERZOS EFECTIVOS DE CONTACTO

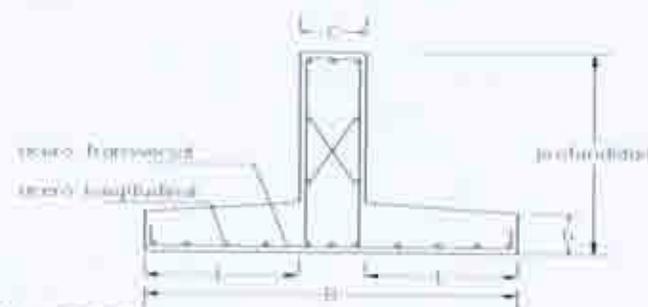
$$q_u = \frac{(1.4 \times 10834)}{1.5} = 8922 \text{ kg/m}^2$$

#### PROPUESTA DEL ESPESOR DE LA ZAPATA

SE CONSIDERA QUE LA ZAPATA TIENE DISPUESTA UNA PLANTILLA, PROPONEMOS UN ANCHO DE BORDE DE 20 CM DE DONDE EL PERALTE EFECTIVO VALDRA

$$d = 20 - 3 = 17 \text{ cm}$$

$C = 20 \text{ cm}$  PROPUESTO





## SEPARACIÓN DE VARILLA TRANSVERSAL

### ARMADO POR MOMENTO FLEXIONANTE

SI CONSIDERAMOS UNA LONGITUD

$$L = 1/2 (1.70 - 0.20) = 0.75 \text{ m}$$

EL MOMENTO DE EMPOTRAMIENTO VALE

$$M = q_u L^2 / 2 = 1/2 (8.922 \times 0.75^2) = 2.509 \text{ kg-m}$$

EL AREA DE ACERO NECESARIA PARA ESTE MOMENTO ES:

$$A_s = \frac{M_u}{0.9 \times 4200 \times 0.89 \times 17} = 4.39 \text{ cm}^2/\text{m}$$

SI EMPLEAMOS 3 ( $A_s = 0.71 \text{ cm}^2$ ) LA CUAL CONDUCE A UNA SEPARACIÓN S1 DE VARILLA IGUAL A

$$S_1 = \frac{100 a_s}{A_s} = \frac{71.00}{4.39} = 16.17 \text{ cm} = 16 \text{ cm}$$

ARMADO TRANSVERSAL POR TEMPERATURA SE CONSIDERA UNA CUANTIA MÍNIMA POR TEMPERATURA EQUIVALENTE A 0.003

$$A_{st} = 0.03 \times 100 \times 17 = 5.1 \text{ cm}^2/\text{m}$$

LA SEPARACION CORRESPONDIENTE VALE

$$S_2 = \frac{71.00}{5.10} = 14 \text{ cm}$$

DE DONDE LA SEPARACIÓN "S" DE LA VARILLA TRANSVERSAL VALDRÁ:  $S = 14 \text{ cm}$



## ARMADO LONGITUDINAL POR TEMPERATURA

SE CONSIDERA UNA CUANTÍA DE 0.003  
EL ÁREA DE ACERO EN TODO EL ANCHO DE LA ZAPATA EQUIVALE A  
 $A_s = 0.003 \times 170 \times 17 = 8.67 \text{ cm}^2$

DE DONDE LA SEPARACIÓN DE LA VARILLA LONGITUDINAL VALDRA:

$$S = \frac{0.71 \times 170}{8.67} = 14 \text{ cm}$$

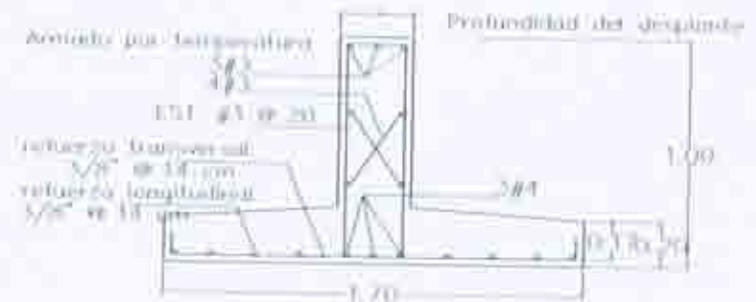
## REVISIÓN POR CORTANTE DE SECCIÓN

$$V_u = 8.922 \times (0.75 - 0.17) = 5.175 \text{ KG}$$

EL CORTANTE RESISTENTE CONSIDERANDO UNA FRANJA UNITARIA VALE:

$$V_R = 0.5 \times 0.8 \times 100 \times \sqrt{200} = 9617 \text{ KG} > 5175 \text{ kg}$$

PASA REVISIÓN POR CORTANTE.





## VERIFICACION DE MUROS SUJETOS A CARGAS VERTICALES

OBSERVANDO LA DISTRIBUCIÓN DE MUROS EN LA PLANTA BAJA Y SEGUN LA TABLA DE TRANSMISIÓN DE CARGA, VEMOS QUE EL MURO LOCALIZADO EN EL EJE B 3-4 TIENE LA MAYOR CARGA SOBRE EL. POR LO QUE UN CRITERIO QUE PODEMOS TOMAR PARA ESTA REVISIÓN ES ELEGIR EL DE MAYOR CARGA Y VERIFICARLO. Y SI ESTE PASA SERA OBVIO QUE LOS DEMAS TAMBIÉN PASEN.

CARGA SOBRE MURO B 5-6 = 7432 kg/m

SE EMPLEA EL CRITERIO REGLAMENTARIO

$PR > 0 = PU$   $PU = \text{CARGA SOBRE MURO} \times FC$

$PU = 7.432 \times 1.4 = 10.405 \text{ kg/m}$

$PR = FR \cdot FE \cdot f'_m \cdot A_i$

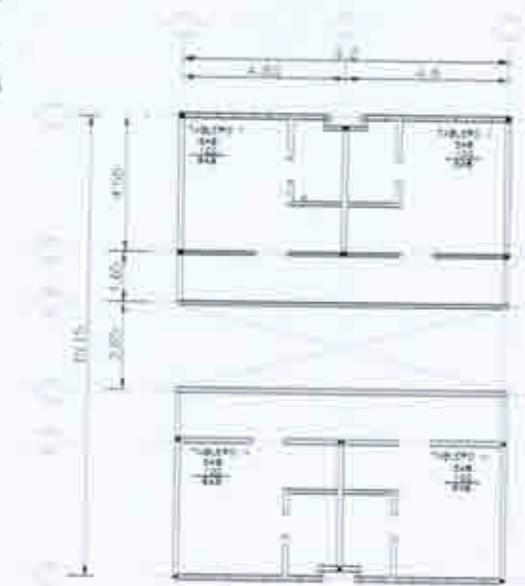
$FR = \text{FACTOR DE RESISTENCIA} = 0.6$

$f'_m = \text{RESISTENCIA DE DISEÑO EN COMPRESIÓN DE LA CIMENTACIÓN DE CONCRETO REFORZADO.}$   
 $= 20 \text{ KG/CM}^2$

$FE = \text{FACTOR DE REDUCCIÓN POR EXCÉNTRICIDAD} = 0.7 \text{ PARA MUROS INTERIORES}$

$FC = \text{FACTOR DE CARGA} = 1.4$

$A_i = \text{AREA DEL MURO EN PLANTA.}$



PLANTA DE AZÓTEA



AHORA CALCULAMOS PR

$$A_t = 14 \times 450 = 6.300 \text{ cm}^2$$

$$PR = 0.6 \times 0.7 \times 20 \times 6300 = 52.920 \text{ KG}$$

ENTONCES  $PR > PU$

LO QUE NOS INDICA QUE EL MURO PASA Y NO ES NECESARIO REVISAR LOS DEMAS SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE  $1^{\text{m}}$  SE CONSIDERA DE 20 kg/cm<sup>3</sup>

## PLANTA BAJA ( ENTREPISO )

ESTIMACIÓN DEL PESO DE PLANTA BAJA

PARA ESTE EFECTO SE EMPLEA LA CARGA VIVA INSTANTANEA , QUE PARA EL CASO DEL ENTREPISO ES DE 90 KG /M<sup>2</sup>

$$A = ( 4.80 \times 4.50 \times 4 ) + ( 9.20 \times 1.65 \times 2 ) = 113 \text{ m}^2$$

PESO DE LOSA DE ENTREPISO

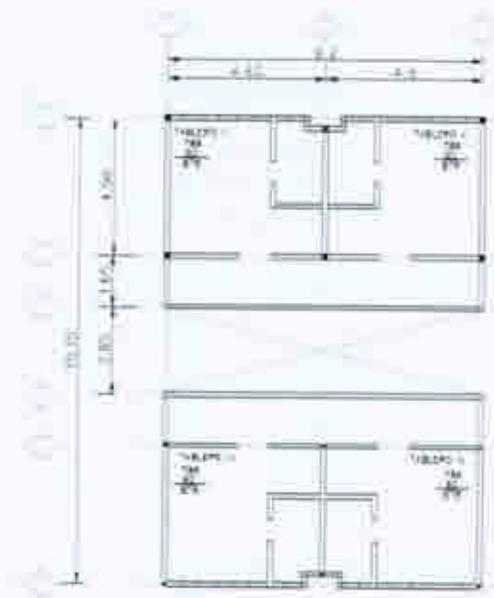
$$\text{PESO DE LOSA} = 75.533 + 57.836 = 133.369 \text{ kg}$$

PESO TOTAL MUROS

$$\text{LONGITUD DE MUROS} = 45.4 \text{ m}$$

$$W_{\text{muro de concreto}} = 1.008 \text{ kg / m}^2 \text{ | ALTURA MURO 2.80 m |}$$

$$P_{\text{muro}} = 45.4 \times 1.008 = 45.763 \text{ kg}$$



PLANTA ENTREPISO

LONGITUD DE MURO DE TABIQUE = 30.00 m

W muro de tabique = 284 kg / m<sup>2</sup> | ALTURA MURO 2.80 m |

$$P_{\text{muro}} = 30 \times 284 = 8.520 \text{ kg}$$

EN CASO DE LAS VENTANAS SE ESTIMA UN PESO DE 100 KG / M QUEDANDO

$$P_{\text{ventanas}} = 14 \times 100 = 1.400 \text{ KG}$$

$$\text{PESO TOTAL PLANTA BAJA} = 189.052 \text{ KG}$$



#### ESTIMACIÓN DEL PESO DE LA PLANTA ALTA

EN AZOTEA LA CARGA VIVA EMPLEADA ES DE 70 KG / M<sup>2</sup> PARA CUBIERTAS CON PENDIENTE MENOR A AL 5 %

$$A = (4.60 \times 4.50 \times 4) + (9.20 \times 1.65 \times 2) = 113 \text{ m}^2$$

$$\text{PESO DE LOSA DE AZOTEA} = 83.375 \text{ KG}$$

PESO TOTAL MUROS

$$\text{LONGITUD DE MUROS} = 45.4 \text{ m}$$

$$W_{\text{muro de concreto}} = 1.008 \text{ kg / m}^2 \text{ ( ALTURA MURO 2.80 m )}$$

$$P_{\text{muro}} = 45.4 \times 1.008 = 45.763 \text{ kg}$$

$$\text{LONGITUD DE MURO DE TABIQUE} = 30.00 \text{ m}$$

$$W_{\text{muro de tabique}} = 284 \text{ kg / m}^2 \text{ ( ALTURA MURO 2.80 m )}$$

$$P_{\text{muro}} = 30 \times 284 = 8.520 \text{ kg}$$

EN CASO DE LAS VENTANAS SE ESTIMA UN PESO DE 100 KG / M QUEDANDO

$$P_{\text{ventanas}} = 14 \times 100 = 1.400 \text{ KG}$$

$$\text{PESO TOTAL PLANTA BAJA} = 139.058 \text{ KG}$$



### CALCULO DE LAS FUERZAS SISMICAS.

LOS MUROS SON DE CONCRETO REFORZADO POR LO QUE  $V' = 4 \text{ kg/cm}^2$

LA ESTRUCTURA SE ENCUENTRA LOCALIZADA EN LA ZONA I DE ACUERDO CON LA ZONIFICACIÓN DEL RCDF POR LO QUE EL COEFICIENTE SISMICO CORRESPONDIENTE ES DE 0.08

EL PESO DEL NIVEL 1 ES DE  $P1 = 189.05 \text{ TON}$

EL PESO DEL NIVEL 2 ES DE  $P2 = 139.05 \text{ TON}$

POR LO TANTO EL PESO TOTAL DE LA CONSTRUCCIÓN ES DE  $PT = 328.10 \text{ TON}$   
A ESTAS FUERZAS HAY QUE MULTIPLICARLAS POR EL FACTOR DE CARGA PARA SISMO ES DECIR 1.1

DE LO ANTERIOR TENEMOS

$$FC \times PT = 1.1 \times 328.10 = 360.91 \text{ TON}$$

LUEGO ENTÓNCS LA FUERZA SISMICA EN LA BASE DE LA ESTRUCTURA NOS QUEDA:

$$VS = CS \times PT = 0.08 \times 360.91 = 28.87 \text{ TON}$$

PARA DETERMINAR LAS FUERZAS EN CADA NIVEL SE EMPLEA LA SIGUIENTE EXPRESIÓN



$$F_i = \frac{W_i h_i}{\sum W_i h_i} \times V_s$$

$$F_2 = \frac{189.05 \times 1.1 \times 5.60}{189.05 \times 1.1 \times 5.60 + 139.05 \times 1.1 \times 2.8} \times 28.87 = 21.11 \text{ Ton}$$

$$F_2 = 21.11 \text{ TON}$$

$$F_1 = \frac{139.05 \times 1.1 \times 5.60}{139.05 \times 1.1 \times 2.8 + 189.05 \times 1.1 \times 5.60} \times 28.87 = 15.52 \text{ Ton}$$

$$F_1 = 15.52 \text{ TON}$$

POR LO TANTO LOS CORTANTES SON LOS SIGUIENTES

$$V_2 = F_2 = 21.11 \text{ TON}$$

$$V_1 = F_1 + F_2 = 21.11 + 15.52 = 36.63 \text{ TON}$$

UNA VEZ CALCULADAS LAS FUERZAS SÍSMICAS PROCEDEMOS A LA RESISTENCIA DE LOS MUROS INICIANDO CON LOS DE LA PLANTA BAJA Y SEGUN SIMPLIFICADO ESTABLECIDO POR EL RCDF POR LO ANTERIOR EMPLEAREMOS LA SIGUIENTE EXPRESION

$$V_R = FR (0.5 V^* A_i + 0.3 P) = 1.5 FR V^* A_i$$



PARA LA APLICACIÓN DE LA EXPRESIÓN ANTERIOR ES VALIDO REALIZAR LA EN LA DETERMINACIÓN DEL ESFUERZO VERTICAL QUE ACTUA EN LOS MUROS POR LO QUE CONSIDERAREMOS QUE EL ESFUERZO VERTICAL ES EL MISMO EN DE LA PLANTA RESPECTIVA POR LO TANTO EL VALOR DE ESTE LO SIGUIENTE MANERA.

$$OP = \frac{PT}{H} = \frac{390910}{15 \times 3600} = 4.29 \text{ KG/CM}^2$$

POR LO TANTO

$$VR = (0.5 V^2 + 0.5 OP)$$
$$VR = (0.5 \times 4 + 0.5 \times 4.29) = 2.57 \text{ KG / CM}^2$$

AHORA PROCEDEREMOS A CALCULAR LA RESISTENCIA DE LOS MUROS SIMPLIFICADA Y ADEMÁS TOMANDO EN CUENTA LA ESBELTEZ DEL MURO.

$$VR = FR \cdot VR \cdot AT$$

EN ESTE CASO LOS MUROS SON CONFINADOS FR= 0.7



### REVISIÓN DE LA RESISTENCIA DE LOS MUROS PLANTA BAJA EN LA

MURO	LONGITUD	ES	1.33 LIND	AREA MUROS	VR KG
1	12.2	0.61	1	34100	61454
2	10.2	0.61	1	15840	28496
3	10.2	0.61	1	15840	28496
4	12.2	0.61	1	34100	61454

179900

OBSERVEMOS QUE

$$VR = 179900 \text{ KG} > VS 28870 \text{ KG}$$

POR LO TANTO LOS MUROS EN ESA DIRECCIÓN RESISTEN ADECUADAMENTE

AHORA REVISAREMOS LOS MUROS DE LA PLANTA BAJA PERO EN LA DIRECCIÓN Y-Y.



REVISIÓN DE LA RESISTENCIA DE LOS MUROS PLANTA BAJA EN LA

MURO	LONGITUD	R1	TIPO LINEA	SEA MUROS	VR KG
1	12.3	0.22	1	34440	61053
2	12.3	0.61	1	34440	61058
3	12.3	0.61	1	34440	61058

185873

OBSERVEMOS QUE

$VR = 185873 \text{ KG} > VS 28573 \text{ KG}$

POR LO TANTO LOS MUROS EN ESA DIRECCIÓN RESISTEN ADECUADAMENTE.

Aquí podemos observar que el VR es mayor también que la fuerza sísmica por lo tanto los muros en esta dirección resisten.

La revisión de los muros en la planta alta se puede obviar dado que la distribución es similar a los de la planta baja lo que nos a concluir que esos muros resisten adecuadamente.



## DISEÑO DE LOSA DE AZOTEA

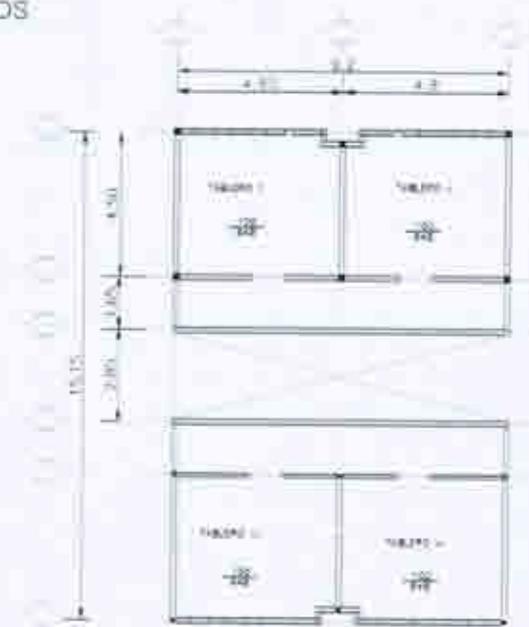
### DATOS

$f_c = 250 \text{ kg / cm}^2$   
 $f_y = 4200 \text{ kg / cm}^2$   
 $FC = 1.4$   
 $FR = 0.90$  flexión  
 $FR = 0.80$  cortante

CONSIDERAMOS LOS TABLEROS I, II, IV Y V COMO LOS CRÍTICOS

$a_1 = 4.50 \text{ m}$  (claro menor)  
 $a_2 = 4.60 \text{ m}$  (claro mayor)

COMO ESTE CASO NO ESTA CONTEMPLADO EN EL METODO PARA ANALIZAR DE LAS NTC PARA DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE CONCRETO RCDF CONSIDERAMOS AL TABLERO COMO DE ESQUINA PARA OBTENER LOS EN EL SENTIDO LARGO Y COMO AISLADO PARA OBTENER LOS COEFICIENTES CORTO



PLANTA DE AZOTEA



## CALCULO DEL PERALTE

EL PERALTE NECESARIO PARA OMITIR EL CALCULO DE DEFLEXIONES LO OBTENDREMOS DE ACUERDO CON LAS NTC DIVIDIENDO ENTRE 270 EL PERIMETRO DEL TABLERO MAS DESFAVORABLE. SE INCREMENTARA EN UN 25 % LA LONGITUD DE LOS LADOS DISCONTINUOS ADEMAS EL PERALTE OBTENIDO SE DEBERA AFECTAR POR EL FACTOR  $0.034 \sqrt{f_s W}$  EXPRESIÓN EN LA CUAL  $f_s$  ES UN ESFUERZO ADMISIBLE QUE PUEDE SER CONSIDERADO COMO  $0.6 f_y$  Y  $W$  ES LA CARGA DE SERVICIO PARA NUESTRO CASO  $= 0.034 \sqrt{f_s W} =$

$$0.034 \sqrt{0.6 \times 4200 \times 648} = 1.22$$

EL PERALTE VALDRA ENTONCES:

$$d = \frac{(480 + 450 + 450) \times 1.25 + 480}{270} \times 1.22 = 9.78 \text{ cm}$$

EL PERALTE TOTAL H VALDRA 10 cm.



A CONTINUACION SE PRESENTA EL CALCULO DE LOS MOMENTOS ULTIMOS POR UNIDAD DE ANCHO EN LAS FRANJAS CENTRALES DE CADA TABLERO

TABLERO	41	42	41+42	MOMENTO EN KG	MOMENTO EN KG / 1000	COEFICIENTE
I	4.5	4.6	0.98	907	83 X COEF	a
II	4.5	4.6	0.98	907	83 X COEF	b
III	4.5	4.6	0.98	907	83 X COEF	b
IV	4.5	4.6	0.98	907	83 X COEF	b
V	1.65	12.2	0.14	1284	34 X COEF	c
VI	1.65	12.2	0.14	1284	34 X COEF	c

(a) SE CONSIDERO DE ESQUINA EN SENTIDO CORTO Y AISLADO EN SENTIDO LARGO

EN LA FIGURA SE MUESTRAN LOS VALORES DE LOS COEFICIENTES Y LOS VALORES DE LOS MOMENTOS ULTIMOS PARA CADA TABLERO

MOMENTOS FLEXIONANTES ULTIMOS EN FRANJAS CENTRALES DE TABLEROS DE LOSA



### ARMADO DE LOSA

ESTABLECEMOS EL ARMADO MÍNIMO REGLAMENTARIO QUE CORRESPONDE A UNA CUANTÍA IGUAL A 0.003 POR SER ELEMENTOS EXPUESTOS A LA INTEMPERIE Y A UNA SEPARACIÓN MÁXIMA EQUIVALENTE A 3.5 VECES EL PERALTE TOTAL H DE LA LOSA.

ÁREA DE ACERO MÍNIMA PARA CAMBIOS VOLUMÉTRICOS

$$A_s \text{ min.} = 0.003 b d = 0.003 \times 920 \times 10 = 2.76 \text{ cm}^2$$

SEPARACIÓN MÁXIMA POR CAMBIOS VOLUMÉTRICOS CONSIDERAMOS UNA VARILLA DE # 3

$$S_{\text{max}} = \frac{125 \times 100}{A_s} = \frac{0.71 \times 100}{2.76} = 25.72 \rightarrow 25 \text{ cm}$$

PROPONEMOS UNA SEPARACIÓN DE 25 cm EN AMBAS DIRECCIONES

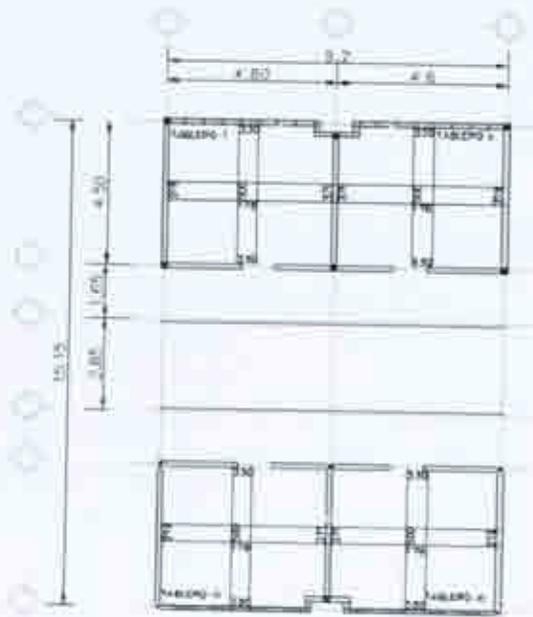
MOMENTO RESISTENTE DE UNA PARRILLA DE 25 X 25 CON DOBLES DE VARILLA DE TAL MODO QUE ESTA SE LOCALICE EN ZONA DE TENSION  
SI EMPLEAMOS LA ECUACIÓN APROXIMADA CON VALOR DE  $J=0.3$

$$A_s = \frac{100 m_k}{S} = \frac{100 \times 0.71}{25} = 2.84 \text{ cm}^2$$

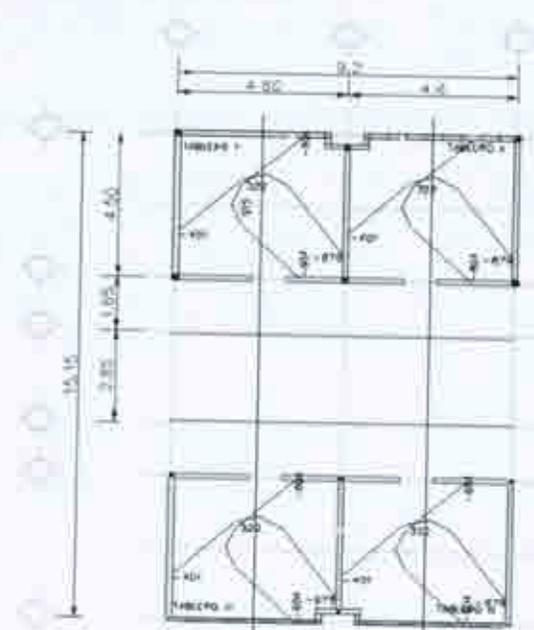


$$MR = FR \cdot AS \cdot fy \cdot Jd = 0.9 \times 2.84 \times 4200 \times 0.9 \times 10 = 96617 \text{ kg-Cm}$$

EL MOMENTO RESISTENTE DE LA PARRILLA EQUIVALE A:  $MR = 966 \text{ k-m}$



PLANTA DE AZOTEA



PLANTA DE AZOTEA



## REVISIÓN POR CORTANTE DE PERALTE

PARA ELLO VERIFICAREMOS QUE SE CUMPLA LA CONDICIÓN

$V_R > V_U$

Y CALCULAREMOS LA FUERZA ÚLTIMA EN EL SENTIDO CORTO INCREMENTÁNDOLA 15% POR HABER BORDES CONTINUOS Y DISCONTINUOS

$$V_U = \frac{V_U (1 + 0.15)}{1 + (0.15)(2)(1)} = \frac{1400(2.10) \times 0.07 \times 1.15}{1 + (1.45)(1.00)(1)}$$

$$V_U = 1313 \text{ KG}$$

RESISTENCIA DE LA LOSA AL CORTANTE

$$V_R = 0.5 FR bd f'_{cs} = 0.5 \times 0.8 \times 320 \times 10^{-3} \times 200 = 6844 \text{ KG}$$

COMO  $6844 > 1313 \text{ KG}$  LA LOSA RESISTE EL ESFUERZO CORTANTE

ARMADO DE LA LOSA EN EL CROQUIS ANEXO SE MUESTRAN LOS DETALLES DE LOS DOBLECES DE LA VARILLA OBSERVESE QUE SE DISPONEN BASTONES POR LA PARTE SUPERIOR PARA COMPENSAR LA PÉRDIDA DE ACERO NEGATIVO EN LOS BORDES DE CADA TABLETO

CROQUIS DE ARMADO DE LA LOSA

$$M = 648 \times 1.90(2) + 981 \times 1.00 = 1785 \text{ kg-m}$$

ARMADO DE VOLADO EN AZOTEA

$$M_u = 1.4 \times 1284 = 1795 \text{ kg-m}$$

MOMENTO FLEXIONANTE MÁXIMO

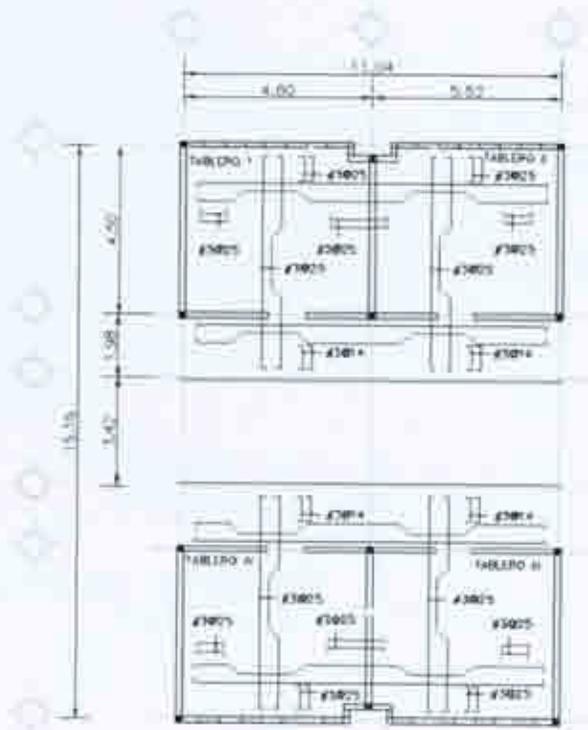
$$M_u = 17800 + 0.3(1400)(0.30)(0.10) = 1.34 \text{ ton}^2$$

$M = W L^2 \times P \times L$

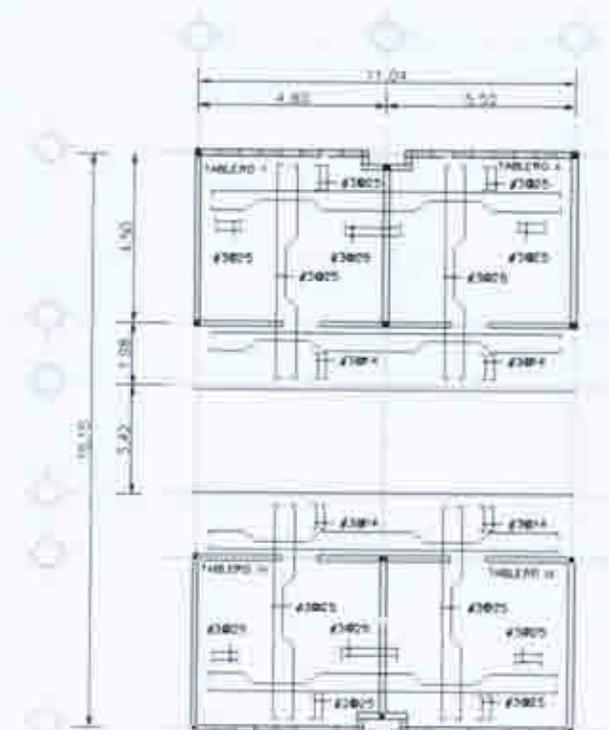
SEPARACIÓN DE VARILLA

$$PESO DEL FALDÓN = 1.00 \times 0.80 \times 0.10 \times 2400 = 900 \text{ kg}$$

$$S = 11(1.34) = 14.74 \text{ cm DOS BASTONES ENTRE COLUMNOS}$$



PLANTA DE AZOTEA

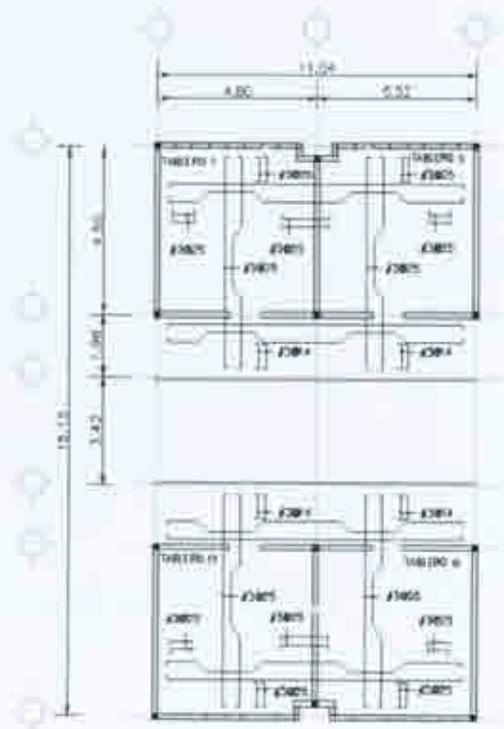


PLANTA DE ENTREPISO

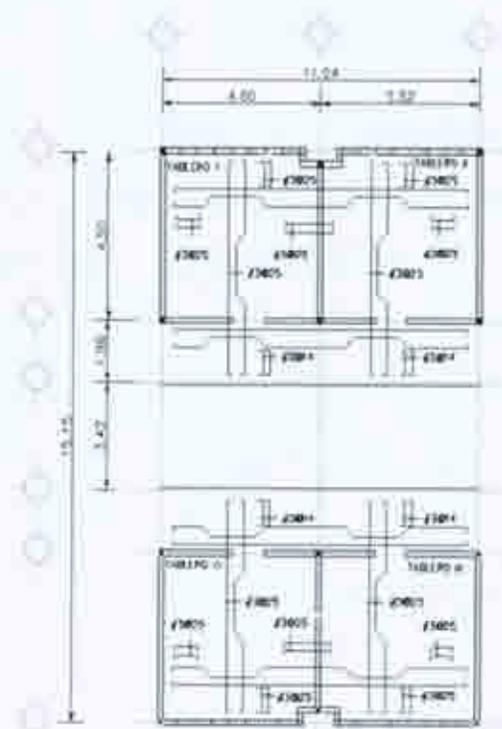


**NOTAS GENERALES**

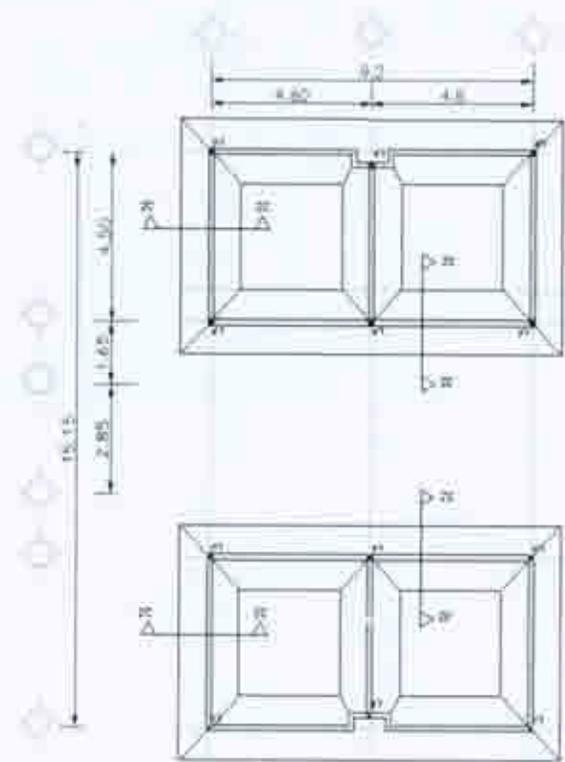
- 1.- ACOTACIÓN EN CM NIVELES EN M
- 2.- ESQUEMAS ESTRUCTURALES DONDE SE INDIQUE QUE EL ARMADO NO ESTA EN ESCALA
- 3.- TODAS LAS ACOTACIONES Y NIVELES DEBERAN SER VERIFICADAS EN OBRA Y EN PLANDOS ARO.
- 4.- ESPECIFICACIONES DE MATERIALES
  - a) CONCRETO CLASE (f'c= 250 kg/cm<sup>2</sup>)
  - b) ACERO DE REFUERZO f<sub>y</sub>=4250 kg/cm<sup>2</sup>
  - c) ACERO DE ESTRIBOS a 2.5 f<sub>y</sub>=2550 kg/cm<sup>2</sup>
- 5.- RECURRIMIENTOS LIBRE DE TODA LA BARRA NO SERA MENOR DE 2.5 cm, NI MENOR QUE SU DIAMETRO
- 6.- NO SE TRASLAPARA NI SE SOLDARA MAS DEL 50 % DEL REFUERZO DE UNA SECCION
- 7.- TODO EL REFUERZO CORRIDO Y LOS BASTONES EXTREMOS SE ANCLARA LA LONGITUD DE 40 DIAMETROS COMO MINIMO.
- 8.- LOS DOBLECES DE LAS VARILLAS SE HARAN EN FRIJO SOBRE UN PERNO DE DIAMETRO MINIMO IGUAL A 6 VECES EL DE LA VARILLA
- 9.- EN TODOS LOS DOBLECES PARA ANCLAJE EN VARILLAS DEBERA COLOCARSE UN PASADOR ADICIONAL DE DIAMETRO IGUAL O MAYOR AL DE LA VARILLA.



PLANTA DE AZOTEA



PLANTA DE ENTREPISO



PLANTA DE CIMENTACIÓN



# CÁLCULO SANITARIO



## MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL DRENAJE DE AGUAS NEGRAS

POBLACION DE PROYECTO:	700.0 hab
DOTACION	150 lts/hab/dia
APORTACION:	80% (dot) 120 lts/hab-dia

$$Q_{med\ tot} = \frac{P.P. (DOT) \times 0.80}{86,400.00}$$

$$Q_{med\ tot} = \frac{(700\ hab) (120)}{86,400.00} = 0.97222\ l.p.s$$

$$q_u\ Med = \frac{Q_{med\ tot}}{long\ Tot} = \frac{0.97222}{2,353.00\ m} = q_u\ Med = 0.00041318\ l.p.s./m$$

$$Lang\ Total = 2,353.00\ m$$

$$Q_{med} = \frac{(700\ hab) (120)}{86,400.00} = 0.97222\ l.p.s$$

$$Q_{max} = M(Q_{med})$$

$$M = \frac{1 + 1.4}{4 + \sqrt{p}}$$

DENSIDAD DE POBLACION:	POBLACION PROYECTO / lang. Total
DP:	700 hab / 2,353.00 m = 0.297 hab / m
Q MAX =	M (Q med)
Q MAX =	3.8 (1.5) = 5.7 l.p.s.
Q MAX-EXT =	Q MAX (1.5) = 8.55 l.p.s.





# CÁLCULO PLUVIAL



**MEMORIA DE CALCULO PARA UNA RED DE ALCANTARILLADO DE SISTEMA PLUVIAL**

POBLACION DE PROYECTO	700.00 hab
DOTACION	150.00 lts/hab/dia.
APORTACION	80% (dot) 120.00 lts/hab/dia.
LONGITUD TOTAL DE LA RED	2.353.00 m.
GASTO PLUVIAL	$Q_p = KCIA$
GASTO DE DISEÑO	$Q_d = Q_p \times 2$
AREA PARA GASTO PLUVIAL	3.8457 Hs
TIEMPO DE ESCURRIMIENTO	longitud/vpropuesta
TIEMPO DE INGRESO	20+ $T_e$
TIEMPO DE CONCENTRACION	20+ valor en minutos
INTENSIDAD	$448/T_e + 22$
$V_{mínima}$	0.60 m/s
$V_{máxima}$	8.00 m/s



ALPHABETICALLY

NUMBERED BY COUNTY

County	Section	Block	Lot	Area	Acres	Owner	Address	City	State	Zip	Assessed Value	Market Value	Year	Notes
Alameda	1	1	1	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	2	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	3	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	4	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	5	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	6	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	7	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	8	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	9	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	10	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	11	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	12	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	13	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	14	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	15	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	16	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	17	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	18	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	19	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	20	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	21	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	22	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	23	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	24	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	25	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	26	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	27	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	28	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	29	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	30	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	31	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	32	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	33	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	34	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	35	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	36	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	37	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	38	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	39	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	40	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	41	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	42	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	43	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	44	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	45	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	46	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	47	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	48	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	49	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	50	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	51	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	52	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	53	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	54	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	55	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	56	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	57	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	58	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	59	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	60	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	61	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	62	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	63	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	64	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	65	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	66	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	67	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	68	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	69	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	70	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	71	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	72	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	73	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	74	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	75	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	76	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	77	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	78	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	79	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	80	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	81	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	82	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	83	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	84	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	85	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	86	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	87	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	88	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	89	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	90	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	91	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	92	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	93	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	94	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	95	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	96	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	97	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	98	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	99	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...
Alameda	1	1	100	1.00	0.23	...	...	...	...	...	...	...	...	...



# CÁLCULO HIDRÁULICO



## INSTALACION HIDRAULICA

PROYECTO: CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA  
UBICACION: CALLE LA ZANJA S/N COL. LA ZANJA

### DATOS DEL PROYECTO:

#### REQUERIMIENTOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE

DORMITORIOS	150 Lts/persona/día
OFICINAS	70 Lts/empleados/día
ESCUELA	50 Lts/alumnos/día
CLINICA	200 Lts/comandante/día
FABRICA	60 Lts/obreros/día
Nº DE RECLUSAS	320
Nº DE CUSTODIAS	107
Nº DE ADMINISTRATIVOS X 24 HRS.	30
	457
EMPLEADOS DE OFICINA	90
ALUMNOS DE ESCUELA	100
CAMAS EN CLINICA	10,00
OBREROS DE FABRICA	20
DOTACION PARA DORMITORIOS	68,520.00 Lt/día
DOTACION OFICINAS EN GENERAL	6,720.00 Lt/día
DOTACION EN ESCUELA	5,000.00 Lt/día
DOTACION EN CLINICA	2,000.00 Lt/día
DOTACION EN AREA DE TRABAJO	2,160.00 Lt/día
	84,400.00 Lt/día



# CÁLCULO HIDRÁULICO



## CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

$$\text{GASTO MEDIO } Q_m = \frac{\text{Volumen mínimo requerido}}{\text{No. segs. día}} \quad \text{Lts/seg}$$

$$\text{GASTO MEDIO } Q_m = \frac{84,470.00}{86,400.00} = 0.97720963 \text{ Lts/seg}$$

$$0.97720963 \times 1.5 = 1.47281445 \text{ Lts/seg}$$

$$\text{GASTO MÁXIMO HORARIO } Q_{MH} = \frac{Q_{MÁXIMO} \times 1.5}{1.728155 \times 1.5} = 1.75897733 \text{ Lts/seg}$$

CONSUMO MÁXIMO PROMEDIO DÍA

$$\text{Cons. Máx. prom./día} = \frac{Q_{MÁXIMO} \times \text{No. SEG. día}}{1.758977 \times 86,400} = 151,975.64 \text{ Lts/seg}$$

RESERVA DE CONSUMO DIARIO

CONSUMO MÁXIMO PROMEDIO DÍA + RESERVA

$$\begin{array}{r} \text{RESERVA 1 DÍA} \\ \text{CISTERNA} \end{array} \quad \begin{array}{r} 151,975.64 \\ 75,987.80 \text{ Lts} \\ \hline 227,963.46 \text{ Lts} \end{array}$$

$$\begin{array}{r} \text{COTIZACIÓN DIARIA} \\ \text{TIEMPO DE SERVICIO} \end{array} \quad \begin{array}{r} 151,975.64 \text{ Lts} \\ 24.00 \text{ Hrs} \end{array}$$



## CALCULO DE CISTERNA Y TINACOS

DAFOS:

DOTACION DIARIA =	151.975,64 Lts
RESERVA =	75.987,82 Lts
VOLUMEN TOTAL =	227.963,46 Lts

VOLUMEN REQUERIDO QUE SE ALMACENARAN EN CISTERNA

$$\text{EN CISTERNA} = 227.963,46 \text{ Lts} = 227,963 \text{ m}^3$$



$$\begin{aligned} \text{ALTURA} &= 2,40 \text{ m} \\ h &= \frac{2(2,4)}{4} = 1,8 \text{ m} \end{aligned}$$

$$\text{CAP.} = 227,963 \text{ m}^3$$

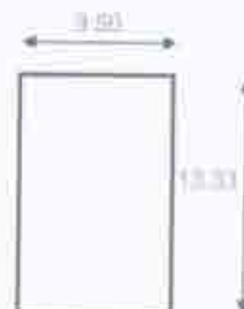
$$\frac{A \times h}{3} = \frac{227,963}{1,80} = 126,6460674 \text{ m}^2$$

AREA = ANCHO X LARGO = a x b

$$A = a \times b$$

a = 9,5 (ANCHO PROPUESTO)

$$b = \frac{126,65}{9,5} = 13,33 \text{ m}$$





# PRESUPUESTO



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## FINANCIAMIENTO Y PRESUPUESTO

Los recursos financieros que se requieren para la construcción del Centro Femenil de Readaptación Social, serán otorgados por el Gobierno del Distrito Federal de acuerdo al programa presupuestal vigente. Según el Reglamento de Reclusorios y Centros de Readaptación Social del Distrito Federal, nos dice que: “El Gobierno del Distrito Federal, establecerá las bases mediante las cuales los ingresos derivados de las actividades productivas en los establecimientos bajo su dependencia, se apliquen en beneficio de las propias instituciones de acuerdo con los programas específicos por el Jefe del Gobierno del Distrito Federal, a propuesta de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social, Los fondos que se adquieran, y que por cualquier motivo lícito se obtengan o administren en los Centros Penitenciarios, serán invertidos financieramente en instituciones nacionales de crédito, de cuyo rendimiento deberá informarse periódicamente al Consejo de la Dirección General de Reclusorios y Centros de Readaptación Social. El Gobierno del Distrito Federal promoverá las instalaciones necesarias y suficientes en cuanto a su capacidad, eficiencia y rendimiento para el tratamiento de los internos, y cuidará que se suministren oportunamente los recursos para el mantenimiento y servicio de las mismas; de la maquinaria, materiales y del equipo necesario”<sup>4</sup>.

Después de contar con todos los elementos legales aprobados por las instancias responsables, y conforme se dispone en la administración pública, será necesario determinar los montos que se requerirán para licitar y contratar a la o las empresas que construirán la edificación en beneficio de la institución, se requerirá de un proyecto ejecutivo aprobado, se calculará un presupuesto base, como apoyo para la determinación del monto máximo con el que cuenta la dependencia de gobierno responsable de dicha edificación, a continuación veremos los programas de ejecución y montos, y presupuesto base de los trabajos del área de reclusión de éste Centro Femenil de Readaptación Social Cuajimalpa.

<sup>4</sup> Gutiérrez R., Laura, Normas Técnicas de Administración de Reclusorios, 268



SUPERFICIE TOTAL DEL TERRENO	192,976.43 m <sup>2</sup>
CONSTRUCCIÓN RECLUSORIO M2 TOTALES	66,855.84 m <sup>2</sup>
COSTO POR M <sup>2</sup> CONSTRUCCIÓN DORMITORIOS	2,026.90 m <sup>2</sup>

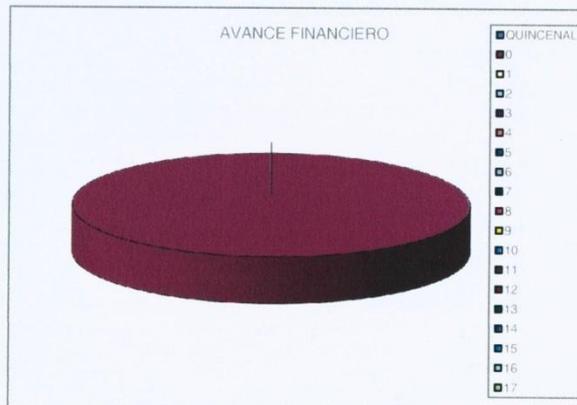


**PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS**

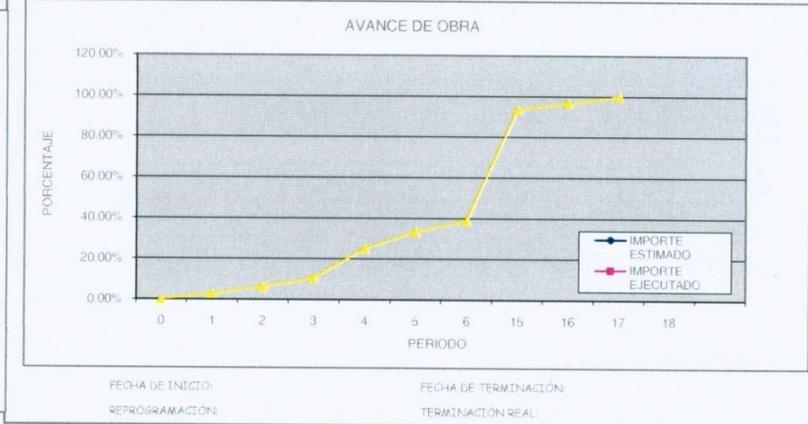
**OBRA: CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA**  
**UBICACIÓN: CALLE LA ZANJA S/N, COL. LA ZANJA**

**EDIFICIO DE DORMITORIOS**

ESTADO CONTABLE



AVANCE FINANCIERO



PROGRAMA FÍSICO				MES I	MES II	MES III	MES IV	MES V	MES VI																								
				SEMANAS																													
Nº	PARTIDAS REPRESENTATIVAS	IMPORTE PARCIAL	AVANCE %	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24						
I	PRELIMINARES	0.28	R	█																													
II	CIMENTACION	34.15	R		█																												
III	ESTRUCTURA	26.17	R			█																											
IV	ALBAÑILERIA	9.78	R				█																										
V	ACABADOS	19.97	R																	█													
VI	MUEBLES DE BAÑO	2.17	R																			█											
VII	IMPERMEABILIZACION	7.48	R																						█								
				\$473,611.61	\$1,135,000.60	\$957,958.35	\$583,004.53	\$1,124,984.39	\$1,154,413.06																								
				\$473,611.61	\$1,608,612.21	\$2,566,570.56	\$3,149,575.09	\$4,274,559.48	\$5,429,032.31																								
		100.00	PROGRAMADO																														
			REAL																														
			DESVIACIÓN																														



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

## CATALOGO DE CONCEPTOS

OBRA: CONSTRUCCION DE CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA.							
UBICACIÓN : CALLE LA ZANJA S/N, COL. LA ZANJA							
EDIFICIO DE DORMITORIOS							
CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	%
				CON LETRA	CON NUMERO		
	<b>PREELIMINARES</b>						
1-AF13DB	TRAZO Y NIVELACION PARA DESPLANTE DE OBRAS DE EDIFICACION CON EQUIPO DE TOPOGRAFIA INCLUYENDO MATERIALES PARA SEÑALAMIENTO.	M2	2,681.14	( UN PESOS 92/100 )	\$1.92	\$5,147.79	
2-BH13CC	CORTE DE TERRENO EFECTUADO POR MEDIOS MECANICOS PARA FORMACION DE TERACERIAS DE 0.20 A 0.30 PARA RELLEN O RENIVELAR EN MATERIAL SECO CON ACARREO LIBRE .	M3	1,072.46	( NUEVE PESOS 43/100 )	\$9.43	\$10,113.30	
					<b>PARCIAL</b>	<b>\$15,261.09</b>	0.30%
					<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$15,261.09</b>	
	<b>CIMENTACION</b>						
3-BF18CB	EXCAVACION DE 0.0 A 2.0DE PROFUNDIDAD	M3	3,967.99	(CUARENTA Y SEIS PESOS 30/100 )	\$46.30	\$183,717.94	
5BN16BS/C	CARGA A MANOY ACARREO PRODUCTO DE LA EXCAVACION DESPALME,ARENA GRAVA CASCAJO Y VEGETACION POR MEDIOS MECANICOS EN CAMION DE VOLTEO MEDIDO EN BANCO CON TIRO LIBRE	M3	2,241.65	( SESENTA Y SIETE PESOS 66/100 )	\$67.66	\$151,670.04	
6-FC13BB	PLANTILLA DE 5 CM. AGREGADO DE F'C=100 KG/CM2 AGREGADO MAXIMO DE 40 MM INCLUYE: PREPARACION DE DESPLANTE NIVELACION Y COMPACTACION	M2	2,555.20	( CUARENTA Y DOS PESOS 01/100 )	\$42.01	\$107,343.95	
7-FC13BB	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY= 4200 KG/CM2 DEL No. 3 AL 8.	TON	36.92	( SEIS MIL DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 36/100 )	\$6,239.36	\$230,357.17	
8BN16BS/C	CIMBRA EN CIMENTACION ( ZAPATAS CONTRATRABES DADOS, ETC. ) ACABDO COMUN	M2	3,434.20	( SETENTA Y SEIS PESOS 26 /100 )	\$76.26	\$261,892.09	



OBRA: CONSTRUCCION DE CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALFA.  
 UBICACION : CALLE LA ZANJA S/N, COL. LA ZANJA

EDIFICIO DE DORMITORIOS

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	%	
				CON LETRA	CON NUMERO			
9-DB12CC	CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 TMA. 20 MM.	M3	1,041.43	( OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 13/100 )	\$830.13	\$864,522.29		
9-DB12CC	IMPERMEABILIZACION A BASE DE UNA CAPA DE MICROPLASTI O SIMILAR Y TENDIDO DE POLIETILENO DE 40 CM DE ANCHO Y 0.02 CM. DE ESPESOR.	M2	624.40	( CATORCE PESOS 25/100)	\$14.25	\$8,897.70		
9-DB12CC	RELLENO CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACION	M3	2,798.80	( DIECISEIS PESOS 26/100)	\$16.26	\$45,508.49		
						<b>PARCIAL</b>	<b>\$1,853,909.67</b>	37.01%
						<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$1,869,170.75</b>	
	<b>ESTRUCTURA</b>							
10DB12CC	ACERO DE REFUERZO EN CIMENTACION FY= 4200 KG/CM2 DEL No. 3 AL 8.	TON	66.32	( SEIS MIL DOCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 36/100 )	6,239.36	\$413,794.36		
11CB12BJ	CIMBRA EN CIMENTACION ( ZAPATAS CONTRATRABES DADOS, ETC. ) ACABDO COMUN	M2	5,440.92	( SETENTA Y SEIS PESOS 26 /100 )	76.26	\$414,924.56		
12CB12BD	CONCRETO F'C= 250 KG/CM2 TMA. 20 MM.	M3	713.30	( OCHOCIENTOS TREINTA PESOS 13/100 )	830.13	\$592,131.73		
						<b>PARCIAL</b>	<b>\$1,420,850.64</b>	28.36%
						<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$3,290,021.40</b>	
	<b>ALBAÑILERIA</b>							
	MURO DE TABIQUE ROJO RECOCIDO DE 15 CM DE ESPESOR DE 7 X 14 X 28 CM COMUN DOS CARAS ASENTADO CON MORTERO CEMENTO -CALHIDRA ARENA 1:1:6	M2	980.00	( CIENTO UN PESOS 18/100 )	\$101.18	\$99,156.40		
	APLANADO DE MORTERO FINO EN MUROS CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:3 DE 2.5 M. DE ESPESOR	M2	1,960.00	( CINCUENTA Y TRES PESOS 26 /100 )	\$53.26	\$104,389.60		
	PISO DE 10 CM. DE ESPESOR ON MALLA ELETROSOLDADA 6-6-10-10 DE SECCIONES SEGUN PROYECTO	M2	2,527.20	( CIENTO QUINCE PESOS 20/100 )	\$115.20	\$291,133.44		
	SUMINISTRO Y FABRICACION DE MESETA DE CONCRETO DE 08 CM DE ESPESOR PARA RECIBIR OVALINES INCLUYE MATERIALES CIMBRA, ARMADO MANO DE OBRA EQUIPO Y HERRAMIENTA	PZA	28.00	( UN MIL TRECIENTOS DOS PESOS 22/100 )	\$1,302.22	\$36,462.16		
						<b>PARCIAL</b>	<b>\$531,141.60</b>	10.60%
						<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$3,821,163.00</b>	



# CENTRO FEMENIL DE READAPTACIÓN SOCIAL CUAJIMALPA

OBRA: CONSTRUCCION DE CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA.							
UBICACIÓN : CALLE LA ZANJA S/N, COL. LA ZANJA							
EDIFICIO DE DORMITORIOS							
CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	%
				CON LETRA	CON NUMERO		
	<b>ACABADOS</b>						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LOSETA DE CERAMICA MARCA SANTA JULIA ASENTADA CON MORTERO CEMENTO ARENA- ARENA DE 2.5 CM. DE ESPESOR CON JUNTAS DE 5 MM INCLUYE: MATERIALES Y NIVELACION.	M2	604.80	( CIENTO SESENTA PESOS 59/100 )	\$160.59	\$97,124.83	
	PINTURA VINILICA COLOR BEIGE APLICADA EN MUROS Y PLAFONES INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	7,867.20	( TREINTA Y DOS PESOS 34 /100 )	\$32.34	\$254,425.25	
	PINTURA VINILICA COLOR BLANCO APLICADA EN MUROS Y PLAFONES INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE MATERIALES MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	M2	7,867.20	( TREINTA Y DOS PESOS 34 /100 )	\$32.34	\$254,425.25	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE PERFILES TUBULARES MCA. ZINTRO CON UNA MANO DE PINTURA ANTICORROSIVA Y APLICACIÓN DE PINTURA DE ESMALTE COLOR AZUL MCA. COMEX 100.	PZA	28.00	( SETECIENTOS DIECIOCHO Y UN PESOS 9/100 )	\$718.99	\$20,131.72	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE PUERTA DE MADERA MACIZA, INCLUYE: APLICACIÓN DE BARNIZ MCA. COMEX 100.	PZA	28.00	( SETECIENTOS DIECIOCHO Y UN PESOS 9/100 )	\$892.24	\$24,982.72	
	CERRADURA DE SOBREPONER PHILIPS MOD. 1500 TIPO INDUSTRIAL	PZA	28.00	( CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 99/100 )	\$474.99	\$13,299.72	
					<b>PARCIAL</b>	<b>\$664,389.49</b>	13.26%
					<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$4,485,552.48</b>	
	<b>MUEBLES DE BAÑO</b>						
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE INODORO IDEAL STANDARD MODELO SAFIRO BLANCO CON FLUXOMETRO DE PEDAL OCULTO MODELO F-316-32 MARCA HELVEX INCLUYE MATERIALES ACAREOS M.O. PRUEBAS.	PZA	28.00	( DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 36/100 )	\$2,480.36	\$69,450.08	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LAVABO OVALIN REDONDO GRANDE SMA. INCLUYE MATERIALES M.O. ACARREOS Y HERRAMIENTA.	PZA	28.00	( QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 30 /100 )	\$536.30	\$15,016.40	



OBRA: CONSTRUCCION DE CENTRO FEMENIL DE READAPTACION SOCIAL CUAJIMALPA.  
 UBICACIÓN : CALLE LA ZANJA S/N, COL. LA ZANJA

EDIFICIO DE DORMITORIOS

CODIGO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO		IMPORTE	%
				CON LETRA	CON NUMERO		
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE REGADERA TIPO CEBOLLETA LINEA ECONOMICA MARCA HELVEX. INCLUYE MATERIALES M.O. ACARREOS Y HERRAMIENTA.	PZA	28.00	( TRECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS PESOS 96/100 )	\$368.96	\$10,330.88	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE LLAVE ECONOMIZADORA CIERE AUTOMATICO LINEA ECONOMICA MARCA HELVEX. INCLUYE MATERIALES M.O. ACARREOS Y HERRAMIENTA.	PZA	28.00	( QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 29/100 )	\$563.29	\$15,772.12	
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE CESPOL CROMADO LINEA ECONOMICA MARCA HELVEX. INCLUYE MATERIALES M.O. ACARREOS Y HERRAMIENTA.	PZA	28.00	( SETECIENTOS DIECIOCHO Y UN PESOS 9/100 )	\$261.12	\$7,311.36	
					<b>PARCIAL</b>	<b>\$117,880.84</b>	2.35%
					<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$4,603,433.32</b>	
	<b>IMPERMEABILIZACION</b>						
	CHAFLAN DE PEDACERIA DE TABIQUE DE 10 X 15 M CON MORTERO CEMENTO ARENA 1:5 ACABDO APLANADO CEMENTO PULIDO	ML	513.20	( VEINTICUATRO PESOS 42/100 )	\$24.42	\$12,532.34	
	RELLENO DE TEZONTLE EN AZOTEA PARA DAR PENDIENTES	M3	126.36	( CIENTO TREINTA Y DOS PESOS 89 /100 )	\$132.89	\$16,791.98	
	ENTORTADO SOBRE RELLENOS EN AZOTEAS DE 3 CM DE ESPESOR	M2	2,527.20	( DIECIOCHO PESOS PESOS 08/100 )	\$18.08	\$45,691.78	
	IMPERMEABILIZACION PREPARACION Y LIMPIEZA DE SUPERFICIE EN AZOTEA INCLUYE : PRIMARIO ASFALTICO SELLOMEX APLICACIÓN DE UNA CAPA DE FIELTRO CON RELLENO DE MINERALES.	M2	2,527.20	( CUARENTA Y CUATO PESOS 72/100 )	\$44.72	\$113,016.38	
	ENLADRILLADO EN AZOTEAS A BASE DE LADRILLO ASENTADO CON MORTERO TERMINADO APARENTE LADRILLO COMUN DE 2 X 12 X 24 ASENTADO CON MORTERO CEMENTO AENA 1 : 5 Y LECHADA DE CEMENTO GRIS	M2	2,527.20	( OCHENTA Y SEIS PESOS 26/100 )	\$86.26	\$217,996.27	
					<b>PARCIAL</b>	<b>\$406,028.76</b>	8.11%
					<b>AUCUMULADO</b>	<b>\$5,009,462.08</b>	



## CONCLUSIONES

**E**n vista de que la criminalidad va en aumento, es necesario implementar las medidas necesarias para disminuir la incidencia, en una rehabilitación de forma eficaz, en donde utilicen todos los medios tanto físicos, como administrativos y operativos para lograrlo; porque los requerimiento llegarán a ser mayores conforme no se ataque desde el fondo todo el problema y en forma integral.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



## GLOSARIO DE TÉRMINOS

### a) ADUANA.

La aduana tiene como función el control de los visitantes, quienes acuden a trámites y gestiones en las oficinas directivas, así como quienes van a visitar a los internos. En esta área se efectuara la supervisión y control de todos los contactos posibles existentes entre el establecimiento y el exterior, así como la revisión exhaustiva de todos los vehículos que ingresan o salen del establecimiento.

### b) INGRESO DE VISITAS

Requisito para ingreso de visitas:

- 1.- Identificación del visitante, o de su registro inicial si se trata de una persona que acude por primera vez.
- 2.- Entrega de paquetes u alimentos para su revisión.
- 3.- Admisión mediante turnos a las áreas de registro personal, separando a hombres y mujeres.
- 4.- Revisión corporal y vestuario del visitante, en cubículos individuales, por custodios del mismo sexo del visitante, pudiendo ser tan minucioso de manera que evite el paso de objetos y sustancias peligrosas o nocivas para el establecimiento.
- 5.- Salida del área de revisión y recibo de objetos ya revisados, el control de ingreso del personal será independiente al de visita familiar y social, de manera que la revisión se efectúe de forma minuciosa.
- 6.- Para la revisión de vehículos que ingresen o salgan del establecimiento se dispondrá de instalaciones especiales: un foso para la revisión del vehículo, además de contar con cubículos individuales para llevar a cabo la revisión de sus tripulantes.
- 7.- El ingreso de internas, deberá contar con locales adecuados para la identificación del personal, teniendo los siguientes locales:
  - A.- Toma de datos.
  - B.- Identificación. Local para la identificación de personas, contando con un cuarto de fotografía y un cuarto oscuro.
  - C.- Servicio médico: Local para la revisión física de los ingresantes, para determinar el estado en que llegan al penal, local para la guarda de objetos personales del ingresado.



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



#### j) VISITA FAMILIAR. (VÍNCULO SOCIAL)

Tiene como función integrar al individuo a su medio familiar social, para desarrollar la necesidad y capacidad de convivencia. Los salones de visita contarán con áreas de mesas y sillas para comer o charlar y servicios sanitarios para hombres y mujeres.

#### k) VISITA INTIMA

Esta área dispondrá de habitaciones individuales con baño y se ubicará contigua a los servicios de ingreso, para que la visita se opere como un recurso efectivo en la seguridad emocional de los internos.

#### l) SERVICIOS MÉDICOS

Estos tienen a su cargo la coordinación de supervisión de las actividades relacionadas con el estudio de la personalidad de internos, cuidado de la salud física, control de alojamiento durante la fase de ingreso, manejo y control de visita íntima e instalaciones destinadas a este fin. Los servicios médicos están clasificados en dos áreas. Servicio Médico general, en donde se recibe atención médica, y servicio de observación y clasificación; este incluye psicología y psiquiatría, criminología, trabajo social, con disposición de locales o consultorios y salas de exámenes, sección de hospitalización, cubículos individuales, para el tratamiento de enfermos. Para contar con los servicios auxiliares de diagnóstico: radiología y laboratorio, será necesario trasladarlo a una unidad que cuente con estos servicios para centros de reclusión.

#### m) DORMITORIOS

El área de dormitorios de las internas se organizara de acuerdo con los criterios de clasificación, deberá ser tratada con el máximo respeto hacia el interno dentro de un marco de seguridad en lo que concierne tanto a su permanencia, como a la separación de los diferentes grupos de clasificación, serán 3 internas por cada habitación con baño completo, por lo tanto habrá una responsabilidad y organización interna para el uso y aseo del mismo.

#### n) COMEDORES

La alimentación se realiza desde el edificio de Gobierno en donde se encuentra la cocina para tener un control de los utensilios que en un momento dado se consideran "armas", también se considera que el abasto de productos pueda estar en un margen de control interno y externo, los comedores se encuentran en el área de las internas adyacentes a los dormitorios y de esta forma el abasto de los alimentos ya preparados se realiza en carritos quienes llevan sirven la comida para las internas.



## BIBLIOGRAFÍA

Departamento del Distrito Federal (Gobierno del Distrito Federal), REGLAMENTO DE RECLUSORIOS DEL DISTRITO FEDERAL, México, 1994.

Diario Oficial de la Federación, 31 de Julio de 1997, GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL, México, D.F.

Laura A. Gutiérrez Ruiz, Normas Técnicas de Administración de Reclusorios, ed. Porrúa, 1996, México, D.F.

Foucault Michael, VIGILAR Y CASTIGAR, Ed. Paidós 1992, México, D.F.

Lima Malvido María de la Luz CRIMINALIDAD FEMENINA, Ed. Porrúa, 1994, México, D.F.

Fraile Pedro, UN ESPACIO PARA CASTIGAR Ed. Serbal 1991, Barcelona – España

Instituto Nacional de Investigaciones Jurídicas, LA MUJER DELINCUENTE, México 1980, UNAM

Sánchez Galindo Antonio, PENITENCIARISMO (LA PRISIÓN Y SU MANEJO) Instituto Nacional de Ciencias Penales, México 1991, INACIPE

García Ramírez, Sergio, Reclusorio Tipo, Secretaría de Gobernación, México. 1992

Torres Saisa, Armando, Centros Federales de Reclusión, INACIPE 1991 México, D.F.

María de la Luz Lima Malvado, Criminalidad Femenina, Ed. Porrúa, 1994, México, D.F.

Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 5. Aguascalientes, Ags. 1997.

Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 6. Aguascalientes, Ags. 1998.

Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 7. Aguascalientes, Ags. 1999.

Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 8. Aguascalientes, Ags. 2000

Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 9. Aguascalientes, Ags. 2001.

Para 1996: INEGI. Cuaderno de Estadísticas Judiciales, No. 10. Aguascalientes, Ags. 2002.



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.